

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Estrategias candidatos PUM
1985 - 2000**

¿Son estas elecciones justas y libres?

NO

- **NO**, porque se ha construido en estos años un andamiaje inconstitucional con el propósito de permitir la postulación del Presidente Fujimori a una segunda reelección, EROSIONANDO aún más la indispensable credibilidad y confianza que deben tener los ciudadanos en la imparcialidad del sistema electoral y en la independencia de sus instituciones.
- NO porque se hostiliza a la prensa independiente, se amenaza a periodistas y se utiliza al Poder Judicial controlado por el Ejecutivo para cerrar programas críticos al gobierno.
- NO porque la televisión de señal abierta, a través de la cual se informa el 80% de los peruanos y peruanas, se ha cerrado a los candidatos y las propuestas de la oposición política, negándoles incluso la posibilidad de contratar propaganda política. Porque se les denigra y hostiliza a través de la televisión de señal abierta y de la prensa amarilla.
- NO porque a los ciudadanos no se les permite estar mínimamente informados de las diferentes propuestas políticas y por ello no podrán elegir libremente entre las diferentes opciones electorales.
- NO porque se hostiliza a la prensa independiente, se amenaza a periodistas y se utiliza al Poder Judicial controlado por el Ejecutivo para cerrar programas críticos al gobierno, como es el caso reciente de 1160, cerrada por el Poder Judicial a una semana de emisión del programa del periodista César Hildebrandt .
- NO porque medios de prensa oficiosos, el propio presidente y funcionarios públicos han atacado a las organizaciones de observación y supervisión electoral como son Transparencia y la Defensoría del Pueblo
- NO porque existen pruebas de que se usan indebidamente los fondos públicos para la campaña electoral de Perú 2000, a través del proselitismo abierto entre los beneficiarios de programas como PRONAA, FONCODES, el recientemente creado PROFAM, COOPERACION POPULAR, entre otros.
- NO porque existen pruebas de que se manipula a las organizaciones sociales atendidas por los programas sociales y se atemoriza deliberadamente al pueblo para inclinarlo a votar por el Presidente Fujimori
- NO porque existen pruebas de que funcionarios públicos, prefectos, gobernadores, empleados de ministerios, de los gobiernos regionales transitorios, así como alcaldes del partido oficialista están involucrados directamente en la campaña reeleccionista del Presidente Fujimori.

- NO porque se han realizado pintas de Perú 2000 en instalaciones militares transmitiendo una peligrosa señal al electorado: que el gobierno y quienes los apoyan pueden actuar con impunidad y que los militares están asociados con la campaña de la reelección.
- NO porque el Servicio de Inteligencia Nacional interviene directamente en asuntos públicos y privados para favorecer la candidatura oficialista, hostilizando y denigrando a la oposición y a las instituciones de observación y supervisión electoral.
- NO porque que existe un millón y medio de ciudadanos inscritos irregularmente en el padrón electoral.
- **NO** porque el 80% de los Jurados Electorales Especiales están presididos por jueces provisionales y suplentes lo que los hace susceptibles de presión por el Ejecutivo, a través de las comisiones ejecutivas, tanto en el Poder Judicial, como en el Ministerio Público.
- NO porque, por todo esto, no cumple con los estándares mínimos internacionales para un proceso electoral justo y transparente, tal como han observado y planteado imparcialmente las diferentes misiones internacionales que han venido en estas últimas semanas a nuestro país: el Centro Carter y el Instituto Nacional Demócrata, la Federación Internacional de Derechos Humanos, el Instituto Nacional Republicano y el ERIS del Reino Unido, entre otros.

¿SON ESTAS LAS ELECCIONES QUE NOS MERECEMOS LOS PERUANOS Y PERUANAS?

NO

PORQUE EL REGIMEN QUE SURJA DE ESTAS ELECCIONES FRAUDULENTAS SERA ILEGITIMO Y TRAERA INESTABILIDAD Y CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS AL PAÍS

PORQUE SOLO EN DEMOCRACIA PODREMOS ELEGIR LIBREMENTE

PORQUE SOLO EJERCIENDO NUESTROS DERECHOS POLITICOS PLENAMENTE Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES PODREMOS VIVIR EN DEMOCRACIA



EXIGENCIA DE TRANSPARENCIA Y JUSTICIA ELECTORAL, O RETIRO

Los peruanos somos testigos y víctimas de un proceso turbio e inequitativo, en el que no existen condiciones para una elección libre y justa, tal como lo han señalado las comisiones de observación internacional:

1. Se ha impuesto una candidatura inconstitucional, la del Ing. Fujimori, que pretende gobernar 3 períodos continuos, cosa que la Constitución no permite.
2. Tenemos un Tribunal Constitucional descabezado que no nos protege de la inconstitucionalidad y de las arbitrariedades.
3. El JNE carece de toda independencia como lo viene demostrado en lo que va del proceso, lo mismo que los JEE encabezados por numerosos jueces provisionales sujetos a un Poder Judicial intervenido políticamente.
4. Se malversa dinero estatal en campañas de promoción oficialista y se confunde intencionalmente el slogan "Perú, país con Futuro" con el de "Perú 2000".
5. Se promueve la desinformación masiva y se coacta a los medios de comunicación a cerrar el paso a los candidatos no-gobiernistas, al mismo tiempo que se hostiliza y hasta clausura todo intento de prensa independiente, tal como lo demostró el secuestro de la antena y el transmisor de radio11.60. De igual manera se persiste en las campañas de desprestigio a los candidatos de la oposición.
6. Se trafica con la necesidad de vivienda de la mayoría de los peruanos a través de la campaña del PROFAM en función de la re-reelección.

En esas circunstancias, peruanos y peruanas demócratas que queremos para el país una verdadera democracia y no este remedo de proceso electoral:

1. Rechazamos enérgicamente el fraude elaborado por este gobierno, la imposición de una candidatura inconstitucional y de un JNE que carece de autonomía y equidad.
2. Reclamamos de los candidatos opositores acciones decididas y contundentes para exigir a este gobierno el acatamiento de las recomendaciones de las comisiones observadoras.
3. Llamamos a los candidatos democráticos a unirse en una sola fuerza que haga respetar el derecho de los ciudadanos al voto en libertad y sin más coacciones.
4. Que el gobierno deje de utilizar las dependencias del Estado y las FFAA y PNP como instrumentos electorales.
5. Que el gobierno detenga la campaña millonaria hecha con fondos de todos los peruanos y deje de jugar con la necesidad de los más pobres valiéndose de los programas sociales del Estado.
6. Que se abran los medios de comunicación a la difusión de propaganda política.

Si esto no se hace realidad, sólo cabe apartarse de este irregular e ilegítimo proceso, que terminará convalidando la perpetuación del Ing. Alberto Fujimori en el poder y devorando los derechos de todos los peruanos.

REAJUSTE DE LA TACTICA ELECTORAL EN LA LUCHA
POR LA TRANSICION DEMOCRATICA Y EL REFERENTE DE
CENTRO IZQUIERDA

I. **Fujimori y su régimen lanzan una contraofensiva, luego del exitoso Paro Cívico Nacional del 28 de Abril, para insistir - como alternativa principal- en la re-reelección del 2000. Continúan preparando los instrumentos y el escenario necesario para imponer su objetivo, valiéndose de todos los medios necesarios.**

1. El Paro Cívico Nacional de Abril, tanto desde los sectores que se movilizaron como de los que confirmaron su protesta en las encuestas previas, expresa el profundo debilitamiento del régimen y le señala el camino de salida que le demandan mayoritarios sectores nacionales.

Sin embargo, **el fujimorismo** aún tiene elementos de fortaleza, por los cuales no ha hecho maletas. Más aún, **ha impulsado una contraofensiva en diferentes terrenos para recomponer sus fuerzas y la correlación política desfavorable que encara. La contraofensiva del régimen ha remontado a su favor diversos elementos entre mayo y julio:** cursando recibo del golpe, ignoró a las fuerzas sociales del Paro Cívico, no abrió negociación con nadie, ni con trabajadores, ni frentes regionales, ni colegios profesionales, ni municipios. Por el contrario, golpeó al nuevo aliado de la movilización cívico-social, Somos Perú, con ayuda de Expreso y otros medios. Ha provocado contradicciones entre sectores de oposición vía su relación con Bedoya y una parte del PPC en Miraflores para derrotar a Somos Perú, a partir de los errores de este grupo político, y tuvo éxito en promover la maniobra de Olivera y Lourdes Flores en el proyecto de ley de veto electoral en el Congreso. También potenció la utilización de recursos económicos en infraestructura vial y la presencia directa de Fujimori en diversos pueblos, a la vez que manejó el proceso de elecciones municipales complementarias con habilidad.

2. **Fujimori ha reafirmado y acentuado su control sobre los medios de comunicación social, en particular sobre la televisión.** Al firme control que ya mantenía sobre Frecuencia Latina (luego de sacar a Ivcher), sobre América Televisión y Panamericana, ha sumado un mayor control sobre Red Global (primero retirando a Roxana Canedo y luego impidiendo el renovado noticiero -con Geisha incluida- que estaba por salir), ha sacado del aire la Revista Dominical y convertido a Panorama en un programa cada vez más apolítico. A su vez a potenciado al Canal 7 de TV para la campaña electoral contratando a toda clase de cómicos y a conductoras de talk show al servicio del régimen. Fujimori controla los noticieros, despolitiza o promueve el cierre de los programas políticos y atrae a su lado a figuras populares de la televisión como Laura Bozo.

MEV JES anti éticos

J.D.C

- 3. **El régimen acentúa la guerra sucia y el amedrentamiento contra los candidatos alternativos a Fujimori y las fuerzas de oposición.** En este terreno se ubican las campañas de calumnias en internet de APRODEV, a cargo del argentino Ricardo Faisal, con evidente vinculación al SIN. También se ubica aquí la campaña del "Tío" y otros periódicos amarillos contra Gustavo Mohme, César Hildebrandt, Andrade, Risco y otros sectores de oposición. No escapan en este campo las agresiones directas y actos de hostilidad que han enfrentado Andrade en Cajamarca y Castañeda en Huaraz, movilizandando a municipios oficialistas y beneficiarios de programas sociales gubernamentales.

Finalmente, el régimen usa instituciones estatales como la Contraloría y el Poder Judicial para investigar -más de 4 años después de su renuncia- la gestión del Luis Castañeda en el IPSS, habiendo ya abierto proceso con orden de detención a 4 gerentes de esa época. Así mismo, la siempre dispuesta Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Miguel Velit, abre investigación al regidor Claux de la Comuna limeña (íntimo colaborador de Andrade) y pide a la Fiscalía formule denuncia en su contra.

allan

- 4. **El oficialismo sigue acumulando instrumentos para controlar el proceso electoral y facilitar el fraude que busca.** No contento con manejar el JNE, con tener intervenido el Ministerio público que pone a los Presidentes de los Jurados Electorales Especiales, tener a su servicio al Comando de la FFAA y al SIN, usar el presupuesto público y los programas sociales como caja de la campaña electoral, el gobierno ha promovido, en acuerdo con Fernando Olivera y Lourdes Flores, una ley que permite impedir la postulación a la presidencia y vicepresidencia de la República o al parlamento nacional, a todo expresidente o vicepresidente, ministro o viceministro, presidente o director del BCR, Banco de la Nación, Superintendente que tenga proceso judicial abierto, con acusación fiscal o mandato de detención. Esta norma, al borde de su promulgación impediría la candidatura de Alan García y podría cerrarle el paso a varios otros dirigentes de oposición con la complicidad de un Fiscal o Juez digitado por el gobierno, los que abundan. Por ello constituye la **ley del veto**.

leyes con nombre propio

Además, el gobierno **pretende sacar una ley de Municipalidades** que, entre otras perlas, **prohibiría a cualquier alcalde postular a la presidencia de la República o al Congreso, al estipular que deben cumplir con el periodo por el que fueron elegidos**. El reciente congreso de la AMPE realizado en Huancayo tuvo la clara pretensión de conseguir aval de más de 1000 municipios para este proyecto de ley, chanteajeando a los alcaldes con la obtención de recursos económicos y alimentos del PRONAA.

Sin embargo, la amenaza más significativa que podría darse es la posibilidad de modificar la Constitución para eliminar la doble vuelta electoral y establecer alguna forma de mayoría simple para la elección del Presidente de la República. Así podrían hacer mas viable un "trunfo" fraudulento de Fujimori, lo que sería más creíble que su obtención del

50% más uno de los votos. Esto tendría que producirse ante del 25 de Julio, en que se inicia una nueva legislatura, y requeriría de 80 votos en el Congreso.

- 5 **Fujimori ha buscado paralelamente levantar su imagen y su intención de voto presentándose como el garante de la seguridad ciudadana y de la firmeza frente al terrorismo.** Esta maniobra le ha permitido adelantarse -o "ganarle la mano" a los incómodos fallos de la Corte Interamericana de DD HH (Corte de San José de Costa Rica) apoyándose en un inoportuno -pero justificado- fallo que ordenaba un nuevo proceso judicial a los 4 chilenos del MRTA que habían sido procesados por el fuero militar.

Deformando intencionalmente el fallo de la Corte y azuzando el miedo a la posible liberación de senderistas o emerretistas sentenciados, Fujimori ha buscado ganar apoyo de la opinión pública para retirarse de la competencia de la Corte de San José y, con ello, desconocer las sentencias por venir en los casos de Baruch Ivcher, Cesti, los vocales del Tribunal Constitucional, las demandas de los jubilados del Perú y numerosos casos de violación de DDHH. Sin embargo, los logros en este terreno son bastante limitados para el régimen, evidenciando su desgaste, pues una mayoría de la población está en desacuerdo con el retiro de la Corte. Crecientes sectores ciudadanos parecen darse cuenta de la maniobra y de la negación de su derecho a acudir a tribunales internacionales cuando los nacionales -manipulados por el régimen- no garanticen sus derechos.

En este mismo objetivo táctico, el gobierno ha colocado la captura de Feliciano, cabeza de Sendero Luminoso. Ha buscado colocarla al nivel de la captura de Abimael Guzmán por Ketin Vidal en 1992 y poner a Fujimori como el gran conductor del operativo. Pero se ha desdibujado porque, la poca prensa independiente que existe (Canal N, El Comercio y La República) ha revelado que ésta ocurrió casi casualmente, por acción de un sub-oficial de la PNP que era microbusero, y no por efecto directo del gigantesco y publicitado operativo militar-policial que el senderista ya había logrado eludir parcialmente.

Este acontecimiento podrá levantar temporalmente los bonos de Fujimori, pero no mucho, y, ciertamente, no podrá cubrir los graves problemas económico sociales y el asfixiante centralismo antidemocrático que provocan el malestar mayoritario de la población.

6. **El fujimorismo avanza parcialmente en recomponer un bloque político y alienta diferencias en el campo de la oposición.**

A partir del tema del retiro de la jurisdicción de la Corte de San José, el gobierno ha fortalecido sus lazos con Renovación, incorporando a Francisco Tudela y a Rafael Rey en las delegaciones internacionales que movilizan. Ha acercado sus relaciones con sectores del PPC, como lo muestra el apoyo a Bedoya en Miraflores y la iniciativa de Lourdes Flores con Fernando Olivera para la modificación de la Ley Electoral que ya

hemos analizado. Existen también notorios indicios de relaciones con el CODE, de Barba y Heressi y los ya mencionados entendimientos con Olivera y el FIM, que actuó como bloque en el tema de la ley electoral.

La actuación de Olivera y Lourdes Flores reafirman la impresión de una oposición fraccionada, internamente confrontada, a la que el régimen observa tranquilamente. Sin embargo se han dado algunos avances en la forja de espacios unitarios que comentaremos más adelante.

7. Las recientes elecciones municipales complementarias revelan el margen de maniobra que logra mantener el fujimorismo en el campo electoral y han favorecido al gobierno.

Se realizaron elecciones complementarias en 10 provincias y en 60 distritos. VV ganó las provincias de:

- Requena (Loreto) con 46%, quedando segundo Somos Perú con 36% y luego AP con 18%.
- Gral. Sánchez Cerro (Moquegua) con 44% contra 7% de Somos Perú y el resto en manos de independientes.
- Obtuvo 42% en Daniel Alcides Carrión (Pasco) contra 15% de Somos Perú. El resto independientes.
- 33% en Moyobamba (San Martín) contra 18% de Somos Perú, estando el resto en manos de independientes.
- Yauli (Junín) con 31%, contra 5% de AP, 3% del Apra y el resto independientes, el primero de los cuales sacó 29%.

En esas 5 provincias no se presentó UPP. Y en Yauli no lo hizo Somos Perú.

Las 5 provincias que quedaron en manos de independientes fueron:

- Castilla (Arequipa) con 54%, recibiendo AP casi 33% y Somos Perú casi 13%. No se presentaron UPP ni Apra.
- Cajabamba (Cajamarca) con 64%, quedando segundo VV con casi 28% y Somos Perú con 8%.
- Lauricocha (Huánuco) con 31%, recibiendo Somos Perú 28%, VV 14.5% y UPP 3%.
- Pisco (Ica) con 31%, quedando Somos Perú con 14.3%, el Apra con 10% y AP con 8%. Sin presencia de VV ni UPP.
- Concepción (Junín) con 32%, contra 21% de VV y 2% tanto de Somos Perú, como del Apra y AP. La UPP no se presentó.

De los 60 distritos el gobierno ha ganado la mayoría. Como VV ha ganado 27, concentrándose en Loreto, San Martín, Huánuco, Ayacucho. Pero han postulado como independientes gobiernistas en diversos lugares como los distritos azucareros de Cayaltí, Pomalca y Tumán de Lambayeque al igual que Casagrande de La Libertad.

Los independientes que aparecen formalmente con 21 distritos serían pues menos en el sentido estricto. La derrota más notoria de Somos Perú fue en el distrito de Miraflores de la ciudad de Lima donde ganó Luis Bedoya con evidente respaldo del gobierno.

Somos Perú ganó sólo 4 distritos y sufrió una grave y simbólica derrota en su cuna miraflorina, que parece haber motivado a Andrade a cambiar su actitud respecto al reagrupamiento de fuerzas con otros sectores de oposición.

Acción Popular obtuvo 3 distritos (uno con un candidato prestado), el Apra dos, Ahora Perú uno y UPP uno. En Santa Rosa, La Mar, empataron VV y una lista independiente.

El análisis de estos resultados nos permite anotar varias cosas:

- La maquinaria electoral gubernamental funciona, constituye una amenaza, se apoya en el manejo de los programas estatales y en la división de la oposición.
- Las fuerzas político partidarias, disgregadas, no evidencian una recuperación y Somos Perú no muestra presencia nacional, sufriendo una humillante derrota en Miraflores aunque halla sido por escaso margen.
- UPP no tiene presencia nacional y su votación, donde se ha presentado, ha sido extraordinariamente bajo. Su imagen está en franco deterioro y si no produce un giro político y organizativo -como factor unitario-, encarará una situación difícil.

Un asunto frente al que estar alerta es la posibilidad de que el resultado de este proceso electoral aliente en el gobierno una decisión que sería audaz: convocar elecciones regionales y poner todo el aparato gubernamental a trabajar para ganarlas, aprovechando los actuales niveles de dispersión de las fuerzas de oposición. Sería una audaz maniobra para quitarle la bandera a la oposición y obligaría a articular las alternativas políticas regionales.

8. **El fujimorismo también está realizando una contraofensiva internacional** que no debemos subvalorar, siendo consecuentes con que, por la globalización, el mundo es menos "ancho" que antes aunque continúe siendo ajeno. Aprovechó bien las grietas que hay en los últimos años en el escenario internacional alrededor de quienes propugnan argumentos de "autonomía y soberanía" para relativizar los efectos de la aplicación de los tratados de derechos humanos en los estados que los suscriben, tal como ocurrió en el caso de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aprovechó también la propia crisis de liderazgo a que ha entrado la orientación neoliberal en Latinoamérica a partir de las crisis en Ecuador, Venezuela, Brasil y del propio Chile por otro factor, la detención de Pinochet. Todo ello, pese al gran esfuerzo de esclarecimiento informativo que los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales han realizado.

II. **Los puntos más débiles de la campaña re-reeleccionista del 2000 están en la difícil situación económica que atraviesa el país y que sufren las mayorías nacionales y en el centralismo que caracteriza al régimen político del fujimorismo.**

La recesión sigue golpeando a la población con un desesperante desempleo e ingresos miserables. Las cifras macro económicas "crecen" en razón de

*Q. Camarero
Pronunciado
al Sect. Genl
de la OEA*

CDI-LUM

crecimiento de la pesca (después del feroz efecto del Fenómeno El Niño), de la minería (que crece en volumen de exportaciones aunque los precios estén bajos) y de sectores del agro. Sin embargo la industria y el comercio están por los suelos y una grave crisis sacude al sistema financiero. El Estado intervino con más de 60 millones dólares en el Banco Latino pero la amenaza de quiebra continúa y en todo el sistema bancario sigue creciendo la morosidad y la cartera pesada. La recaudación tributaria cae y los afanes privatizadores del gobierno no parecen reportarle grandes éxitos.

Las contradicciones entre los grupos empresariales se han acentuado, reafirmandose, en especial, las distancias entre los sectores de las PYMEs y el gobierno, así como entre sectores industriales y el régimen. Las pugnas al interior de CONFIEP se agudizan, aunque el régimen atrae a algunos sectores con concesiones puntuales. Tal es el caso de los medios de comunicación a los que se canjea la deuda con EsSalud a cambio de publicidad y del Grupo Romero que ha recibido un cuantioso crédito para su empresa Alicorp, con aval del Estado. Esta es la razón de las declaraciones de Dionisio Romero ninguneando a Castañeda y Andrade frente a Fujimori.

El centralismo ha sido el principal incitador de movilizaciones populares y paros regionales que se han extendido, en el último año, desde la amazonía hasta la sierra central y, en el último período la sierra sur del país. Las principales reivindicaciones de estos movimientos han girado alrededor de la defensa de las empresas regionales de electricidad y de las centrales hidroeléctricas, lo que ha ido seguido de una creciente demanda por la elección de autoridades regionales autónomas.

En el campo económico y en el de la descentralización están los flancos más débiles del régimen. Son estos los que alientan un nuevo sentido común antiautoritario, anticentralista y antineoliberal.

Cabe anotar, aunque no sea un asunto interno decisivamente, que el régimen enfrenta un importante aislamiento internacional que afecta sus relaciones -especialmente- con Estados Unidos y la Unión Europea, como lo revelan los pronunciamientos públicos emitidos por autoridades gubernamentales y parlamentarias de esas regiones.

III. Se abren posibilidades para modificar la situación de disgregación de las fuerzas no fujimoristas, así como la falta de definiciones y campañas comunes, que han venido constituyendo factores fundamentales de la fortaleza del régimen.

La Resistencia Cívica al régimen que ha crecido y se ha fortalecido en los últimos años y especialmente en el último, constituye factor fundamental de las posibilidades de la transición democrática y del peso que, en ella, tengan los contingentes populares y progresistas. El principal cuello de botella que tenía la disposición ciudadana por terminar con el fujimorismo era la poca

voluntad de los opositores para unirse y forjar un gobierno vía un acuerdo nacional (Hecho que podría contribuir a superar la crisis de representación que afecta a los partidos).

El Paro también abrió una segunda fase de la resistencia que -por la persistencia posterior en este grave error de los opositores- se podía estar desdibujando. Sin embargo, la propia contraofensiva del fujimorismo ha puesto nuevamente en mejores condiciones: la posibilidad de vencer la resistencia entre los opositores a concertar por un gobierno de transición.

El objetivo táctico en la resistencia democrática es **golpear y quebrar el aparato fraudulento que sostiene la voluntad reeleccionista del fujimorismo, con organización, movilización y unificación de la voluntad ciudadana** en un movimiento de resistencia activa y en una Plataforma Nacional frente a la pobreza, la dictadura y la crisis económica global.

El logro de este objetivo es la condición para iniciar un proceso de transición democrática, la condición que inaugura un periodo de postfujimorismo. Esto implica no regocijarnos en cada señal de que el gobierno *puede cada vez menos*, sino en organizar la resistencia como cimiento de una fuerza amplia de participación ciudadana y movilización cívica y popular plural y de unidad programática de *los que no lo queremos más*. Del éxito o fracaso de esta nueva gran tarea nacional, dependen las condiciones adversas o favorables para abrir un proceso de transición democrática en el país o para cerrarlo si se impone la reelección en su lugar, o para postergarlo si en el camino se gesta en una transición tutelada.

Hemos definido en reuniones anteriores del CDA que debemos desarrollar nuestro trabajo de Frente Unico en el campo político y en el campo social. En la esfera política hemos apuntado a desarrollar dos niveles:

- Una Mesa contra el fraude reeleccionista que sea la base para entendimientos amplios de sectores no fujimoristas; y,
- Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda.

1. **Avances en la coordinación amplia de sectores no fujimoristas**. Un esfuerzo sistemático (de Gustavo Mohme, desde el espacio del Comité Cívico por la Democracia permitió abrir un zigzagueante terreno de conversación entre fuerzas políticas sobre la transparencia electoral y la lucha contra la reelección.

Ese proceso permitió la discusión de una DECLARACION que toma posición sobre el régimen y sobre el régimen iniciado con el golpe de 1992, a partir de la situación creada por el retiro de la competencia de la Corte Interamericana de DDHH. Participaron Somos Perú, Solidaridad Nacional (irregularmente) Apra, PPC, FRENATRACA, Perú Posible, UPP, AP, DEMOS, la Democracia Cristiana, así como Perú Ahora y firmó el anterior pronunciamiento -sin asistir- CODE. Se nos ha invitado a participar en la firma del proyecto en discusión, lo que hemos hecho. No participan, por no ser invitados, el PCP y el MNI. Y Solidaridad Nacional finalmente no firmó por imagen táctica.

El pronunciamiento, que es el tercero y con más firmantes que los anteriores, avanza en definiciones comunes que pueden abonar el terreno de un entendimiento superior. Hay que anotar que las agresiones a Andrade y Castañeda, ya mencionadas, así como los recientes resultados de las elecciones municipales complementarias y los de algunas encuestas que revelan un ligero crecimiento por la intención de voto por Fujimori, ayudan a hacer conciencia sobre la necesidad de una unidad amplia de la oposición.

En el campo electoral está claro que debe trabajarse un **"CONSENSO NACIONAL DESCENTRALISTA, DEMOCRÁTICO Y SOCIAL"** que constituya la base de un acuerdo de punto fijo que de gobernabilidad a un régimen alternativo al fujimorismo. Este consenso debe desarrollarse a partir de algunas líneas maestras, a ser debatidas en forma amplia, que incluyan:

- **La descentralización del Estado:** con la elección directa y democrática de gobiernos departamentales autónomos; la descentralización del presupuesto nacional; la desaparición del Ministerio de la Presidencia y la transferencia de competencias a regiones y municipios; la redefinición y el incremento del canon a la explotación de los recursos naturales; el fortalecimiento de los municipios y la descentralización de los servicios de salud, educación y administración de justicia.
- **El fin del autoritarismo y la democratización del régimen político:** abolición de la reelección presidencial; término de la intervención al Poder Judicial y al Ministerio Público, devolviéndoles su autonomía; restablecimiento del tribunal Constitucional, del Consejo Nacional de la Magistratura y de la autonomía y transparencia del Jurado Nacional de Elecciones. Respeto a los derechos humanos.
- **Despolitización de las fuerzas armadas, la policía nacional y el SIN:** manejo institucional de las Fuerzas Armadas, de la policía nacional y reorganización de los servicios de inteligencia para poner fin a su utilización como instrumento de persecución política.
- **Reactivación de la economía nacional, empleo, priorización de la inversión social por el Estado y renegociación de la deuda externa:**
- **Moralización y sanción a la corrupción.**

Un consenso como el propuesto debe ir seguido por un **ACUERDO DE COGOBIERNO DE LAS FUERZAS DE OPOSICIÓN**. Es decir, un compromiso de participar en el nuevo gobierno para darle estabilidad a las líneas matrices programáticas que lo sustenten.

Sobre la base del consenso y el cogobierno se pueden trabajar dos alternativas: la de un candidato unitario de la oposición, que es lo más difícil, o la de un acuerdo de apoyo en la segunda vuelta al candidato de oposición más votado para que, ganadas las elecciones, pueda aplicar el consenso y el cogobierno. Las listas parlamentarias pueden ir diferenciadas, pero con el acuerdo de respetar la plataforma de consenso antes mencionada.

En este sentido el partido debe alentar estos espacios a nivel nacional y regional para revertir la noción de que no hay alternativa al fujimorismo.

2. **FUERZA PERÚ: Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda.** Desde los frustrados esfuerzos por dar nacimiento a un bloque común junto a Gustavo Mohme, el PC y sectores independientes que terminó constituyendo Democracia y Solidaridad, hace más de un año, hemos desarrollado múltiples esfuerzos que van madurando las condiciones para la configuración de una fuerza política con las características mencionadas.

Se ha avanzado junto a reuniones con Gustavo Mohme y DEMOS, Francisco Miro Quesada y Movimiento por la Democracia, Vladimir Paz de la Barra y el núcleo que trabaja con él en el Colegio de Abogados de Lima, dirigentes de algunos movimientos **políticos** descentralistas (como Plataforma Democrática Regional del Cusco, MINKA de Espinar, AYLLU de Apurímac, núcleos huancavelicanos, etc.), dirigentes de la CGTP y diversos dirigentes del movimiento sindical y especialmente de los frentes descentralistas, campesino, sectores del movimiento cultural, juvenil y de género. Este proceso ha corrido paralelo al esfuerzo de organización y movilización de los Comités, Asambleas y Frentes que han conducido las más importantes luchas regionales, y le han dado a este proceso una base social.

El movimiento político que ha de surgir no pretende constituirse en un simple aparato electoral. Quiere ser una fuerza política, social y cultural; un instrumento para construir un nuevo sentido común y organizar una basta fuerza social que se define DESCENTRALISTA en su propuesta programática y en su forma de organización que articule agrupaciones políticas regionales y cuente con una dirección descentralizada; que se integra por trabajadores y productores, técnicos e intelectuales, y que sostiene con firmeza ideales NACIONALISTAS y DEMOCRATICOS, en sólido compromiso con la búsqueda de una sociedad con JUSTICIA SOCIAL.

El surgimiento de este movimiento, que proponemos se llame FUERZA PERU debe hacerse a partir de un evento nacional a desarrollarse a fines de agosto, que -con delegaciones de todo el país- discuta su declaración de principios, sus planteamientos programáticos, sus novedosas formas organizativas descentralistas y democráticas, y su táctica política y electoral. Este esfuerzo requiere desarrollar en cada departamento espacios de articulación de fuerzas que constituyan una suerte de partidos regionales, que agrupen fuerzas organizadas, dirigentes sociales y personalidades y adopten definiciones programáticas regionales y nacionales.

Las estructuras organizativas deben combinar criterios territoriales con la organización funcional por sectores de actividad productiva o de movimiento social (laborales, agrarios, juveniles, de género, culturales). Las asambleas y el esfuerzo por elaborar consensos resultan

fundamentales. La elección de los dirigentes y su fiscalización por las bases son criterios sustantivos de la organización.

El movimiento quiere aportar a la transición democrática al 2000 pero apunta su mira sobre la forja de alternativas municipales y regionales que, junto al desarrollo de una fuerza social y cultural, sean la base de una propuesta de centro izquierda para el 2005.

No constituye parte de este movimiento el MNI que insiste en su propuesta propia y en la construcción de un movimiento que tiene como eje la definición ideológica. Sin embargo podrían ser parte del bloque en el momento de integrar candidaturas para el proceso electoral.

En el caso del PCP, todo indica que está recorrido por una serie de contradicciones y que algunos de los dirigentes sindicales parecen jugar a buscar una aproximación propia a Castañeda (particularmente Risco que estuvo en el directorio del IPSS). Hay sin embargo dirigentes como Eduardo Castillo, abiertamente dispuestos a participar en el proyecto. En lo que refiere al esfuerzo de aproximación PUM-PCP nuestras propuestas, adoptadas en el CDA anterior, no recibieron respuesta positiva del PCP y no fuimos invitados a ninguno de los eventos que llevaron adelante, desarrollándose más bien un distanciamiento con nuestra propuesta de mantener una relación con Mohme para trabajar nuestra aproximación a la concertación de la oposición.

Las posibilidades de participación electoral de FUERZA PERU son diversas. Por un lado, podría trabajar una relación con la UPP para que su inscripción en el Registro Electoral pueda permitir una lista parlamentaria de centro izquierda, a la vez que una participación en una fórmula de cogobierno de transición democrática. Esta alternativa está abierta porque un importante corriente de los dirigentes de UPP proponen una definición de centro izquierda, integrando una coalición que aspire a ser gobierno alternativo al fujimorismo manteniendo una posición distinta al neoliberalismo y al populismo. Los lineamientos programáticos que están discutiendo facilitan este entendimiento, aunque el personalismo de algunos pudiera dificultar.

La otra alternativa estaría en la negociación como bloque político -como conjunto-, de un espacio de listas parlamentarias de alguna de las fuerzas comprometidas con el consenso y la propuesta de cogobierno. Como es lógico, ello exige tratar a los demás como un colectivo y evitar la dispersión de fuerzas para obtener los resultados exigidos: el triunfo de una candidatura anti-fujimorista y la ubicación en el congreso de un núcleo parlamentario que trabaje en función de nuestra propuesta política y programática.

Por todo lo expuesto la urgencia de realizar el evento de constitución de FUERZA PERU resulta evidente y constituye una expresión de las posibilidades de modificar las tendencias de disgregación predominantes hasta el momento.

IV. Entrar a lo político-electoral desde lo político-social, manejando el proyecto político en una lógica de mediano y largo plazo.

Ya en el anterior CDA establecimos esta lógica para nuestro accionar político y nuestro manejo de frente único: queremos poner el peso central en reconstruir y fortalecer un movimiento político con base social, rearmar un tejido social político, y en desarrollar un sentido común -popular y social-renovado y progresista. En tal sentido nuestra fuerza derivará del éxito que se logre en articular los movimientos descentralistas, así como los sectoriales (en nuestro caso especialmente los agrarios, barriales y de consumidores), levantando -desde sus demandas y problemas- alternativas políticas, constituyendo a Fuerza Peru en expresión política de este proceso

V. Objetivos.-

- 5 • Golpear y quebrar el aparato del fraude, ilegitimando la candidatura de Fujimori, para impedir y/o cerrar el paso a la reelección fraudulenta y al continuismo fujimorista.
- 1 • Promover unidad de acción, priorizando el esfuerzo de la Coordinación de Partidos y Movimientos Políticos, garantizando apertura democrática, convocatoria amplia y extremo cuidado frente a errores sectarios.
- 2 • Fortalecer la organización articuladora de las fuerzas **sociales descentralistas**, la Coordinadora Descentralista de los Frentes Regionales, fortalecer los bloques macroregionales del sur, del centro y amazonia, y abrir un bloque de coordinación en el norte del país. Desarrollar seminarios, foros, sobre planes regionales de desarrollo y gobierno autónomo. Impulsar movilizaciones y paros desarrollando las Asambleas, Comités, Frentes como representaciones e interlocutores legítimos para presionar y negociar soluciones concretas a principales demandas sectoriales y de los pueblos.
- 3 • Avanzar en desarrollar Plataforma Política Unitaria frente a la pobreza, la crisis económica y la dictadura, para la transición democrática.
- 4 • Fortalecer Fuerza Perú desarrollando movimientos políticos descentralizados que, junto a contingentes nacionales y sectoriales, constituyan este esfuerzo de renovación de la representación política descentralista, democrática y comprometida con el progreso y la justicia social.

VI. Lineamientos de Plan de Acción

Por lo expuesto:

1. Impulsaremos una propuesta de co-gobierno de transición democrática con los sectores que incorpora la actual Mesa Antifraude o Coordinadora de Movimientos y Partidos Políticos, buscando estrategias para recuperar la confianza de la ciudadanía en una propuesta de este tipo que implica que tengan espacios sectores tradicionales y desprestigiados de la política. Esta propuesta es conciente que la correlación actual de fuerzas hace probable -al momento actual- que su cabeza sea una representación de centroderecha,

para garantizar la necesaria amplitud de este frente. Sin embargo, la validez política de este entendimiento exige garantizar acuerdos programáticos básicos o mínimos y una expresión orgánica en la gestión estatal de las fuerzas participantes del acuerdo.

El acuerdo entre los grupos políticos y otros sectores debe dejar explícito que se busca sostener el cambio a un gobierno descentralista, democrático y participativo con garantías de cambios en la política económica actual que permitan responder con propuestas viables a las expectativas de empleo, progreso e industrialización en el país con estabilidad en la inserción internacional. Para entrar con firmeza en esta propuesta, y sin arriar banderas y objetivos de mediano plazo, debemos perfilar una propuesta democrático-progresista de centroizquierda como **Fuerza Perú**.

Este acuerdo pasa por desarrollar una lucha de masas contra la postulación ilegítima de Fujimori y constituir una PLANCHA unitaria, que exprese entre sus conformantes esta unidad amplia de los opositores que aceptan ser parte del acuerdo, o -en su defecto- un acuerdo entre pocas candidaturas de oposición, que asuman en acuerdo programático básico y el de co-gobierno-de respaldar mutuamente a quien llegue a segunda vuelta contra el fujimorismo.

2. Proponer a la Mesa Antifraude o Coordinadora de Movimientos y Partidos Políticos incorporar como elemento central para sostener la transición la reforma descentralista del próximo régimen, y que para el corto plazo se incorporen a la campaña nacional para elegir gobiernos regionales el 2000, como otro de los elementos que darían sostén al próximo gobierno democrático que debemos conquistar. Sostener el proceso descentralista con Foros y Seminarios en las regiones y apoyo práctico a la movilización del 26 de Julio y las que sigan.

La Unidad de Acción podría implicar lanzar ahora acciones de masas contra el retiro de la Corte Interamericana, dado el pronunciamiento emitido.

Incorporar al PUM a la Mesa Antifraude con vocero propio, más allá de la propia representación que pueda tener ¡Fuerza Perú! a partir de agosto.

3. Promover formas pacíficas de desobediencia civil en la lucha descentralista: evaluaciones cívicas y consultas populares en las provincias y departamentos para ilegitimar y desconocer la autoridad de las CTAR, particularmente en Cusco, Iquitos y Huancavelica. Apoyar la elección de elecciones de Presidencia y VicePresidencia Regional del Frente Patriótico de Iquitos. Preparar e impulsar nuevos Paros Regionales y crear condiciones para un nuevo Paro Cívico Nacional.
4. La ausencia de alternativas en positivo es el principal déficit de la resistencia. Concentrar todo en la crítica y el "contra", hace desconfiar de la oposición y mucha de la población que respalda a Fujimori no es porque esté de acuerdo, sino que no ve una propuesta alternativa seria que reemplace a la vigente. Hay un temor a la inseguridad y muchos de los que no pasan a la oposición asocian a Fujimori con estabilidad y ven a la oposición como caos. Hay que

desarrollar la propuesta mínima de gobierno de Consenso Nacional.

5. El camino que se elija para la construcción de alternativas es también importante. Tiene que ser participativo y de recojo de iniciativas. Lo aconsejable sería partir de una propuesta que levantemos por descentralización, empleo, reconciliación nacional, soberanía y justicia que recoge de las iniciativas de sectores y movimientos, de modo que quienes demandan, sientan que hay quienes los escuchan y que sus formulaciones van a ser parte de una propuesta nacional. Con esa suerte de "inventario de alternativas", se pasaría a concertar en todo el país con las fuerzas descentralistas y locales, colegios profesionales, Foro Democrático, gremios empresariales, comités cívicos departamentales, gremios sectoriales, municipios, ONGs y convertirse en el canal de centralización para la forja de la alternativa política.
6. Construir e imprimir en **¡Fuerza Perú!** la lógica de prepararnos **para gobernar las regiones y gobernar el país**. Para lo cual se requiere promover nuevos liderazgos que deberán ser una mixtura de personalidades, profesionales, jóvenes, mujeres, dirigentes sociales y representantes de partidos. Esos nuevos líderes deben responder a un nuevo perfil, donde resalten, su actitud frente a la unidad, su respeto y tolerancia frente a ideas diversas, el compromiso con un nuevo proyecto plural y concertador, el servicio por el bien social, la capacidad de desprendimiento, capacidad de escuchar y recoger de la diversidad, actitud clara de no buscar beneficios personales, honradez y transparencia. El tema del liderazgo debe ser debatido abiertamente, para abrir canales de expresión a la fuerte crítica existente y convertirla en propuesta pro positiva que permita establecer criterios colectivos que apunten a establecer principios que avancen a desarrollar un control social sobre los líderes.

Participar, desde los núcleos regionales y desde el plano nacional, junto con Gustavo Mohme en el esfuerzo de lograr la alianza con la UPP como referente inscrito. Fortalecer la unidad de acción con Perú Ahora, dirigido por Federico Salas, en la lucha descentralista, como forma de acercarnos -desde el terreno práctico de la lucha social- a acuerdos de unidad política en el terreno de la lucha conjunta antire-reeleccionista.

7. **¡Fuerza Perú!** debe constituirse como un Movimiento político de nuevo tipo: descentralizado, con una dirección nacional y con autonomía de los grupos políticos regionales que lo constituyan para la participación en elección de gobiernos regionales, en la perspectiva de buscar su inscripción -centralmente- para la participación en los comicios del 2002 en las elecciones municipales y el 2005 con una propuesta de gobierno democrático-progresista-descentralista.

Lima, 17-18 de Julio de 1999.

PROYECTO DE RESOLUCION

TACTICA ELECTORAL EN LA LUCHA POR LA TRANSICION DEMOCRATICA Y EL REFERENTE DE CENTRO IZQUIERDA

I. **La lectura de los acontecimientos políticos confirma que Fujimori y su régimen juegan, como alternativa principal, a la reelección en el 2000 y continúan preparando los instrumentos y el escenario necesario para imponer su objetivo, valiéndose de todos los medios necesarios:**

1. Fujimori ha reafirmado su control sobre los medios de comunicación social, en particular sobre la televisión. Al firme control que ya mantenía sobre Frecuencia Latina (luego de sacar a Ivcher) y sobre América Televisión y Panamericana, ha sumado un mayor control sobre Red Global (primero retirando a Roxana Canedo y luego impidiendo el renovado noticiero -con Geisha incluida- que estaba por salir), ha sacado del aire la Revista Dominical y convertido a Panorama en un programa cada vez más apolítico. A su vez a potenciado al Canal 7 de TV para la campaña electoral contratando a toda clase de cómicos y a conductoras de talk show al servicio del régimen.

Fujimori controla los noticieros, despolitiza o promueve el cierre de los programas políticos y atrae a su lado a figuras populares de la televisión como Laura Bozo.

2. El régimen acentúa la guerra sucia y el amedrentamiento contra los candidatos alternativos a Fujimori y las fuerzas de oposición. En este terreno se ubican las campañas de calumnias en internet de APRODEV, a cargo del argentino Ricardo Faisal, con evidente vinculación al SIN. También se ubica aquí la campaña del "Tío" y otros periódicos amarillos contra Gustavo Mohme, César Hildebrandt, Andrade, Risco y otros sectores de oposición. No escapan en este campo las agresiones directas y actos de hostilidad que han enfrentado Andrade en Cajamarca y Castañeda en Huaraz, movilizando a municipios oficialistas y beneficiarios de programas sociales gubernamentales.

Finalmente, el régimen usa instituciones estatales como la Contraloría y el Poder Judicial para investigar -más de 4 años después de su renuncia- la gestión del Luis Castañeda en el IPSS, habiendo ya abierto proceso con orden de detención a 4 gerentes de esa época. Así mismo, la siempre dispuesta Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Miguel Velit, abre investigación al regidor Claux de la Comuna limeña (íntimo colaborador de Andrade) y pide a la Fiscalía formule denuncia en su contra.

3. El oficialismo sigue acumulando instrumentos para controlar el proceso electoral y facilitar el fraude que busca. No contento con manejar el JNE, tener intervenido el Ministerio público que pone a los Presidentes de los Jurados Electorales Especiales, tener a su servicio al Comando de la FFAA y al SIN, usar el presupuesto público y los programas sociales como caja de la campaña electoral, el gobierno ha promovido, en acuerdo con Fernando Olivera y Lourdes Flores, una ley que permite impedir la postulación a la presidencia y vicepresidencia de la República o al parlamento nacional, a todo expresidente o vicepresidente, ministro o viceministro, presidente o director del BCR, Banco de la Nación, Superintendente que tenga proceso judicial abierto, con acusación fiscal o mandato de detención. Esta norma, al borde de su promulgación impediría la candidatura de Alan García y podría cerrarle el paso a varios otros dirigentes de oposición con la complicidad de un Fiscal o Juez digitado por el gobierno, los que abundan.

Además, el gobierno pretende sacar una ley de Municipalidades que, entre otras perlas, prohibiría a cualquier alcalde postular a la presidencia de la República o al Congreso, al estipular que deben cumplir con el periodo por el que fueron elegidos. El reciente congreso de la AMPE realizado en Huancayo tuvo la clara pretensión de conseguir aval de más de 1000 municipios para este proyecto de ley, chanteajeando a los alcaldes con la obtención de recursos económicos y alimentos del PRONAA.

4. Fujimori ha buscado paralelamente levantar su imagen y su intención de voto presentándose como el garante de la seguridad ciudadana y de la firmeza frente al terrorismo. Esta maniobra le ha permitido también buscar deshacerse de los incómodos fallos de la Corte Interamericana de DD HH (Corte de San José de Costa Rica) apoyándose en un inoportuno -pero justificado- fallo que ordenaba un nuevo proceso judicial a los 4 chilenos del MRTA que habían sido procesados por el fuero militar.

Deformando intencionalmente el fallo de la Corte y azuzando el miedo a la posible liberación de senderistas o emerretistas sentenciados, Fujimori a buscado ganar apoyo de la opinión pública para retirarse de la competencia de la Corte de San José y, con ello, desconocer las sentencias por venir en los casos de Barch Ivcher, Cesti, los vocales del Tribunal Constitucional, las demandas de los jubilados del Perú y numerosos casos de violación de DDHH.

Como anillo al dedo le ha caído la captura de Feliciano ocurrida casi casualmente en el marco de un gigantesco publicitado operativo militar-policial que el senderista ya había logrado eludir parcialmente.

Este acontecimiento levantará temporalmente los bonos de Fujimori, aunque no podrá cubrir los graves problemas económico sociales y el asfixiante centralismo antidemocrático que provocan el malestar mayoritario de la población.

5. El fujimorismo avanza en recomponer un bloque político y alienta diferencias en el campo de la oposición.

A partir del tema del retiro de la jurisdicción de la Corte de San José, el gobierno ha fortalecido sus lazos con Renovación, incorporando a Francisco Tudela y a Rafael Rey en las delegaciones internacionales que movilizan. Ha acercado sus relaciones con sectores del PPC, como lo muestra el apoyo a Bedoya en Miraflores y la iniciativa de Lourdes Flores con Fernando Olivera para la modificación de la Ley Electoral que ya hemos analizado. Existen también notorios indicios de relaciones con el CODE, de Barba y Heressi y los ya mencionados entendimientos con Olivera y el FIM, que actuó como bloque en el tema de la ley electoral.

La actuación de Olivera y Lourdes Flores reafirman la impresión de una oposición fraccionada, internamente confrontada, a la que el régimen observa tranquilamente. Sin embargo se han dado algunos avances en la forja de espacios unitarios que comentaremos más adelante.

6. Las recientes elecciones municipales complementarias revelan el margen de maniobra que logra mantener el fujimorismo en el campo electoral y han favorecido al gobierno.

Se realizaron elecciones complementarias en 10 provincias y en 60 distritos. VV ganó las provincias de:

- Requena (Loreto) con 46%, quedando segundo Somos Perú con 36% y luego AP con 18%.
- Gral. Sánchez Cerro (Moquegua) con 44% contra 7% de Somos Perú y el resto en manos de independientes.
- Obtuvo 42% en Daniel Alcides Carrión (Pasco) contra 15% de Somos Perú. El resto independientes.
- 33% en Moyobamba (San Martín) contra 18% de Somos Perú, estando el resto en manos de independientes.
- Yauli (Junín) con 31%, contra 5% de AP, 3% del Apra y el resto independientes, el primero de los cuales sacó 29%.

En esas 5 provincias no se presentó UPP. Y en Yauli no lo hizo Somos Perú.

Las 5 provincias que quedaron en manos de independientes fueron:

- Castilla (Arequipa) con 54%, recibiendo AP casi 33% y Somos Perú casi 13%. No se presentaron UPP ni Apra.
- Cajabamba (Cajamarca) con 64%, quedando segundo VV con casi 28% y Somos Perú con 8%.
- Lauricocha (Huánuco) con 31%, recibiendo Somos Perú 28%, VV 14.5% y UPP 3%.
- Pisco (Ica) con 31%, quedando Somos Perú con 14.3%, el Apra con 10% y AP con 8%. Sin presencia de VV ni UPP.
- Concepción (Junín) con 32%, contra 21% de VV y 2% tanto de Somos Perú, como del Apra y AP. La UPP no se presentó.

De los 60 distritos el gobierno ha ganado la mayoría. Como VV ha ganado 27, concentrándose en Loreto, San Martín, Huánuco, Ayacucho. Pero han postulado como independientes gobiernistas en diversos lugares como los distritos azucareros de Cayaltí, Pomalca y Tumán de Lambayeque al igual que Casagrande de La Libertad.

Los independientes que aparecen formalmente con 21 distritos serían pues menos en el sentido estricto. La derrota más notoria de Somos Perú fue en el distrito de Miraflores de la ciudad de Lima donde ganó Luis Bedoya con evidente respaldo del gobierno.

Somos Perú ganó sólo 4 distritos y sufrió una grave y simbólica derrota en su cuna mirafloresina, que parece haber motivado a Andrade a cambiar su actitud respecto al reagrupamiento de fuerzas con otros sectores de oposición.

Acción Popular obtuvo 3 distritos (uno con un candidato prestado), el Apra dos, Ahora Perú uno y UPP uno. En Santa Rosa, La Mar, empataron VV y una lista independiente.

El análisis de estos resultados nos permite anotar varias cosas:

- La maquinaria electoral gubernamental funciona, constituye una amenaza, se apoya en el manejo de los programas estatales y en la división de la oposición.
- Las fuerzas político partidarias, disgregadas, no evidencian una recuperación y Somos Perú no muestra presencia nacional, sufriendo una humillante derrota en Miraflores aunque halla sido por escaso margen.
- UPP no tiene presencia nacional y su votación, donde se ha presentado, ha sido extraordinariamente bajo. Su imagen está en franco deterioro y si no produce un giro político y organizativo -como factor unitario-, encarará una situación difícil.

II. Los puntos más débiles de la campaña re-reeleccionista del 2000 están en la difícil situación económica que atraviesa el país y que sufren las mayorías nacionales y en el centralismo que caracteriza al régimen político del fujimorismo.

La recesión sigue golpeando a la población con un desesperante desempleo e ingresos miserables. Las cifras macro económicas "crecen" en razón del crecimiento de la pesca (después del feroz efecto del Fenómeno El Niño), de la minería (que crece en volumen de exportaciones aunque los precios estén bajos) y de sectores del agro. Sin embargo la industria y el comercio están por los suelos y una grave crisis sacude al sistema financiero. El Estado intervino con más de 60 millones dólares en el Banco Latino pero la amenaza de quiebra continúa y en todo el sistema bancario sigue creciendo la morosidad y la cartera

pesada. La recaudación tributaria cae y los afanes privatizadores del gobierno no parecen reportarle grandes éxitos.

Las contradicciones entre los grupos empresariales se han acentuado, reafirmando, en especial, las distancias entre los sectores de las PYMEs y el gobierno, así como entre sectores industriales y el régimen. Las pugnas al interior de CONFIEP se agudizan, aunque el régimen atrae a algunos sectores con concesiones puntuales. Tal es el caso de los medios de comunicación a los que se canjea la deuda con EsSalud a cambio de publicidad y del Grupo Romero que ha recibido un cuantioso crédito para su empresa Alicorp, con aval del Estado. Esta es la razón de las declaraciones de Dionisio Romero ninguneando a Castañeda y Andrade frente a Fujimori.

El centralismo ha sido el principal incitador de movilizaciones populares y paros regionales que se han extendido, en el último año, desde la amazonía hasta la sierra central y, en el último período la sierra sur del país. Las principales reivindicaciones de estos movimientos han girado alrededor de la defensa de las empresas regionales de electricidad y de las centrales hidroeléctricas, lo que ha ido seguido de una creciente demanda por la elección de autoridades regionales autónomas.

En el campo económico y en el de la descentralización están los flancos más débiles del régimen. Son estos los que alientan un nuevo sentido común antiautoritario, anticentralista y antineoliberal.

Cabe anotar, aunque no sea un asunto interno decisivamente, que el régimen enfrenta un importante aislamiento internacional que afecta sus relaciones - especialmente- con Estados Unidos y la Unión Europea, como lo revelan los pronunciamientos públicos emitidos por autoridades gubernamentales y parlamentarias de esas regiones.

III. Se abren posibilidades para modificar la situación de disgregación de las fuerzas no fujimoristas, así como la falta de definiciones y campañas comunes, que han venido constituyendo factores fundamentales de la fortaleza del régimen.

Hemos definido en reuniones anteriores del CDA que debemos desarrollar nuestro trabajo de Frente Unico en el campo político y en el campo social. En la esfera política hemos apuntado a desarrollar dos niveles:

- Una Mesa contra el fraude reeleccionista que sea la base para entendimientos amplios de sectores no fujimoristas; y,
- Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda.

1. Avances en la coordinación amplia de sectores no fujimoristas. Un esfuerzo sistemático de Gustavo Mohme, desde el espacio del Comité Cívico por la Democracia permitió abrir un zigzagueante terreno de conversación entre fuerzas políticas sobre la transparencia electoral y la lucha contra la reelección.

Ese proceso está permitiendo ahora la discusión de una DECLARACION que tome posición sobre el régimen y sobre el régimen iniciado con el golpe de 1992, a partir de la situación creada por el retiro de la competencia de la Corte Interamericana de DDHH. Están participando Somos Perú, Solidaridad Nacional (irregularmente) Apra, PPC, FRENATRACA, Perú Posible, UPP, AP, DEMOS, así como Perú Ahora y firmó el anterior pronunciamiento -sin asistir- CODE. Se nos ha invitado a participar en la firma del proyecto en discusión, pero participan, por no ser invitados, el PCP y el MNI.

El pronunciamiento, que será el tercero y con más firmantes que los anteriores, avanzará en definiciones comunes que pueden abonar el terreno de un entendimiento superior. Hay que anotar que las agresiones a Andrade y Castañeda, ya mencionadas, así como los recientes resultados de las elecciones municipales complementarias y los de algunas encuestas que revelan un ligero crecimiento por la intención de voto por Fujimori, ayudan a hacer conciencia sobre la necesidad de una unidad amplia de la oposición.

En el campo electoral está claro que debe trabajarse un "CONSENSO NACIONAL DESCENTRALISTA, DEMOCRÁTICO Y SOCIAL" que constituya la base de un acuerdo de punto fijo que de gobernabilidad a un régimen alternativo al fujimorismo. Este consenso debe desarrollarse a partir de algunas líneas maestras, a ser debatidas en forma amplia, que incluyan:

- **La descentralización del Estado:** con la elección directa y democrática de gobiernos departamentales autónomos; la descentralización del presupuesto nacional; la desaparición del Ministerio de la Presidencia y la transferencia de competencias a regiones y municipios; la redefinición y el incremento del canon a la explotación de los recursos naturales; el fortalecimiento de los municipios y la descentralización de los servicios de salud, educación y administración de justicia.
- **El fin del autoritarismo y la democratización del régimen político:** abolición de la reelección presidencial; término de la intervención al Poder Judicial y al Ministerio Público, devolviéndoles su autonomía; restablecimiento del tribunal Constitucional, del Consejo Nacional de la Magistratura y de la autonomía y transparencia del Jurado Nacional de Elecciones. Respeto a los derechos humanos.
- **Despolitización de las fuerzas armadas, la policía nacional y el SIN:** manejo institucional de las Fuerzas Armadas, de la policía nacional y reorganización de los servicios de inteligencia para poner fin a su utilización como instrumento de persecución política.
- **Reactivación de la economía nacional, empleo, priorización de la inversión social por el Estado y renegociación de la deuda externa:**
.....
- **Moralización y sanción a la corrupción.**

Un consenso como el propuesto debe ir seguido por un acuerdo de cogobierno de las fuerzas de oposición. Es decir, un compromiso de

participar en el nuevo gobierno para darle estabilidad a las líneas matrices programáticas que lo sustenten.

Sobre la base del consenso y el cogobierno se pueden trabajar dos alternativas: la de un candidato unitario de la oposición, que es lo más difícil, o la de un acuerdo de apoyo en la segunda vuelta al candidato de oposición más votado para que, ganadas las elecciones, pueda aplicar el consenso y el cogobierno. Las listas parlamentarias pueden ir diferenciadas, pero con el acuerdo de respetar la plataforma de consenso antes mencionada.

En este sentido el partido debe alentar estos espacios a nivel nacional y regional para revertir la noción de que no hay alternativa al fujimorismo.

2. Un bloque descentralista, democrático y de centro izquierda. Desde los frustrados esfuerzos por dar nacimiento a un bloque común junto a Gustavo Mohme, el PC y sectores independientes que terminó constituyendo Democracia y Solidaridad, hace más de un año, hemos desarrollado múltiples esfuerzos que van madurando las condiciones para la configuración de una fuerza política con las características mencionadas.

Se ha avanzado junto a reuniones con Gustavo Mohme y DEMOS, Francisco Miro Quesada y Movimiento por la Democracia, Vladimir Paz de la Barra y el núcleo que trabaja con él en el Colegio de Abogados de Lima, dirigentes de algunos movimientos **políticos** descentralistas (como Plataforma Democrática Regional del Cusco, MINKA de Espinar, AYLLU de Apurímac, núcleos huancavelicanos, etc.), dirigentes de la CGTP y diversos dirigentes del movimiento sindical y especialmente de los frentes descentralistas, campesino, sectores del movimiento cultural, juvenil y de género. Este proceso ha corrido paralelo al esfuerzo de organización y movilización de los Comités, Asambleas y Frentes que han conducido las más importantes luchas regionales, y le han dado a este proceso una base social.

El movimiento político que ha de surgir no pretende constituirse en un simple aparato electoral. Quiere ser una fuerza política, social y cultural; un instrumento para construir un nuevo sentido común y organizar una basta fuerza social que se define DESCENTRALISTA en su propuesta programática y en su forma de organización que articule agrupaciones políticas regionales y cuente con una dirección descentralizada; que se integra por trabajadores y productores, técnicos e intelectuales, y que sostiene con firmeza ideales NACIONALISTAS y DEMOCRATICOS, en sólido compromiso con la búsqueda de una sociedad con JUSTICIA SOCIAL.

El surgimiento de este movimiento, que proponemos se llame FUERZA PERU debe hacerse a partir de un evento nacional a desarrollarse a fines de agosto, que -con delegaciones de todo el país- discuta su declaración de principios, sus planteamientos programáticos, sus novedosas formas organizativas descentralistas y democráticas, y su táctica política y electoral. Este esfuerzo requiere desarrollar en cada departamento espacios de

articulación de fuerzas que constituyan una suerte de partidos regionales, que agrupen fuerzas organizadas, dirigentes sociales y personalidades y adopten definiciones programáticas regionales y nacionales.

Las estructuras organizativas deben combinar criterios territoriales con la organización funcional por sectores de actividad productiva o de movimiento social (laborales, agrarios, juveniles, de género, culturales). Las asambleas y el esfuerzo por elaborar consensos resultan fundamentales. La elección de los dirigentes y su fiscalización por las bases son criterios sustantivos de la organización.

El movimiento quiere aportar a la transición democrática al 2000 pero apunta su mira sobre la forja de alternativas municipales y regionales que, junto al desarrollo de una fuerza social y cultural, sean la base de una propuesta de centro izquierda para el 2005.

No constituye parte de este movimiento el MNI que insiste en su propuesta propia y en la construcción de un movimiento que tiene como eje la definición ideológica. Sin embargo podrían ser parte del bloque en el momento de integrar candidaturas para el proceso electoral.

En el caso del PCP, todo indica que está recorrido por una serie de contradicciones y que algunos de los dirigentes sindicales parecen jugar a buscar una aproximación propia a Castañeda (particularmente Risco que estuvo en el directorio del IPSS). Hay sin embargo dirigentes como Eduardo Castillo, abiertamente dispuestos a participar en el proyecto. En lo que refiere al esfuerzo de aproximación PUM-PCP nuestras propuestas, adoptadas en el CDA anterior, no recibieron respuesta positiva del PCP y no fuimos invitados a ninguno de los eventos que llevaron adelante, desarrollándose más bien un distanciamiento con nuestra propuesta de mantener una relación con Mohme para trabajar nuestra aproximación a la concertación de la oposición.

Las posibilidades de participación electoral de FUERZA PERU son diversas. Por un lado, podría trabajar una relación con la UPP para que su inscripción en el Registro Electoral pueda permitir una lista parlamentaria de centro izquierda, a la vez que una participación en una fórmula de cogobierno de transición democrática. Esta alternativa está abierta porque un importante corriente de los dirigentes de UPP proponen una definición de centro izquierda, integrando una coalición que aspire a ser gobierno alternativo al fujimorismo manteniendo una posición distinta al neoliberalismo y al populismo. Los lineamientos programáticos que están discutiendo facilitan este entendimiento, aunque el personalismo de algunos pudiera dificultar.

La otra alternativa estaría en la negociación como bloque político -como conjunto-, de un espacio de listas parlamentarias de alguna de las fuerzas comprometidas con el consenso y la propuesta de cogobierno. Como es lógico, ello exige tratar a los demás como un colectivo y evitar la dispersión de fuerzas para obtener los resultados exigidos: el triunfo de una candidatura

anti-fujimorista y la ubicación en el congreso de un núcleo parlamentario que trabaje en función de nuestra propuesta política y programática.

Por todo lo expuesto la urgencia de realizar el evento de constitución de FUERZA PERU resulta evidente y constituye una expresión de las posibilidades de modificar las tendencias de disgregación predominantes hasta el momento.

- IV. **Entrar a lo político-electoral desde lo político-social, manejando el proyecto político en una lógica de mediano y largo plazo.** Ya en el anterior CDA establecimos esta lógica para nuestro accionar político y nuestro manejo de frente único: queremos poner el peso central en reconstruir y fortalecer un movimiento político con base social, rearmar un tejido social político, y en desarrollar un sentido común -popular y social- renovado y progresista. En tal sentido nuestra fuerza derivará del éxito que se logre en articular los movimientos descentralistas, así como los sectoriales (en nuestro caso especialmente los agrarios, barriales y de consumidores), levantando -desde sus demandas y problemas- alternativas políticas, constituyendo a Fuerza Peru en expresión política de este proceso

Lima, 17-18 de Julio de 1999.

2 / 1/1993

Fax: 613228
con: Sra. AIDA GARCIA NARANJO
de: Martha Meier M.Q. Página Ecología de El Comercio
Fax 310810.

- 1.- Como regidora has estado muy vinculada a los programas del Vaso de Leche y a las organizaciones populares de mujeres, crees tú que es posible articular y canalizar estas fuerzas hacia proyectos ambientales? //
- 2.- Crees que la Municipalidad de Lima ha cumplido en lo que respecta a la cuestión ambiental ?
- 3.- Tiene tu equipo de trabajo un diagnóstico de la situación ambiental de Lima? De qué manera piensan enfrentar los siguientes problemas?
 - a) basura
 - b) pérdida de áreas agrícolas.
 - c) contaminación atmosférica.
 - d) contaminación del río Rimac.
 - e) Contaminación de playas.
 - f) Ruidos.
 - g) Contaminación visual (avisos en la vía pública)
- 4.- En el caso específico del río Rimac, cuál crees que sería la mejor alternativa para recuperar este espacio de naturaleza?.
- 5.- Tienes alguna propuesta específica sobre el tratamiento de aguas negras?.
- 6.- Piensas que desde la municipalidad se puede coordinar y capacitar a los vecinos y vecinas para programas ecológicos (como reciclaje, reforestación, saneamiento, etc.)?.
- 7.- En lo que respecta a la seguridad y calidad de los alimentos, de qué manera participaría la Municipalidad? Tienes proyectado algún programa de Defensa del Consumidor?.

13.01.93

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
NOTA DE PRENSA

EL PUM ENDOSARA VOTOS A FAVOR DE CANDIDATA MARCELA ORE EN VILLA EL SALVADOR

"Endosar nuestra votación en favor de la candidata IU en Villa el Salvador, la dirigente del vaso de leche Marcela Oré de Martínez, es la mejor muestra de solidaridad con el asesinado teniente alcalde de dicho distrito Lucio Galindo", anunció hoy la regidora Aída García Naranjo.

La candidata por el PUM a la alcaldía metropolitana expresó tal decisión en el sepelio del señor Galindo ante miles de dolidos vecinos quienes aclamaron el trascendental gesto político del Partido Unificado Mariateguista, en apoyo a VES.

Señaló que la solidaridad es un valor que no se puede perder aún en momentos de una contienda electoral en la que se cotejan diversas opciones para un gobierno local que como en el caso particular de Villa el Salvador está, desde hace mucho tiempo, en la mira del senderismo.

**Demandó a los demás candidatos para que retiren sus listas
en VES.**

Asimismo, demandó a los candidatos de Plataforma Democrática, AP, PPC, y del APRA, presentes en el acto, retirar sus listas en ese distrito, como la forma concreta de ser solidarios y no limitarse a gestos y palabras simbólicas o sólo figurar en las fotos de los periódicos.

"Ayer fué Maria Elena Moyano, hoy es Lucio Galindo, mañana puede ser cualquiera de nosotros", agregó García Naranjo. Por ello, es necesario cerrar filas en torno a una representación genuinamente popular, como la expresada por la dirigente del vaso de leche Marcela Oré de Martínez.

La candidata pumista ha sido fundadora de Villa el Salvador, del Centro Popular de Comunicación y maestra durante doce años cuando el ahora pujante distrito era un inmenso arenal.

Por último, manifestó su confianza en que este pedido sea escuchado y aceptado por todas las fuerzas políticas del distrito, a la vez que la candidata de Izquierda Unida desarrolle una campaña de unidad de todo el pueblo de Villa el Salvador en contra de la política hambreadora del gobierno. Es decir, en contra de la primera de todas las violencias, que es la violencia del hambre, y, asimismo, contra el terror, cualquiera sea su origen, puntualizó.

Lima, 13 de enero de 1993.

Comisión de prensa del PUM

CDI - LUM

NOTA DE PRENSA

LA REGIDORA METROPOLITANA AIDA GARCIA NARANJO, CANDIDATA DEL PUM A LA ALCALDIA DE LIMA, AFIRMO QUE:

LA MUJER ES UNA NUEVA PROTAGONISTA DE LA POLITICA.

Una cabal renovación de la política significa dejar de seguir hablando de los "grandes hombre que hacen la historia".

La mujer cumple hoy día un rol fundamental en la actividad nacional.

Ella representa el 50% de la energía creadora que tiene el país.

EN LIMA METROPOLITANA EXISTEN ORGANIZADAMENTE MAS DE 20,000 COMITES DE MUJERES.

Actualmente se encuentran empadronados 10,000 Comités del Vaso de Leche que diariamente alimentan a 1'200,000 niños en la Capital.

Asimismo, luego del fujishock de agosto '90 los comedores populares autogestionarios pasaron de 900 a 3,000 registrados a la fecha.

Asimismo, se estima que los clubs de madres y ollas comunes superan los 7,000.

Es por eso que hoy las mujeres cumplen un rol determinante en resolver el primer problema que tiene la capital: EL HAMBRE.

UNA DESTACADA PARTICIPACION FEMENINA ACOMPAÑA A LA REGIDORA AIDA GARCIA NARANJO:

- . La Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche, *Doris Velarde*.
- . Teresa Inga, en representación de los Clubs de Madres.
- . Gilda Chong, en representación de los hogares y la familia policial
- . Martha Moyano, hermana de María Elena Moyano, lidereza también en VES.
- . Regidoras Municipales en ejercicio: Renate Ramirez (Miraflores), Yolanda Giraldo (El Agustino). (El hambre y la desocupación y la carencia de servicios hermanan a los distritos).
- . Está presente Julia Quispe por los CODEVID (comités de defensa de la vida). Surgidos como respuesta a la crisis.
- . Están representados los movimientos distritales a través de Regina Panche de Villa María del Triunfo; y los artistas y trabajadores estatales a través de Yolanda Velasquez y Ruth Borja respectivamente.

Las mujeres a través de la Regidora Aída García Naranjo plantean que se les entregue las llaves de la casa grande municipal que es Lima para sacarla del "caos, abandono y desgobierno" en que se encuentra la capital y recupera la autoridad municipal a través de un plan de desarrollo integral general puesto al servicio de una LIMA CON FUTURO PARA TODOS.

LIMA 12 de Enero de 1993

Comité de Prensa

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665 Pueblo Libre, Tlf. 63-9551, Fax 61-3228

NOTA DE PRENSA

**CANDIDATA PUM REPUDIA ASESINATO DE
TENIENTE ALCALDE DE VILLA EL
SALVADOR**

Como un crimen repudiable, calificó la candidata por el PUM a la alcaldía de Lima, regidora Aída García Naranjo, el asesinato del teniente alcalde y candidato Luciano Galindo en Villa El Salvador.

La regidora, acompañada por el secretario general del PUM Javier Diez Canseco, expresó que este nuevo intento del senderismo por amedrentar a los candidatos en la actual contienda electoral, no dará resultado pues el terrorismo de cualquier signo no puede remplazar a la voluntad popular.

Sin embargo, señaló, que el gobierno no viene prestando la seguridad necesaria a los postulantes a los diversos concejos municipales, especialmente en zonas amenazadas por Sendero como es el caso de Villa El Salvador. Pareciera que el sacrificio de María Elena Moyano no ha dejado suficientes lecciones, agregó.

Por su parte, Javier Diez Canseco, a la vez de condenar el asesinato del concejal y candidato Galindo, fue enfático en indicar que el triunfalismo de Fujimori y sus colaboradores, respecto a la derrota y desbande del senderismo, no tiene un sustento basado en la realidad.

Mientras que el gobierno se preocupa mas en eliminar a reales o supuestos opositores en las fuerzas armadas, diplomacia y en todas las instituciones, acentuando su caracter dictatorial y antidemocrático, Sendero puede estar recomponiéndose, afirmó el secretario general del PUM.

Lima, 11 de Enero de 1993

08.01.93

**¡ TAREA CUMPLIDA ¡
DE AIDA GARCIA NARANJO CON POLVOS
AZULES**

La Regidora Aída García Naranjo, candidata por el Partido Unificado Mariateguista (PUM) a la alcaldía de Lima, anunció que la gerencia de INVERMET aprobó incluir en el Presupuesto de 1993 la partida solicitada por ella para la reconstrucción y modernización del campo ferial "Polvos Azules".

Como se recordará esta iniciativa fue presentada a Invermet por la regidora Aída García Naranjo como su respuesta inmediata a los dramáticos sucesos que afectaron a los trabajadores del comercio ambulatorio. Estos se encuentran representados en la lista del PUM al Concejo Provincial de Lima a través de Benito Blas, dirigente de la FEDEVAL (Federación de Trabajadores Ambulantes de Lima y Callao).

LOS TECNICOS DEL INVERMET DEBERAN CUMPLIR A LA BREVEDAD

El estudio técnico de este proyecto se encuentra en manos del Ing. Luis Hernández, jefe del departamento de licitaciones de Invermet, quien deberá concretar la propuesta en el plazo más breve a fin que el directorio ratifique la decisión de la gerencia. Así los trabajadores del campo ferial podrán volver a sus labores en el plazo más breve y en condiciones de salud y seguridad cualitativamente mejores.

Estos anuncios los hizo la candidata del PUM que encabezara una movilización de ambulantes y madres del Vaso de Leche en solidaridad con los comerciantes de polvos azules. La movilización, se iniciará el sábado 9 a las 10 am. desde el mercado central hasta el campo ferial, culminará hacia el medio día con un encuentro en el que la regidora y candidata a la Alcaldía de Lima hará conocer directamente los alcances de esta importante conquista en favor de los ambulantes y su justo derecho al trabajo.

La candidata que lleva por símbolo "La Olla" dijo finalmente "tarea cumplida" y comentó que esta a la espera de los créditos solicitados en favor del comercio ambulatorio ante la Caja de Crédito Municipal de Lima

Lima, 08 de Enero de 1993

Comisión de Prensa

NOTA DE PRENSA**CANDIDATA GARCIA NARANJO ORGANIZA OLLA SOLIDARIA CON VENDEDORES DE POLVOS AZULES**

Hoy sábado, la regidora Aida García Naranjo, candidata por el PUM a la Alcaldía de Lima Metropolitana, encabezará una marcha de solidaridad con los comerciantes del Complejo Ferial de Polvos Azules, que reabre parcialmente sus puertas en la fecha.

Con la olla solidaria, símbolo de su campaña, García Naranjo estará al frente de una delegación de vendedores ambulantes, mujeres de Comités de Vaso de Leche y otras organizaciones populares que han hecho suya la tarea de colaborar con los afectados por el incendio ocurrido el primer día del año.

Acompañarán a la candidata, la mayoría de los integrantes de su lista de regidores entre ellos el dirigente de la Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima Benito Blas.

DEL MERCADO CENTRAL A POLVOS AZULES

El recorrido de la olla solidaria se iniciará en el Mercado Central para luego avanzar por la avenida Emancipación, siguiendo por el jirón de la Unión llegando al medio día al casi destruido campo ferial.

Esta marcha no sólo dará apoyo moral a los comerciantes afectados, sino que llevará colaboración material como alimentos y donaciones que ayuden a la rehabilitación de Polvos Azules.

INVERMET DEBE APROBAR PROYECTO DE RECONSTRUCCION

Por otro lado, la candidata del PUM ya ha presentado un proyecto a Invermet para que esta empresa municipal apruebe como primera obra del año '93 la "reconstrucción total del complejo Ferial" promoviendo su ampliación y modernización.

Señaló, además que es necesario que el gobierno debe contemplar la situación tributaria de los comerciantes dictando medidas de emergencia como la amnistía y postergación de pagos de tributos.

Para la candidata García Naranjo la solidaridad con los comerciantes informales, en este caso de polvos azules es un punto central de su campaña municipal que tiene como símbolo la olla y el cucharón identificados con la mayorías populares de la capital.

Lima, 08 de Enero de 1,993

CDI - LUM

Comisión de Prensa

NOTA DE PRENSA**Aída García Naranjo presentó proyecto a Invermet en favor de ambulantes de Polvos Azules**

La Regidora Aída García Naranjo, candidata por el Partido Unificado Mariateguista PUM a la Alcaldía de Lima presentó esta mañana a Invermet, un proyecto en apoyo a los ambulantes de Polvos Azules.

Señaló que esto es posible en tanto el Invermet no ha cumplido con presentar a la Comisión de Presupuesto Economía y Finanzas su presupuesto 1993.

El Invermet es la única Empresa Municipal que a la fecha no ha cumplido con su obligación. Señaló, asimismo la candidata, que siendo esta situación irregular la Comisión de Presupuesto, acordó exigir a Invermet la entrega de sus presupuestos. A la fecha 8 Secretarías Municipales, 12 Programas Especiales y 11 Empresas Municipales han presentado sus anteproyectos de presupuesto 1993.

La Regidora aseveró que es posible por lo tanto que en su sesión de la presente semana Invermet apruebe como primera obra del año 1993 la "reconstrucción total del Complejo Ferial de Polvos Azules". Este proyecto indicó, debe contener un plan de ampliación y modernización del citado complejo ferial.

No al traslado a las Malvinas

Aseguró asimismo que hay que rechazar el traslado al centro ferial Las Malvinas y convocó a los ambulantes, a que se mantengan firmes en defensa del campo ferial de Polvos Azules, Centro en el que se encuentran reubicados desde hace 12 años.

Urge el esclarecimiento de los hechos

García Naranjo condenó energicamente que hasta el momento de la redacción de esta nota el alcalde Ricardo Belmont (aspirante a la reelección) no se haya hecho presente y tampoco lo hayan hecho otros representantes del Gobierno.

Solidaridad con los ambulantes

Ofreció su más amplia solidaridad en respaldo al Comercio Ambulatorio y planteó una amnistía tributaria, que tome en consideración su actual situación de emergencia asimismo demandó un Crédito Popular de la Caja Municipal a fin de que los afectados puedan invertir en mercaderías para poder reanudar sus actividades y superar la situación de desamparo en la que se encuentran postrados.

Señaló finalmente que hay que destacar el espíritu de trabajo y solidaridad de los trabajadores de Polvos Azules, expresado en las tareas de limpieza, orden y seguridad que vienen cumpliendo y demandó apoyo de las autoridades del Sector.

Lima, 4 de enero de 1993

**UN FELIZ AÑO NUEVO CON UNA GESTION Y
UNA NUEVA ESPERANZA DESEA CANDIDATA
GARCIA NARANJO, A LA POBLACION
LIMENA:**

La Recuperación de la autoridad y autonomía municipales, por medio de una nueva gestión que empiece a resolver el caos y desgobierno en Lima, es el mejor deseo que podemos tener en el Año Nuevo, declaró la regidora Aída García Naranjo, candidata del PUM.

A modo de mensaje a la ciudad en el comienzo de 1,993, la única mujer postulante a la alcaldía metropolitana, saludó la lucha del pueblo por sobrevivir dentro de la crisis que nos agobia.

Aludió en particular a la situación de los trabajadores municipales impagos por la actual administración, a quienes expresó solidaridad y aliento, pues justamente ese problema, entre tantos otros, refleja el fracaso de la demagogia y la improvisación.

RENOVANDO EL COMPROMISO DE LA IZQUIERDA

Pero la esperanza es lo último que no se debe perder, subrayó la regidora, "la lista que encabezo representan un esfuerzo de la izquierda y organizaciones populares por renovar su actuación, defendiendo siempre los derechos del pueblo y presentando propuestas de gestión y desarrollo alternativos democráticos y viables".

El nuevo año nos encuentra en la parte final de nuestra gestión en el municipio, cumpliremos con el pueblo así como lo hacemos a diario con las mujeres del vaso de leche y con la alegría multitudinaria del Pasacalle, finalizó la candidata García Naranjo.

Lima, 31 de Diciembre de 1,992

Comisión de Prensa

NOTA DE PRENSA

URGE UNA REFORMA FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LOS GOBIERNOS LOCALES

La Regidora del PUM, Aída García Naranjo, afirmó que las soluciones a nuestros problemas "no son importadas" y que ya pasó la Navidad y no sigamos pensando que Papa Noel que nos venga arreglar todo de afuera.

Los gobiernos locales tiene fuentes de financiamiento propio que deben ser optimizadas para ejecutar un plan de desarrollo urbano basado en un incremento de recursos económicos.

Las fuentes más importantes son: 1) los impuestos de administración municipal; 2) los impuestos de coparticipación nacional. Su mayor o menor importancia está dada por el predominio urbano o rural de su población así como del nivel socio-económico, explicó la candidata.

LA ACTUAL ESTRUCTURA FINANCIERA Y TRIBUTARIA MUNICIPAL ES DEFICIENTE

Existen marcadas deficiencias como consecuencia de una estructuración desarticulada, falta de objetivos y su carácter político antes que de criterios técnicos.

Más específicamente, se pueden señalar deficiencias como el sesgo pro-urbano perjudicial a los municipios rurales, ésto se expresa en los impuestos a los bingos, apuestas de carreras, pinbols, patrimonio automotriz, embarcaciones, casinos, propaganda, etc.

Asimismo, esta estructura es compleja e inestable; actualmente son 20 los impuestos municipales y casi 40 normas legales las que regulan su aplicación.

ADEMAS ES CARENTE DE EQUIDAD DISTRIBUTIVA

Aída García Naranjo afirmó que la actual tributación es desfavorable a los municipios ^{urbanos} pobres o de extrema pobreza rural.

Por ejemplo, el sistema de coparticipación de impuestos nacionales como el de Promoción Municipal y Rodaje se distribuyen a nivel nacional, aplicando criterios de población total, extensión territorial y parque automotor, entre otros.

CDI - LUM

HAY PROFUNDAS DESIGUALDADES EN LA TRIBUTACION DISTRICTAL

En la propia Lima Metropolitana, los municipios con población extremadamente pobre tienen una base tributaria pobre y por consecuencia lo es la recaudación por este concepto. Este hecho imposibilita que estas municipalidades mejoren las condiciones de vida de su población.

UNA REFORMA TRIBUTARIA Y FINANCIERA DOTARIA DE MAS RECURSOS A LIMA

De esta manera se podrá atender sus principales problemas. Dicha reforma debe comprender los siguientes puntos:

- 1.- Recaudación ^{duger} del número de impuestos.
- 2.- Ampliación de la base de los contribuyentes.
- 3.- Homogenización de la estructura de impuestos.
- 4.- Creación del Fondo Provincial de Compensación Distrital
- 5.- Transferencia del Foncodes a los gobiernos locales.
- 6.- Modificación del Invermet (debe ser sólo una corporación financiera y nó una licitadora y ejecutadora de obras públicas)

Por último, según la candidata al municipio de Lima es posible en un año crecer tributariamente un 200% como mínimo.

Lima, 30 de Diciembre de 1992

Comisión de Prensa

NOTA DE PRENSA

**LIMA SUFRE CRISIS ESTRUCTURAL.
PROPUESTAS DEMAGOGICAS NO SON
SOLUCION**

La candidata del PUM, Aída García Naranjo, demandó evitar el derroche de ofertas demagógicas que no ofrecen solución a los grandes problemas de la ciudad de Lima.

La regidora del Concejo Metropolitano, única mujer postulante al sillón municipal, sostiene que para cambiar Lima de cara al siglo XXI se debe establecer con claridad el carácter estructural del caos de la capital y las posibilidades concretas de una gestión edilicia para salir de la crisis.

En cuanto a lo primero, señaló que los resultados nefastos de políticas nacionales, en particular la aplicada por el actual gobierno dictatorial neoliberal, han agudizado hasta el extremo las condiciones de vida de los habitantes de Lima.

LIMA REQUIERE DE UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

Respecto a la necesidad de proponer soluciones concretas, Aída García Naranjo enfatizó que éstas deben estar contenidas en un Plan de Desarrollo Integral cuyo eje principal es la descentralización en cinco grandes áreas de desarrollo alternativo.

Para el logro de este objetivo, es indispensable recuperar la autoridad y autonomía municipales, subrayó la candidata.

UN NUEVO DESARROLLO URBANO PARA UNA LIMA MODERNA

El Plan de Desarrollo Integral Metropolitano considera, en primer, lugar la desconcentración funcional territorial metropolitana en cinco áreas urbanas: un área central y cuatro áreas urbanas desconcentradas que conformen un ordenamiento policéntrico opuesto a la concepción conservadora y pasadista de ciudad monocéntrica y ramificada.

En el área Central se agruparán El Cercado (con alcalde propio) y otros 20 distritos (Rímac, Breña, La victoria, Lince, San Isidro, Miraflores, Barranco, Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena y San Miguel) entre otros.

La área urbanas desconcentradas serán: Lima Norte (Comás, Independencia, Carabayllo, Los Olivos, San Martín de Porres, Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa).

Lima Sur agrupará a Chorrillos, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Pachacamac, Cieneguilla y los actuales distritos balnearios del sur.

Otra área, denominada Lima Este, se conformará con El Agustino, San Juan de Lurigancho, La Molina, Ate-Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Por último, el eje Oeste será la provincia del Callao, teniendo en cuenta que Lima y Callao constituyen de por sí una "conurbación", es decir están articuladas en todos los aspectos, por lo que debe existir un planeamiento integral concordado entre ambas provincias.

LA CRISIS DE LIMA NO LA SOLUCIONARAN LAS OFERTAS DEMAGOGICAS

Finalmente, la regidora metropolitana opinó sobre el plan de gobierno municipal presentado por el candidato del Movimiento Libertad en el sentido de que demuestre que tiene efectivamente comprometidos 300 millones de dólares -desde el año '90- por EE.UU., Canadá, CEE y Suiza y que los entreguen a la capital para pasar "del ~~lo~~ dicho al hecho", pues hay mucho trecho.

Ver para creer, afirmó ^Nsoriendo la candidata municipal del PUM. Concluyendo con la reflexión "Todo lo prometido es deuda".

Lima, 30 de Diciembre de 1,992

Comisión de Prensa

CDI - LUM

NOTA DE PRENSA**¿ A PRIVATIZAR, A PRIVATIZAR QUE TODO SE VA A SOLUCIONAR ?**

La privatización es la fórmula mágica que la mayoría de los candidatos a la alcaldía de Lima han encontrado para convencer a los electores, y eso es un craso error, afirma con decisión la candidata del PUM, Aída García Naranjo.

El sanbenito neoliberal de que la privatización de todo es la gran solución a los problemas de la ciudad, no comprende que la pobreza, la inseguridad y la inequidad que vivimos no son un error del mercado y no van a ser resueltos sin pensar en el Perú como Nación ni en Lima con un nuevo proyecto de cara al futuro, aseveró la regidora metropolitana.

NO BASTA SUMAR OBRAS

Explicando las líneas centrales de su propuesta, García Naranjo señala que hace falta un plan global o un plan maestro que no solamente sea urbano o un "plan de cemento", pues Lima requiere de un "plan de desarrollo integral" que tenga por objetivos preservar y dar bienestar a la primera especie ecológica en importancia: el Hombre.

UN PLANEAMIENTO METROPOLITANO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Es una necesidad urgente, antes de seguir proponiendo privatizar todo -particularmente el agua y la luz, soporte estratégico de nuestro desarrollo- dar énfasis a orientar la inversión pública y privada a obras y acciones que satisfagan las necesidades y demandas de la población en los próximos.

Para los próximos ²⁰ años, Lima tendrá 10.3 millones de habitantes, de no haber "ahora" un planeamiento metropolitano "colapsarán los servicios", asegura la regidora.

EL DEBATE NO DEBE CENTRARSE EN EL "COYUNTURALISMO"

El plan integral debe tener un horizonte de planeamiento de largo plazo, y el corto y mediano plazo deben sujetarse a él, sigue explicando la regidora.

Así, se impedirá que cada alcalde "haga y deshaga" en la ciudad o se siga la política de "dejar hacer y dejar pasar" que tanto daño ha hecho y sigue haciendo a Lima en actual estado de "caos, abandono y desgobierno".

La candidata del PUM, pidió finalmente el apoyo de la prensa y de la población para que se eleve el debate en esta contienda electoral no prime la competencia demagógica de "quién dá más", frustrando nuevamente la esperanza de los que menos tienen.

Lima, 30 de Diciembre de 1992

CDI - LUM

Comisión de Prensa

EDITORIA LA REPUBLICA
RECEPCION

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 445 Lima Tlf. 639551

EDITORIA NACIONAL S.A.	
EXPRESO - EXTRA	
MESA DE PARTES	
NOV. 16 1992	
RECIBIDO	
Firma	Hora

AGENCE-FRANCE PRESSE
OFICINA DE LIMA

16 NOV. 1992

RECIBIDO

BOLETIN DE PRENSA

LA DICTADURA PERSIGUE Y ENCARCELA CIUDADANOS
EN RAZON DE SUS IDEAS

EL PUM SUFRE EL ENCARCELAMIENTO DE 7 DE SUS DIRIGENTES
MEDIOS REGIONALES. TODOS ELLOS INJUSTAMENTE DETENIDOS. TODOS
ELLOS DETENIDOS POR SUS IDEAS, POR SU PENSAMIENTO, POR SU
CONCIENCIA. NINGUNO DE ELLOS HA COMETIDO DELITO ALGUNO,
INCLUSO DE ACUERDO A LAS DRACONIANAS ESTIPULACIONES LEGALES
ANTITERRORISTAS DE LA DICTADURA, PERO ESTAN PRESOS Y SIGUEN
PRESOS.

RESPECTO DE DOS DE LOS DIRIGENTES PRESOS DEL PUM: JOSE
RAMIREZ EN EL QOSQO, Y CESAR ESCA SILLUPU EN PIURA, SE HAN
PRONUNCIADO DIVERSAS INSTITUCIONES, HAN EDITORIALIZADO
DIARIOS Y PROGRAMAS DE TV, HASTA LAS AUTORIDADES DE LA
IGLESIA EN LA REGION HAN TOMADO POSICION, PERO ELLOS SIGUEN
PRESOS. ¿QUIEN LOS MANTIENE PRESOS? NOSOTROS DECIMOS:
FUJIMORI Y MONTESINOS, POR EL ODIO QUE LE TIENEN AL PUM Y SU
TRABAJO POLITICO DE DESENMASCARAMIENTO DE LA DICTADURA.

LA DICTADURA MARCHA HACIA EL FACISMO. ESTA PERSECUCION
DE CIUDADANOS POR SUS IDEAS SIN QUE HAYAN COMETIDO DELITO
ALGUNO PUNIBLE POR LOS ACTUALES CODIGOS ES UNA EXPRESION
NOTABLE DE ELLO. HAY OTRAS.

NOSOTROS DENUNCIAMOS ENERGICAMENTE

1) EN LAS UNIVERSIDADES DONDE HAY INTROMISION MILITAR,
VIOLATORIA DE LA CONSTITUCION QUE ESTABLECE LA GARANTIA DEL
ESTADO PARA LA AUTONOMIA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA, LOS
OFICIALES HAN HECHO REVISION DE TITULOS DE LAS BIBLIOTECAS Y
HAN CONFISCADO Y RETIRADO LOS TEXTOS QUE A SU AUTORITARIO Y
MUY LIMITADO ENTENDER CONSTITUYEN "BASE INTELECTUAL PARA EL
DELITO DE APOLOGIA DEL TERRORISMO". EN LA UNMSM 120 TITULOS,
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO Y LA CANTUTA CANTIDADES
NO PRECISADAS, PRESUMIBLEMENTE SEMEJANTES.

2) EN LA CALLE, TANTO EN QOSQO COMO EN LIMA, A LOS
VENEDORES AMBULANTES DE LIBROS DE SEGUNDO USO, SE LES
PRESENTA UN AGENTE DE LA PT SELECCIONA, A SU ENTENDER, LOS
TITULOS CONSIDERADOS "BASE INTELECTUAL PARA EL DELITO DE
APOLOGIA DEL TERRORISMO" Y LOS CONFISCA Y SE LOS LLEVA. A LAS
PROTESTAS DEL DUEÑO DE LA MERCADERIA LE RESPONDEN: "UD. PUEDE
ACERCARSE A RECLAMAR A LA ESTACION POLICIAL".

CDI - LUM

3) EN LOS RASTRILLAJES DE PPJJ EN LIMA -TENEMOS TESTIMONIOS DEL CASO DE SAN GABRIEL, POR EJEMPLO- LOS OFICIALES DEL EJERCITO QUE INTERVIENEN REGISTRAN PEQUEÑAS BIBLIOTECAS DE POBLADORES ESTUDIANTES O PROFESORES, O SIMPLES CIUDADANOS ESTUDIOSOS DE LA REALIDAD, Y CONFISCAN Y SE LLEVAN LOS TITULOS QUE CONSIDERAN "BASE INTELECTUAL PARA EL DELITO DE APOLOGIA DEL TERRORISMO". EN UNOS CASOS, TAMBIEN LLEVAN APRESADO AL DUENO DE LOS TEXTOS, EN OTROS CASOS NO. EN TODOS LOS CASOS SE LLEVAN LA LITERATURA ENCONTRADA.

4) EN EL CASO DE CESAR SOSA Y EN EL DE JOSE RAMIREZ, EL "GRAN CARGO" QUE TIENEN LOS ATESTADOS POLICIALES DE ACUSACION CONSISTE EN LA EXISTENCIA EN SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS DE ESTOS TEXTOS "BASE INTELECTUAL PARA EL DELITO DE APOLOGIA DEL TERRORISMO". ESO ES TODO LO QUE EXISTE COMO ACUSACION. SOBRE ESTA BASE ESTAN PRESOS Y SIGUEN PRESOS VARIOS MESES.

5) MAS AUN, NO PUEDEN SALIR LIBRES HASTA QUE NO SEAN SENTENCIADOS. ESO ESTABLECE LA ACTUAL LEGISLACION, NO HAY MANERA DE QUE UN FISCAL PIDA Y UN JUEZ DETERMINE SU LIBERTAD. PERO TAMPOCO PUEDEN SER PROCESADOS Y SENTENCIADOS PORQUE LOS TRIBUNALES NO SE CONSTITUYEN. PORQUE NO SE DECIDE SI SERAN LOS SIN ROSTRO, LOS CON ROSTRO Y QUIEN PONE O QUITA LOS ROSTROS QUE DE TODOS MODOS DEBEN EXISTIR. ESTEN O NO A LA VISTA.

6) ¿Y CUALES SON LOS TEXTOS CONSIDERADOS "BASE INTELECTUAL PARA EL DELITO DE APOLOGIA DEL TERRORISMO"? LIBROS DE MARX, DE LENIN, MAO TZEDONG, GUEVARA, JOSE CARLOS MARIATEGUI, DE LA PUENTE UCEDA, WEBER. TODOS FALLECIDOS, LARGAMENTE, TODOS RESPETADOS, TODOS DIGNOS DE CONSIDERACION Y ESTUDIO. TODOS LECTURA FACULTATIVA DE CUALQUIER CIUDADANO CULTO, Y LECTURA OBLIGADA, NECESARIAMENTE, DE CUALQUIER DIRIGENTE POLITICO QUE SE RESPETE.

DENUNCIAMOS: ESTOS SON METODOS FACISTIZANTES. ESTAS SON VIOLACIONES CONSTITUCIONALES, DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS DERECHOS UNIVERSALES DE LA PERSONA HUMANA. NADIE PUEDE CALLAR. NINGUN ARGUMENTO PRAGMATICO PUEDE ACEPTARSE. LOS PRINCIPIOS DEBEN SER RESPETADOS EN TODO MOMENTO, LUGAR Y CIRCUNSTANCIA.

TAMBIEN POR ELLO LLAMAMOS A ENFRENTAR A LA DICTADURA Y A RECHAZAR EL CCD. TAMBIEN POR ELLO LLAMAMOS A VOTAR VICIADO, EN PROTESTA, EN RECHAZO A LA CONDUCTA DE LA DICTADURA.

Lima, 16.11.92

Ricardo Letts
Responsable
COMISION DE CAMPAÑA DEL PUM

CDI - LUM

BOLETIN DE PRENSA

EL PUM INSISTE: EL PROCESO ESTA VICIADO.

NUESTRO VOTO SERA DE PROTESTA Y DE RECHAZO AL INTENTO DE LA DICTADURA DE LEGALIZARSE A TRAVES DE UN FRAUDE ELECTORAL.

LA INSCRIPCION DE LA ALIANZA OFICIALISTA CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA ES ILEGAL. LOS ARGUMENTOS PRESENTADOS POR EL DR. CHAVEZ MOLINA PARA ANULARLA SON ENTERAMENTE CORRECTOS.

EL SORTEO DE LAS UBICACIONES EN LA BOLETA ELECTORAL FUE ARBITRARIO Y FRAUDULENTO. LA UBICACION DE LA ALIANZA OFICIALISTA EN UN AREA ESPECIAL SEPARADA ES TAMBIEN ILEGAL POR SER UNA ACCION DE FAVORITISMO INDIGNA DE UN JURADO DE ELECCIONES QUE SE PRETENDE PROBO.

EL HABER AUTORIZADO CAMBIOS DE CONFORMACION DE LISTAS DESPUES DE LA INSCRIPCION Y SIN QUE HUBIESEN MEDIADO TACHAS ES TAMBIEN ILEGAL Y CONSTITUYE UNA MANIOBRA IRREGULAR SIN PRECEDENTES EN PROCESOS ELECTORALES DESDE 1078, Y ESTA CLARAMENTE ORIENTADA A FAVORECER A LA LISTA OFICIALISTA.

LA DECISION DEL DR. POLLACK PRESIDENTE DEL JNE DE AUTORIZAR, INCONSULTAMENTE, SIN RESOLUCION DEL JNE, EL QUE LAS MESAS DE SUFRAGIO PUEDAN VIOLAR LA LEY ELECTORAL PARA DECLARAR VALIDOS SUFRAGIOS EMITIDOS AUNQUE ESTOS SE ENCUENTREN CLARAMENTE VICIADOS RESULTA YA EL COLMO Y MUESTRA LA CATADURA DE LA MAXIMA AUTORIDAD ELECTORAL.

ES ABSOLUTAMENTE RIDICULA LA AFIRMACION DEL DR. PEDRO LOLI VASQUEZ DEL JNE EN EL SENTIDO DE QUE SERIAN PASIBLES DE DENUNCIA PENAL QUIENES ESTEMOS INCITANDO A LOS CIUDADANOS A VOTAR BLANCO O NULO. ES EL DR LOLI VASQUEZ EL QUE DEBE SER ACUSADO ANTE EL PODER JUDICIAL POR SU CONDUCTA PRESUMIBLEMENTE DELINCUENCIAL AL INTENTAR IMPEDIR QUE LOS CIUDADANOS EJERZAN SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES, GARANTIZADOS POR LOS ARTICULOS 290 Y 292 DE LA CONSTITUCION VIGENTE.

GRUPOS DE MILITARES EN DIFERENTES PARTES DEL PAIS TRATAN DE INTIMIDAR A LOS CIUDADANOS QUE ANUNCIAN SU VOLUNTAD DE PARTICIPACION EN EL PROCESO ELECTORAL CON POSICIONES CONSTITUCIONALES DE VOTO NULO Y/O VOTO EN BLANCO. ESTA ES OTRA EXPRESION DE QUE EL FRAUDE ESTA EN CURSO.

POR TODO ELLO NOSOTROS DECIMOS: EL PROCESO ESTA VICIADO, NUESTRA VOLUNTAD ELECTORAL ES DE AFIRMACION DEMOCRATICA Y DE PROTESTA Y DE RECHAZO A LA DICTADURA. NUESTRO VOTO SERA, EN EJERCICIO DE NUESTRO DERECHO CONSTITUCIONAL, UN VOTO NULO. POPULARMENTE ESO ES LO QUE LLAMAN UN VOTO VICIADO.

CDI - LUM

Lima, 13 de Noviembre de 1992

Comisión de Campaña

PARTIDOS DE IZQUIERDA RECHAZAMOS AMENAZAS

Según informa el diario "La República" de hoy 13.11.92 en su página 7, bajo el título "Miembro del JNE advierte: Fiscales denunciarán penalmente a los que inciten a viciar el voto" - "El Dr. Pedro Loli Vásquez, miembro del JNE, dijo ayer que son pasibles de denuncia penal quienes están incitando a los ciudadanos a viciar sus votos o a votar en blanco".

Nosotros, representantes del PUM, del PCP y del UNIR declaramos que nuestra voluntad electoral y la de nuestros partidos, así como la de numerosas organizaciones populares, y otros partidos políticos, es de protesta y de rechazo contra la dictadura neoliberal que preside Fujimori y contra el CCD con el que intenta legalizarse.

Por ello, hemos llamado y seguiremos llamando a que la ciudadanía se exprese con libertad en estas elecciones, afirmando la democracia y al asistir a sufragar votar nulo mediante alguna señal escrita en la cédula como puede ser el NO, una gran aspa sobre toda la boleta, la R de rechazo, la P de protesta, la D de democracia o -libremente- cualquier otra variante. Consideramos, asimismo, que el voto en blanco es también una forma correcta de protesta. Sin embargo, este corre el riesgo de ser llenado en Mesa por el oficialismo para favorecer a sus candidatos.

Por tanto, denunciarnos al Dr. Pedro Loli Vásquez por atentar contra:

a) La libertad de conciencia en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o de creencias. (Art. 2, inciso 3 de la Constitución).

b) La libertad de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra, el escrito, o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización, censura o impedimento alguno. (Art. 2 inciso 4 de la Constitución).

c) La libertad del sufragio y el derecho a su libre ejercicio. (Art. 64 de la Constitución).

d) El principio que establece que no hay delito de opinión (Art. 2, 20, e de la constitución).

La Constitución en sus Art. 290 y 292 consagra el voto nulo y el voto en blanco como formas legales de emisión de sufragio. Mediante los cuales, incluso, se puede lograr, constitucionalmente, la nulidad de las elecciones.

Nosotros, en defensa de nuestros derechos constitucionales y los de millones de ciudadanos de nuestra patria, iniciaremos un proceso penal contra el Dr. Pedro Loli Vásquez si dicho miembro de JNE no se rectifica de inmediato de la presunta acción delictiva que habría cometido de confirmarse sus declaraciones periodísticas.

Asimismo, ratificamos ante el Pueblo y la Nación Peruana que seguiremos impulsando la campaña por el voto viciado, de protesta y de rechazo, contra los intentos de legalización y legitimación de la dictadura.

CDI - LUM Lima, 13 de Noviembre de 1992

Renán Raffo Muñoz
Sec. Gral. PCP

Javier Diez Canseco
Sec. Gral. PUM

Jorge Hurtado Pozo
Sec. Gral. UNIR

NOTA DE PRENSA

**TECHADO DEL RIO RIMAC ES
INCONVENIENTE, AFIRMA AIDA GARCIA
NARANJO**

En relación a las declaraciones del candidato Luis Cáceres Velásquez de dar solución a los problemas de Polvos Azules techando el río Rimac, Aida Garcia Naranjo -candidata por el PUM a la alcaldía de Lima- afirmó que dicha propuesta tiene serios inconvenientes y por lo tanto hay que rechazarla.

Estos inconvenientes abarcan los aspectos económico, urbanístico, de vialidad, ecológico, recreativo y paisajístico. Tildó la propuesta de demagógica y de haber sido descartada por los estudios técnicos mas rigurosos, enfatizó la regidora.

Explicando en detalle cada aspecto, dijo que en lo económico la propuesta de Cáceres demanda una gran inversión la cual debe ser realizada en obras prioritarias para el comercio ambulatorio tal como la creación de centros feriales desconcentrados.

En cuanto al aspecto urbanístico, agregó que el techado del río Rimac altera el perfil del Centro Histórico de Lima que bordea dicho río. Según los urbanistas mas connotados, la actual característica urbana es indesligable del tratamiento del cauce del río Rimac en el tramo mencionado.

Cabe señalar que las areas de la ribera y el margen del Rimac están declaradas por la UNESCO como parte del Centro Histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad, recordó.

Continuando con su explicación de los inconvenientes de la propuesta de Cáceres, la regidora manifestó que el ordenamiento correspondiente al Centro Histórico de Lima aprobado por el Decreto de Alcaldía No. 170 en diciembre de 1991, define que los usos mas convenientes para el desarrollo integral de este sector de la ciudad deben ser finalmente de carácter recreativo y paisajístico.

Al respecto, señalóa que la vía del malecón Rimac deberá continuar hasta el Puente Huanco, pasando por debajo de la avenida Abancay, para así completar el anillo interno del centro de Lima, mejorando notablemente el sistema de transporte periférico al cercado.

Actualmente, uno de los carriles ubicados debajo de Polvos Azules está inutilizado y anulado (por aproximación) puesto que se usa como vía de carga y descarga para el campo

CDI - LUM

ferial y sirve como botadero debido a que no existen servicios adecuados de higiene.

Modernizar Polvos Azules

La regidora García Naranjo se ratificó en la necesidad de mantener los límites físicos del actual campo ferial de Polvos Azules, sin ampliar el número de comerciantes. Se trata, mas bien, de dotar a los actuales ocupantes de un proyecto técnicamente mejor elaborado, en el que se considere pasadizos mas anchos, homogenización en la lotización de puestos y uso de alturas, entre otros puntos

Hay que actuar de cara al futuro siglo XXI.

Por lo cual, señaló finalmente que no se pueden aprobar políticas de mayor concentración en el Centro Histórico de Lima pues ello es perjudicial a un proyecto metropolitano de corto, mediano y largo plazo que debe tener como norte: desconcentrar el cercado de Lima en ejes alternativos de desarrollo para acabar con la vieja concepción monocéntrica y pasar a la de una urbe moderna , desconcentrada y pluricéntrica o pluriconal.

En tal sentido, insistió en considerar que una gestión de Cáceres agravaría el caos del transporte público incrementando así los problemas de fluidez del tránsito vehicular y peatonal, y rechazó su propuesta por antitécnica y ajena a un conocimiento y proyecto adecuados a una metrópoli como Lima.

Lima, 8 de Enero de 1,992

Comisión de Prensa

¡QUEREMOS LA PAZ Y ESTAMOS DISPUESTOS A SEGUIR LUCHANDO POR HACERLA POSIBLE!

Este documento fue presentado por Forestal a la Comisión de Campaña para que fuese entregado al Presidente del Consejo y a los demás participantes en la reunión de coordinación para la pacificación convocada para el 09.05.91. La Comisión lo discutió y lo aprobó con observaciones. El texto corregido ya no fue visto por la CP. Pasó al Buró Político Permanente pero no se discutió. El BPP sin discutirlo, decidió que el texto no fuese presentado en la reunión sino que simplemente sirviese de base a los representantes del partido enviados a la reunión: JDC y RLC.

El texto ha sido presentado al X Pleno del CC por el propio Forestal.

1. Como Partido Unificado Marateguista y como militantes de la causa del pueblo nosotros estamos comprometidos con la Paz. Queremos para el Perú una paz perdurable. Venimos contribuyendo y estamos decididos a seguir contribuyendo a la pacificación de nuestro país. Consideramos que la lucha intransigente que desarrollamos en defensa de los Derechos Humanos es una forma fundamental de contribuir a la conquista de la Paz.
2. Para nosotros, la Paz debe basarse en la Justicia Social. La Paz debe ser fruto de la vigencia de la Justicia Social. Para que exista Paz, ésta, la Justicia Social, tendrá que regir en el país, en la sociedad y en el Estado. Si no hay Justicia Social, y desde el Gobierno y el Estado no hay consideración por la Justicia Social, es lógico, es justo incluso, que momentáneamente no haya Paz en nuestro país. Más aún, si no hay Justicia Social en nuestra patria, es justo entonces, que haya quienes luchemos para hacer realidad la Justicia Social. En esta lucha nosotros nos esforzamos por desarrollar, desde las bases mismas, la organización democrática del pueblo; y sólo avanzamos con las propias masas populares en acciones conscientes y organizadas, basadas en el ejercicio de sus Derechos Humanos consagrados por la Constitución. En esta lucha es justo y legítimo desarrollar auto-defensa y, si fuese necesario, ejercer violencia en defensa propia, cuando se han agotado los demás medios. Al ejercerse violencia dentro de esta concepción, ésta, la violencia, alcanza también el carácter de justa y legítima.
3. Consideramos que la violencia que se ejerce desde las organizaciones políticas actualmente alzadas en armas no es ni justa ni legítima pues, aunque proclama luchar por la Justicia Social, en la práctica concreta viola Derechos Humanos del pueblo, de sus organizaciones, de sus dirigentes, y también viola los Derechos Humanos de sus adversarios en el Estado y en el resto de la sociedad.
4. El PCP SL ha dado inicio en 1980 a un proceso de lucha armada que él llama "Guerra Popular" y lo ha logrado

convertir en una guerra política, guerra de guerrillas subversiva, contra el Gobierno y el Estado del Perú, y contra todos los que nos oponemos a sus prácticas totalitarias. Ellos actúan en la perspectiva de instalar la dictadura de su partido sobre el conjunto del pueblo y la nación peruana, nosotros estamos contra esta concepción y la enfrentamos. Nuestro partido, en el seno del pueblo, ha vertido repetidas veces su sangre en la lucha de resistencia contra los atropellos senderistas. SL conduce su lucha con una concepción ideológica dogmática que lo aleja de la realidad, una política sectaria y autoritaria que lo enfrenta al pueblo y sus organizaciones democráticas, y un método de combate que incluye una alta dosis de terrorismo. 10 años después de iniciada su lucha armada, el terrorismo se mantiene como ingrediente principal de la misma, descalificando de esta manera su accionar.

5. El MRTA, desde 1984, desarrolla lo que el mismo ha llamado una "Guerra de Todo el Pueblo". Esta tiene las características de una guerra de guerrillas que incluye, también, el método terrorista de la lucha armada; secuestros y extorsiones para proveerse de fondos; y otras formas de violación de los Derechos Humanos de las personas. El MRTA con una concepción ideológica bastante menos dogmática que SL, y, asimismo, menos sectaria y autoritaria, comete también menos atropellos que SL. Busca el diálogo político. Por lo general, salvo en ocasiones más bien excepcionales, apoya y respeta al movimiento de masas y a las organizaciones populares. Sin embargo, al igual que SL, es culpable de violar los DDHH como queda dicho en el párrafo No. 3.
6. Desde el Estado a través de las FFAA y la PN el Gobierno le da respuesta represiva a la acción subversiva. Nosotros, por las mismas razones expresadas en el párrafo No. 3 consideramos que tampoco es justa ni legítima la violencia que ejerce, a través de su accionar contrasubversivo, el Estado del Perú, tanto contra estas organizaciones políticas y militares alzadas en armas, como contra todo aquel que encuentra en su camino.
7. Para poder ganar una guerra política subversiva al interior de un país en medio de una gravísima crisis económica es absolutamente indispensable ganar la simpatía, la adhesión, el cariño, y el apoyo del pueblo. Quien lo logre alcanzará la principal pre-condición para poder ganar la guerra. El factor militar es el aspecto complementario. Quien quiera ganar la guerra tendrá entonces que responder correctamente a la pregunta "¿Cómo se podría ganar el apoyo del pueblo?" Veamos que es lo que está ocurriendo a este respecto en el país.
8. Por ejemplo, el llamado "Grupo de Trabajo sobre Desaparición Forzada e Involuntaria de Personas", de la Organización de Naciones Unidas, que actualmente preside Enrique Bernaldes, senador de IS, partido aliado del Gobierno, ha declarado en 1991, una vez más, por cuarto año consecutivo, a la República del Perú como la que, a nivel mundial, tiene el mayor número de detenidos-

desaparecidos. Esta es una responsabilidad de Gobierno y de Estado; y de los partidos políticos que lo administran y de los que lo sostienen políticamente en el Parlamento y en los medios. Una práctica concreta de este tipo, ciertamente, no sirve para ganar el cariño del pueblo. Tiene nuestro más enérgico repudio.

9. En julio de 1988 la llamada "Comisión Especial sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación" del Senado de la República y que presidiera el ya mencionado senador Bernalles sostuvo en su informe final:

"(...)entre las fallas y errores que es necesario rectificar y evitar que se vuelvan a repetir, están hechos violatorios de los Derechos Humanos, consistentes en crímenes a poblaciones inocentes, ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias, desapariciones y actos de prepotencia, apareciendo involucrados en estos condenables hechos, miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, como lo acreditan informes de Comisiones Investigadoras del Parlamento y juicios penales abiertos tanto en la justicia ordinaria como en el fuero privativo militar"

"estos hechos afectan la credibilidad y confianza en el propio Estado y sus fuerzas del orden, lo cual es absolutamente perjudicial e injustificable, porque corren por cuenta del Estado y quienes lo representan(...)"

Esto fue dicho por una Comisión Senatorial Multipartidaria en julio de 1988. Desde entonces y hasta la fecha, la conducta del Estado, como expresión de la estrategia anti-subversiva del Gobierno, se ha ido a este respecto, agravándose. Puede, por tanto, comprenderse fácilmente, cuáles son las insalvables dificultades para dar consenso a una propuesta de pacificación que no está compuesta sino de palabras, y más palabras, escritas o habladas, provenientes desde un Gobierno y un Estado sin (casi) ninguna credibilidad.

10. El llamado "Tribunal Permanente de los Pueblos" reunido en Sesión Deliberante sobre Crímenes de Lesa Humanidad en América Latina, en abril de 1991, con la presencia de notables personalidades de diferentes países, entre las cuales el Obispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, y Monseñor Luciano Metzinger del Perú, nuevamente tuvo que emitir juicio sobre nuestro país, esta vez en los términos siguientes:

"En la llamada lucha contrainsurgente se han incrementado durante los últimos años los Crímenes de Lesa Humanidad: miles de detenidos-desaparecidos, ejecuciones arbitrarias, selectivas e indiscriminadas, empleo sistemático de la tortura como método interrogatorio, masacres de campesinos, saqueos e incendios de poblados y atentados contra miembros de organismos no gubernamentales de Derechos Humanos."

"La represión se ejerce en algunas ocasiones de manera

directa por las Fuerzas Armadas, y en otras por los llamados "Comités de Defensa Civil" y demás estructuras para-militares."

"En el presente caso existen indicios fundados de que el Estado peruano, no obstante contar con un adecuado marco normativo de reconocimiento y protección de los Derechos Humanos, haber suscrito y ratificado los instrumentos internacionales básicos al respecto, propicia y/o tolera objetivamente la comisión de crímenes gravísimos contra aquellos derechos y favorece la impunidad de los mismos."

Evidentemente un Gobierno y un Estado que tienen un tal comportamiento no están moralmente calificados para poder enfrentar con éxito una tarea de pacificación. Así no sólo no van a ganar el apoyo del pueblo sino que, además, se muestran ante éste tanto o más descalificados que las propias organizaciones subversivas.

11. El 15 de marzo de 1991 el Dr. Augusto Zúñiga Faz, notable defensor de los Derechos Humanos que venía impulsando la demanda judicial respecto del joven detenido-desaparecido a manos de la Policía Nacional, el estudiante de la Universidad Católica Ernesto Castillo Paez, fue objeto de un atentado criminal mediante un "sobre-bomba". El hecho conmocionó nacional e internacionalmente. Casi dos meses después no hay ningún informe público sobre las supuestas investigaciones llevadas a cabo por el Gobierno. De su lado el Presidente de la Cámara de Diputados -donde Zúñiga trabajaba como asesor legal de una oficina parlamentaria- hasta hoy impide la conformación de la Comisión Investigadora de Diputados ya aprobada, que contribuya a encontrar a los culpables de este monstruoso crimen.
12. El 15 de abril de 1991, en Huancapi, capital de la provincia de Víctor Fajardo en Ayacucho, siete ciudadanos fueron detenidos por una Patrulla Militar al mando de un sub-teniente EP llamado "Centauro". Vecinos y familiares presenciaron el hecho y cómo fueron golpeados y llevados e introducidos al interior del Cuartel. Ellos, los detenidos, son miembros de la Izquierda Unida y del PUM. La detención se efectuó luego de que ellos habían efectuado, en la oficina del Fiscal, la inscripción de sí mismos como lista de candidatos al Concejo Municipal, y personero, para las elecciones complementarias a realizarse próximamente en diferentes provincias del país. Al día siguiente, y desde entonces, y hasta la fecha, en el Cuartel del EP siguen negando la detención y la presencia de los siete ciudadanos mencionados. Han sido convertidos en los últimos, los más recientes detenidos-desaparecidos. Evidentemente no es de esta forma que se va a ganar el corazón del pueblo. Más aún si es a quienes se inscriben para participar en elecciones a quienes se les detiene y se les hace desaparecer. Este hecho reciente significa que el escenario democrático-constitucional, para desarrollar también allí la lucha por la Justicia Social, dejaría de ser válido en determinadas zonas. Del Gobierno y del Estado depende de que ahora pasen a engrosar las

estadísticas que nos volverán a dar el siniestro récord mundial un año más. Del Gobierno y del Estado depende que los culpables sean sancionados o permanezcan impunes. Tanto en éste como en otros casos.

13. El Narcotráfico es una fuente importante de violencia y un factor de guerra política en nuestro país. Los narcotraficantes requieren complicidad en el Gobierno y en el Estado. Por lo general la obtienen comprando conciencias, sobornando y coimeando funcionarios y oficiales de las FFAA y PN. Sin embargo, puesto que existe un sector honesto que resiste y combate la corrupción, requieren acabar con éste, incluso por la fuerza. Y fuerza también requieren para controlar territorio, carreteras, aeropuertos, etc. cuando no han sido suficientes el soborno y otros métodos corruptivos. Cuando han necesitado usar la violencia, la alianza político-militar se ha desarrollado con una o las dos organizaciones alzadas en armas en las zonas de narcotráfico.

Un factor diferente es el que involucra la defensa del derecho de los campesinos productores de hoja de coca, no necesariamente narcotraficantes. También esa base popular se ha visto involucrada en los planes de guerra de los diferentes bandos. De manera tangencial e indirecta se ha visto envuelta en la defensa de los mecanismos del narcotráfico vinculándose en algunas ocasiones a SL y en otras al EP.

Encarar la problemática del narcotráfico y de la producción ancestral de la hoja de coca en el Perú ha sido objeto de varios pronunciamientos y propuestas nuestras. No es tema que consideremos central en este documento. Nuestra posición sobre el proyectado Convenio sobre Tráfico de Drogas entre el Gobierno del Perú y el de EUA ya es pública.

Es obvio que es la demanda la que ha generado la oferta en el caso del tráfico de Pasta Básica de Cocaína. La demanda de droga desde los Estados Unidos de América es el gran motor que mueve la oferta. El narcotráfico es la polea de transmisión. Encarar la solución de este problema con un programa de acción orientado a reprimir la oferta es un planteamiento falacioso que va a terminar en el fracaso. Tanto en este caso como en el caso de los 9 otros convenios firmados anteriormente el resultado es previsible por la naturaleza fundamentalmente represiva de los planteamientos formulados.

- 13.A pesar de todo lo dicho en los diferentes acápite anteriores, también es verdad que no toda violencia, en si misma, es, necesariamente, mala. No hay nada intrínsecamente perverso en la violencia en si. No es verdad que siempre, irremediabilmente, la violencia engendre violencia. La historia de la humanidad está llena de ejemplos en contrario. Ejercer violencia puede ser un acto supremo de justicia. En la lucha por forjar la Nación Peruana, la violencia ha sido un factor persistente en los momentos cruciales de nuestra historia:

- en la larga lucha de resistencia indígena contra la conquista y la imposición sangrienta del dominio colonial del Imperio Español;
- en la larga lucha por la independencia del Perú, desde Juan Santos y Tupac Amaru II, hasta San Martín y Bolívar;
- en la lucha contra la invasión y la ocupación chilena de nuestra patria, desde Grau y Bolognesi, hasta Cáceres y las guerrillas indígenas de La Breña;
- y en este siglo, en la lucha de la clase obrera por conquistar la jornada laboral de las 8 horas; y en la larga lucha de los trabajadores por conquistar sus organizaciones sindicales y el campesinado la tierra.

La violencia ejercida, en todos estos casos, ha sido justa y legítima; y la historia del Perú así lo reconoce.

La violencia que se ejerce en defensa propia, en auto-defensa, contra un agresor que busca arrebatarnos un derecho justo conquistado, es siempre justa y legítima.

Ahora, incluso, nuestra Constitución vigente proclama el derecho a insurgir contra la usurpación del Gobierno legalmente constituido, y contra la violación de las normas constitucionales desde el Poder de Estado. De este modo se proclama el derecho a la auto-defensa del pueblo, de su voluntad soberana expresada en el sufragio secreto y verdaderamente libre, que es donde nace -o debiera nacer- nuestra soberanía popular.

José Faustino Sánchez Carrión uno de los principales fundadores de la República, decía "... un pueblo que no se obedece a sí mismo, está todavía lejos de alcanzar su libertad..." Esta concepción tiene ahora forma constitucional y a ella adherimos con convicción.

14. De los partidos políticos que tienen actualmente alguna vigencia en el escenario nacional, los más antiguos se fundan en los inicios de la década del 30. En los 70 años transcurridos desde entonces han habido en nuestro país múltiples expresiones de violencia política. Tanto subversiva, surgida desde estos partidos, o desde sus escisiones; como violencia represiva, en defensa del orden vigente, ejercida desde algún sector del Estado.

Algunas de las más notables expresiones de violencia política en esta última etapa han sido:

- la rebelión, o subversión, de los trabajadores azucareros y el pueblo aprista de Trujillo, en julio de 1932, y la consiguiente masacre represiva ejercida, con desprecio por los Derechos Humanos, desde el Estado del Perú.
- la rebelión, o subversión, de los marineros y del pueblo aprista del Callao, en octubre de 1948, y la consiguiente represión militar.

- la rebelión, subversión, y golpe militar triunfante del General EP Manuel Odria, contra el Gobierno Constitucional y legal de don José Luis Bustamante, en octubre de 1948, en parte como reacción desde un sector del Estado a la subversión aprista anteriormente mencionada.
- las diversas expresiones de guerrillas subversivas de los años 60, incluyendo la de Javier Heraud y el ELN en mayo de 1963; la de los sindicatos campesinos, Hugo Blanco, y el FIR, por la misma fecha; la del ELN de Héctor Béjar y la del MIR de Luis de La Fuente y Guillermo Lobatón, de junio a diciembre de 1965; todas aplastadas con la dura represión policial y militar sin mayor consideración por los Derechos Humanos.
- la subversión, en junio de 1962, y Golpe Militar triunfante del CCFA presidido por el Gr1 EP Perez Godoy contra el Gobierno Constitucional y legalmente constituido de Manuel Prado y contra los resultados de las Elecciones Generales en las que aparecía como vencedor el Partido Aprista Peruano.
- la rebelión, subversión, y Golpe Militar triunfante, de un pequeño grupo de Altos Oficiales del Ejército, encabezado por el General EP Juan Velasco, luego llamado "Revolución de la Fuerza Armada" y convertido en acción institucional del CCFA; derrocó al Gobierno Constitucional de Fernando Belaúnde al que consideró traidor y espúreo; fue una acción violenta, violatoria de Derechos Humanos que con este carácter, duró una década.

15. Todas estas acciones subversivas se hicieron invocando valores superiores, eternos o supremos. Se ejerció violencia desde sectores del pueblo contra el Estado, y desde el Estado contra sectores del pueblo, aduciendo, en todos los casos, con razón o sin ella, los intereses de la República, de la Nación, del Estado, de la Patria, del Pueblo, de la Democracia, de la Justicia, y aún de la llamada Civilización Occidental y Cristiana. No todas estas acciones de violencia fueron "justas y legítimas" no todas ellas serán reconocidas por la historia con este carácter. Tal vez no corresponda ahora ponernos a contar cuántos muertos hubo en cada caso, ni quién mostró cuánto más de crueldad o de falta de consideración por los Derechos Humanos. Pero sí es indispensable, sin embargo, tener ahora mismo una posición política principista, tomada desde el punto de vista de los intereses del pueblo y la nación peruana, frente a cada una de estas experiencias concretas de subversión y violencia en nuestro país si lo que se pretende es contar con autoridad moral para juzgar a quienes ahora se alzan en armas contra el Gobierno y el Estado.

16. Como se sabe, el Presidente del Consejo de Ministros en su discurso de presentación del Gabinete ante el Parlamento Nacional en abril pasado dijo textualmente: "...la subversión se nutre de la crisis económica".

Coincidimos plenamente con don Carlos Torres y Torres Lara en esta apreciación de la dinámica política y socio-económica del país. El que nosotros tengamos esta coincidencia con el Presidente del Consejo nos parece importante, y queremos destacarlo.

Lo dicho por el Presidente del Consejo en verdad quiere decir:

- que no se puede pretender analizar la problemática de "pacificación" del país, ni de las perspectivas de los movimientos subversivos, ni de cómo terminar con la subversión en el Perú, si no tenemos permanentemente presente la cuestión de la crisis económica de la cual se nutre ésta.

- que es imposible pacificar el país realmente y de manera perdurable, sin resolver la crisis económica.

- que una de las pre-condiciones para encarar la tarea de derrotar a la subversión y pacificar el país es tener una exitosa orientación para resolver la crisis económica.

Desgraciadamente el Gobierno Fujimori no tiene una orientación política correcta. Su política económica no es exitosa. Está claro entonces que la subversión, y la violencia, están siendo alimentadas desde el propio Gobierno.

Debe estar claro, asimismo, que nosotros no nos podemos comprometer y no nos comprometemos con esta responsabilidad política del Gobierno Fujimori.

Todo intento de pretender encarar las tareas de pacificación desligándolas de la lucha por la Justicia Social, y en las circunstancias actuales concretamente desligándolas de la lucha por resolver la crisis económica, nos parecen absolutamente falaciosas, las consideramos condenadas al fracaso, y discrepamos abiertamente de ellas.

17. La crisis económica del país, que venimos arrastrando desde por lo menos 15 años atrás, en la actualidad, tanto por el nivel alcanzado en su desarrollo, cuanto por sus principales características, es el principal problema que tenemos que enfrentar.

La crisis económica es un problema político. Y es, por tanto, el principal problema político que tenemos que enfrentar.

Esto resulta innegable pues tanto el Presidente del Consejo como nosotros mismos coincidimos en señalar que la crisis económica nutre la subversión y la violencia política.

La crisis económica se expresa actualmente por ejemplo en lo siguiente:

- la actividad productiva del país este año de 1991, mes

a mes. está 10 % más baja que en 1990 -que fue un año de fortísima crisis económica y en el cual la producción descendía respecto del año anterior por segundo año consecutivo- por tanto el nivel de desocupación y subocupación que nutren a la subversión se incrementa fuertemente y de día en día.

- la inflación tiene una tasa acumulada durante el período de 9 meses del actual Gobierno Fujimori que ha sobrepasado 1,050 % , y, aunque la cifra de cada uno de los últimos tres meses ha sido inferior a 10 % mensual, la situación existente se suma a la hiperinflación de los tres años anteriores: 1722 % en 1988; 2775 % en 1989; y 7650 % en 1990; este cruel flagelo de la inflación en la actualidad sigue castigando duramente a nuestro pueblo a través de la reducción de los ingresos reales de los trabajadores asalariados; e incluso de los sectores empresariales que no tienen financiamiento, ni liquidez, ni protección frente a los monopolios y oligopolios, nacionales y extranjeros, privados y estatales; de este modo también, naturalmente, el Gobierno nutre a la subversión.
- la epidemia del cólera -expresión de pobreza, y de falta de condiciones para la higiene social e individual de amplios sectores de las masas populares empobrecidas, se extiende y se vuelve fatal cuando ataca a poblaciones que sufren de debilidad por desnutrición- se manifestó pública a partir de comienzos de enero de este año, y a la fecha, 4 meses más tarde, ya ha causado más de mil víctimas mortales y cientos de miles de afectados en todo el país, y sigue extendiéndose; obvio es que un fenómeno de este tipo y la muy limitada acción asistencial del Estado para enfrentarlo y combatirlo es también una forma a través de la cual se nutre la subversión.

Sin embargo el Gobierno, comprometido con la política de "re-inserción a como de lugar" en el sistema financiero internacional, viene destinando un promedio de 50 millones de dólares EUA por mes para pagarle al FMI, al BM y al BID, los adeudos atrasados. Y, al hacer esto, mes a mes, toma la decisión política, y hace la opción concreta, de no destinar esos mismos recursos, que son escasos y no hay otros, para, por ejemplo:

- desarrollar el sistema de sanidad ambiental y abastecer los hospitales que es el pre-requisito para terminar con el cólera y erradicarlo;
- desarrollar el Programa de Emergencia Social y proveerles alimentos a los 12-13 millones de personas que han sido arrojadas a la extrema pobreza como fruto de su propia política económica, esa, la que nutre a la subversión;
- proveer el indispensable crédito de campaña para los productores agrarios y campesinos pobres;
- reparar el sistema vial que en la actualidad hace imposible

sacar la producción de riquísimas zonas productivas como el Huallaga, donde se pudren miles de TM de arroz y de maíz, que, en vez, se importan de Tailandia o Argentina.

Con semejante marco conceptual y en tales condiciones concretas, es evidente que desde el Gobierno no llegue a encararse la lucha por pacificar el país sino en términos de represión, armamentización, militarización, cubriéndolo todo con el sistemático engaño de llamados a la concertación.

Con todo ello nosotros discrepamos.

18. El Gobierno ahora reconoce formalmente la necesidad de contar con una política de pacificación. No ha llegado a comprender, sin embargo, que esto implica la necesidad de reconocer también la existencia de por lo menos una, o mejor dos, guerras internas, ambas de objetivos y de contenido fundamentalmente político. Cada una de las organizaciones políticas alzadas en armas, desarrolla su propia guerra subversiva, política, (y naturalmente también militar), contra el Estado. El Estado, de su parte, desarrolla una sola guerra de carácter general, y de contenido casi exclusivamente militar.

Desde el Estado la guerra es simplemente expresión de la necesidad, en cierto modo burocrática, que tiene éste de luchar por su propia seguridad. Es una Guerra para la Seguridad del Estado. Este es el nivel "político" de la respuesta contrasubversiva que produce la Fuerza Armada. Esta concepción, naturalmente, al Estado y a su instrumento, la Fuerza Armada, los aísla del pueblo, los aísla de la sociedad civil, y de todo aquello que no es estrictamente, o burocráticamente, "interés de Seguridad de Estado".

El Gobierno Fujimori, de su parte, ha comenzado recientemente a reconocer el carácter político de las guerras subversivas que se desarrollan en el país. La expresión del Presidente del Consejo en el sentido de que "la subversión se nutre de la crisis económica" así lo indica.

19. Las 18 recomendaciones de la "Comisión de Pacificación" del Senado que se adoptan en julio de 1988, se refieren a una fase del desarrollo de la subversión y de la violencia anterior a la etapa de hiper-inflación que se desata en la economía del país con el ajuste del Ministro Salinas en setiembre de ese mismo año. Como se sabe ese fue el primer intento del Gobierno García Pérez para reinsertarse en el sistema financiero internacional después del estrepitoso fracaso del manejo que hizo de su política aislacionista. El desarrollo y las características de la crisis económica que se desarrolla a partir de entonces han cambiado el contexto económico-social. Sin duda algunas de las 18 recomendaciones de la Comisión siguen siendo válidas a la fecha, pero la orientación general de éstas, ahora se encuentran fuera de contexto. Muchas de las recomendaciones se refieren a cuestiones de forma y se inspiran en la necesidad de

ampliar el debate sobre la violencia y la pacificación, y ampliar los participantes; exigen la participación democrática del pueblo en los planes de pacificación y en la defensa de los Derechos Humanos. Todo ello conserva vigencia y validez. Al igual que las concepciones sobre cultura e identidad nacional contenidas en las recomendaciones, todo ello es correcto, tiene nuestro respaldo. Ahora puede y debe ser rescatado para que sirva de elemento a considerar en las propuestas a debatirse. La idea misma del debate nacional que preside la propuesta de esta Comisión es, por supuesto, correcta y tiene nuestro respaldo.

20. La llamada "Coordinadora Nacional de Derechos Humanos" recientemente ha adoptado una Plataforma referida al tema de la Pacificación del País. Esta consta de 12 puntos principales y 31 sub-puntos. Consideramos que este documento es una base para discutir un Plan de Pacificación Nacional y, como tal, la presentamos.

Los puntos principales adoptados por la CNDDHH son los siguientes:

1. "Formulación de una Nueva Política Antisubversiva para la pacificación del país.-" "(...) una política integral para lograr la Paz en el país debe tener su principal soporte en el impulso del desarrollo económico-social, dirigido sobre todo a quienes sufren la Injusticia Social en las zonas y regiones más empobrecidas del país."
2. "Formulación de una Política Global para las Zonas Declaradas en Emergencia.-" "(...)Esta política debe basarse en una vigorosa acción del Poder Civil, que incluya la participación democrática y organizada de las poblaciones de estas zonas, y que modifique el comportamiento de las fuerzas del orden en base al respeto de los Derechos Humanos y la Constitución. En la medida de lo posible es necesario reestablecer la autoridad civil en la zona (...)"
3. "Esclarecimiento y sanción de la desaparición forzada.-" "(...)cese inmediato de la práctica de la detención-desaparición de personas(...)Constituir una Comisión Investigadora sobre desaparecidos(...) tendrá prioridad ante la autoridad civil y militar (...)Enjuiciamiento y sanción de los autores de desaparición forzada. Debe normarse la imprescriptibilidad de este delito."
4. "Disolución de las organizaciones de Defensa Civil.-" "Por atentar contra la libertad, seguridad y economía de las poblaciones campesinas. Se debe respetar la decisión autónoma de la Comunidad de organizar su propia defensa y seguridad."
5. "Libertad inmediata para inocentes en prisión.-" "La amnistía para aquellos ciudadanos inocentes acusados injustamente de terrorismo o de delitos que no

cometieron. Su inmediata libertad, o el término de juicio es una exigencia para la pacificación."

6. "Establecer nuevos mecanismos de perdón para quienes renuncian a los movimientos subversivos en respeto a la Constitución y en aras a crear un ambiente de paz.-"
 7. "Administración de Justicia.-" "Se requiere una administración de justicia rápida, que respete los plazos establecidos, que preste seguridad a sus miembros, y que sea ejemplo de moralidad y respeto a los Derechos Humanos."
 8. "Debe cesar la tortura en el país.-"
 9. "Leves.-" "Perfeccionar la tipificación del delito de terrorismo, distinguiéndose gradación de delitos: contra la vida, cuerpo, salud, propiedad, complicidad, acciones menores. Aprobar leyes de: Delitos de Función, Amnistía, Derechos del detenido."
 10. "Entidades Nacionales e internacionales en zonas de emergencia.-" "Debe otorgarse facilidades a las entidades nacionales e internacionales de DDHH para su ingreso a las Zonas de Emergencia(...) Permitir el ingreso del Comité Internacional de la Cruz Roja a las zonas de emergencia y a todo centro de reclusión(...)"
 11. "Derecho de Información Plena.-"
 12. "Cultura y Educación en los Derechos Humanos.-"
21. Queremos finalizar insistiendo en que:

salvo que desde el Gobierno y el Estado cambie la política económica no hay manera justa y legítima de intentar alcanzar la Paz:

sólo terminando con la crisis económica se podrá terminar también con la siniestra tarea de estar nutriendo a la subversión y la violencia desde el Gobierno y el Estado.

Si no se hace esto, no sólo no hay mayores esperanzas para la Paz sino que, por el contrario, estamos completamente seguros de que cada día aumentará el número de ciudadanos que, no viendo otra alternativa para salvar la vida de sus familiares más queridos, se pondrán en disposición de sumarse a una gran rebelión democrática y popular que ponga por delante los sagrados intereses de la persona, tal y como lo consagra la Constitución de nuestra patria.

Tal vez tenga que ser una gran revolución la que pueda resolver definitivamente estos problemas haciendo una auténtica pacificación del país, sobre la base de la vigencia de la Justicia Social.

Lima, 07.05.91

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMISION NACIONAL DE CAMPAÑA

DEFENDAMOS LA NACION FRENTE A LA OFENSIVA NEOCOLONIZADORA

El Presidente Fujimori y su ministro Boloña han dado un paquete de medidas neoliberales que agudizan la crisis y la destrucción de nuestra economía, dejando a los trabajadores y mayorías en una situación de más miseria y explotación.

Este "paquete" renuncia a derrotar la inflación y lograr la "reinserción" al sistema financiero internacional, que fue la justificación de la política de Hurtado Miller en los primeros seis meses de gestión de Cambio 90. Lo que no significa que no se prepare otro "shock", con gasolinazos y más hambre para el pueblo, ante la necesidad de cubrir el déficit fiscal y la evidente imposibilidad de salvar esa brecha vía tributos, cuando se sigue exonerando de ese pago a los grandes monopolios y las trasnacionales.

Todo ello se produce cuando el país vive una de sus momentos más difíciles, con 13 millones y medio -es decir el 60% de la población- en pobreza crítica, una deserción escolar que se calcula que va aumentar este año en 300% y una situación en salud y servicios calamitosa, como lo demuestra la epidemia del cólera que sigue castigando a los más pobres, en medio de la total irresponsabilidad presidencial.

Las principales medidas han sido la reducción de los aranceles que desnacionalizan nuestro aparato productivo, la venta barata de empresas estatales a los monopolios, el fin de la estabilidad laboral buscando hacer agachar la cabeza al movimiento sindical y popular y el convenio anti-coca, que implica renegar de nuestra soberanía para someter al país a los planes del imperialismo.

DESNACIONALISACION DEL APARATO PRODUCTIVO

La reducción de los aranceles, violando el cronograma que el propio gobierno había establecido, va a afectar gravemente a miles de empresas, provocando el despido de no menos de doscientos mil peruanos.

La invasión de mercaderías importadas no va a modernizar nuestra estructura productiva. La paralización de máquinas que producirá no va a ir acompañada de la creación de nuevas industrias, en un país azotado por la miseria y el terrorismo, y cuando los capitales mundiales se concentran en los países del norte. Ni va a reducir los precios, salvo para algunos productos que están totalmente fuera del alcance de la gran mayoría de peruanos.

Los grandes monopolios pueden readecuarse y salir ganando con la nueva situación, gracias a su control de recursos naturales vitales como la minería, la pesca o el algodón, o reconvirtiéndose a comerciantes.

Son los agricultores, atropellados por productos que si son subsidiados en EE.UU. y Europa, y los trabajadores que serán despedidos, los principales golpeados. El avasallamiento de nuestro mercado nacional por la invasión comercial avanzará en desestructurar a nuestro país y devolvernos a la situación de neocolonia.

La solución a la grave crisis productiva que atravesamos no pasa por quebrar la endeble industria nacional, sino por reconvertirla. Planteamos la democratización de la producción nacional, para que ésta sea manejada con participación de los trabajadores y sirva para satisfacer las necesidades de empleo, ingresos y consumo de las mayorías. Pero este requiere contar con una base productiva, no desaparecerla.

La privatización de las empresas estatales, sólo acrecentará el poder de los monopolios. Es verdad que estas estas empresas nunca han respondido al interés nacional y popular, siendo manejadas como botín de funcionarios al servicio de los monopolios, por los gobiernos de turno. Pero su remate a estos mismos grupos de poder sólo ratifica esta realidad, permitiéndoles quedarse para siempre con las empresas por un precio mínimo.

El funcionamiento de los monopolios en nuestra patria demuestra que, desde el punto de vista de la nación, no son más eficientes que las empresas públicas. Sus precios elevadísimos, el mínimo empleo y los salarios de hambre, la permanente especulación, la evasión tributaria, son las pruebas. Los bancos privados no funcionan mejor que la banca asociada, funcionan igual.

Es esto lo que hay que cambiar. Hacer que estas empresas, administradas con participación de sus trabajadores y de los usuarios, funcionen dando empleo, salarios dignos y productos baratos a las mayorías, y no concentran las ganancias.

OFENSIVA ANTILABORAL

En el terreno de los derechos de los trabajadores, las ilegales medidas adoptadas por el Ministerio de Trabajo, violando la Constitución, buscan dar fin a la estabilidad laboral. A partir de ahora será el juicio subjetivo del empleador el que determine si un trabajador debe permanecer o no en su puesto de trabajo por ser "fiel", "diligente" o "leal" a la empresa. Demás está decir que cualquier medida de lucha o denuncia de inmoralidades cometidas por la

empresa, como el mal uso de los dólares MUC, o la contaminación del agua potable en SEDAPAL, puede ser motivo de despido.

De un solo plumazo se pretende modificar el derecho a la huelga, consagrado en la Constitución y los tratados internacionales suscritos por el país. Además se abstiene de fijar el salario mínimo, lo que equivale a dejarlo congelado por tiempo indefinido; y se modifica el sistema de pago de indemnizaciones, recortando los ingresos que se podían obtener por ese concepto.

El objetivo es claro: tener un trabajador que acepte todos los abusos sin protestar. Salarios de hambre, condiciones de trabajo insalubres o peligrosas, horas extras, deben ser recibidos sin un reclamo. Ser miembro de un sindicato clasista ya puede ser considerado causal de despido.

CONVENIO DE INTERVENCION EXTRANJERA

El gobierno actual con la asesoría del ILD y Hernando de Soto anunciarán una nueva política sobre el tema de la producción de coca y la lucha contra el narcotráfico, resumida en un texto pomposamente titulado "Doctrina Fujimori". Esta propuesta surgió luego del fracaso de las negociaciones con el gobierno norteamericano y la propuesta de ayuda militar de Bush en setiembre de 1990; y es la que ha servido de base para el "Convenio entre los Estados Unidos de América y el Perú sobre Política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo" que ambos gobiernos estarían próximos a suscribir.

Resulta llamativo que el principal promotor de este convenio y asesor del Presidente Fujimori, cuente con cuantiosos recursos norteamericanos de AID y de la Heritage Foundation, que representa abiertamente intereses conservadores. Miembro de esta Fundación es la Sra. Ann Wroblesky, actual asesora norteamericana del Presidente Fujimori sobre asuntos referidos a Coca y Narcotráfico, y que hasta hace muy poco era pública promotora del uso del "Spike" en América Latina.

Este convenio es por múltiples motivos lesivos a los intereses del Perú. En primer lugar viola el principio de la corresponsabilidad al sostener que "sería más fácil encontrar soluciones para este problema en el Perú, que en los Estados Unidos". Es decir, el gobierno de uno de los países más desarrollados del mundo se declara incapaz de poder detener y reprimir el expendio de drogas en los lugares de ingreso a los EE.UU., muchos de los cuales han sido materia de innumerables reportajes en la televisión y la prensa norteamericana; y prefiere castigar los cultivos y

el ecosistema de un país en vías de desarrollo y azotado por el hambre y la violencia.

En segundo lugar, a pesar de que el documento afirma "que el acuerdo depende en gran medida de su aceptación por la opinión pública en los países signatarios": en el caso nuestro, ni siquiera ha sido publicado oficialmente para su discusión y, mucho menos, ha sido sometido a consulta.

Otro hecho cuestionable es la creación del AADA, un super-ministerio concentrador del poder, fiscalizador y coordinador de no menos de 9 Ministerios Nacionales por encima de los poderes del Estado, y con capacidad de decisión en casi todas las materias de la vida nacional y de producir modificaciones o reformas estructurales. El convenio, además, delega en la AADA el manejo de políticas macro-económicas, y abre las puertas a una mayor militarización y violencia en las zonas de guerra y narcotráfico, dedicando más del 40% de los recursos a fines represivos, y propiciando la formación de grupos paramilitares.

Los autores del convenio parecen olvidar que la expansión del cultivo de coca en el país es producto de políticas económicas que sistemáticamente han empobrecido y abandonado el sector agrario y el desarrollo regional, y que el crecimiento de la demanda de cocaína en los países capitalistas ha sido el motor del crecimiento de los sembríos. Pero la injusta división internacional entre el Norte y el Sur opera incluso en este rubro, pues como reconoce el mismo convenio, mientras Estados Unidos gana US\$ 79,000 millones, en el Perú sólo quedan US\$ 807 millones, de los que los productores cocaleros reciben apenas el US\$ 96 millones.

Finalmente el convenio desconoce que la coca es un recurso natural de los peruanos y con grandes posibilidades de industrialización con fines benéficos, y viola flagrantemente nuestro patrimonio histórico-cultural y nuestra soberanía al establecer que la donación de ayuda norteamericana está sujeta a que nuestro país cumpla de manera rigurosa todas las condiciones impuestas por el gobierno norteamericano. Asimismo, el convenio somete cualquier diferencia entre las partes a un tribunal norteamericano del distrito de Columbia o a uno que elijan los EE.UU. en forma unilateral.

INCREMENTO DE LA GUERRA SUCIA

Junto a estos hechos, y cuando el Perú por cuarto año encabeza la deshonrosa estadística del país con mayor número de detenidos-desaparecidos; se ha producido un atentado contra el abogado Augusto Zúñiga, destacado defensor de los derechos humanos. No cabe duda que el bombazo que le costó

el antebrazo izquierdo provino de grupos paramilitares ligados a la policia o el ejército. Es muy posible, que los responsables sean del nunca completamente identificado, ni mucho menos desactivado "Comando Rodrigo Franco" o de alguna otra agrupación con protección oficial. Lo cierto es que la permanencia en la institución policial del Comandante P.N. Juan Carlos Mejia, alias "Rambo", sindicado como integrante de ese Comando y autor del secuestro al estudiante Castillo Páez es inaceptable.

El gobierno y su Ministro del Interior han mostrado una vez más su caradura al negar su responsabilidad, cuando habian sido notificados de las amenazas existentes contra el Dr. Zúñiga debido a su firme actuación en el caso del estudiante desaparecido. Demandamos por eso no sólo la renuncia del General Alvarado Fournier, sino que sea sometido a juicio por evidente negligencia, sino complicidad, en este caso.

Eso no sería de extrañar, cuando a fines del año pasado el Ministro de Justicia declaró que "los organismos de derechos humanos han obstaculizado la lucha contra el terrorismo", luego promulgó dos Decretos Supremos (024 y 171) que en la practica consagraban la impunidad de los militares en las zonas de emergencia y el fin de los recursos de habeas corpus, y ha ampliado el Estado de emergencia a las provincias altas de Puno, Cusco y Arequipa, y a Nazca en Ica. Vale decir, que la alianza civico-militar que sostiene a este gobierno no le agrada sino más bien le incomoda la fiscalización y la defensa de la vida humana contra el abuso oficial.

URGE ORGANIZAR UNA RESPUESTA POPULAR

El pueblo protesta frente a esta política. Las movilizaciones de los familiares del personal subalterno de las Fuerzas Armadas y Policiales expresa la crisis institucional que vive el país. Las huelgas de los trabajadores de agua potable, electricidad, estatales, la huelga campesina del Cusco y el paro campesino de 72 horas han sido la avanzada en la respuesta popular a la ofensiva neocolonizadora en marcha. La brutal intervención militar, como en las provincias altas del Cusco, que han costado la vida de tres campesinos, no han detenido la lucha. A su vez, los reclamos de la SNI y ADEX frente a la liberalización arancelaria, demuestra que no hay unanimidad entre los empresarios.

En este camino, con este esfuerzo y esta brega de las mayorías productivas, es que debemos construir una nueva salida para el Perú. Es por eso imperativo que hoy, más que nunca, convoquemos a todos los sectores nacionalistas, democráticos y populares, de distintas tendencias y

CDI - LUM

confesiones, que fueron traicionados por el voto a un candidato que prometía ser el "no shock" y un camino alternativo al liberal, a luchar por la reconstrucción del país y la defensa de nuestra soberanía. Esto exige imaginación y audacia en los objetivos, los métodos y sus proyecciones.

En lo económico nos reafirmamos en la alternativa del "Plan Amarú", no sólo como instrumento cambiario para detener la inflación y el deterioro del ingreso, sino como elemento activo de reorganización de la economía y producción del país. En un país hambriento, pero de grandes potencialidades agrícolas, debemos apostar al campo y lo nuestro como factor de reconstrucción nacional.

La defensa de nuestra estructura productiva y de nuestro mercado interno para poder producir una reestructuración democrática, que satisfaga nuestras necesidades, aproveche nuestros recursos naturales y permita la participación de las mayorías, es imprescindible.

En cuanto al convenio anticoca, nos oponemos a su firma e implementación, y a toda intervención yanqui, cubierta o encubierta, sea esta militar, policial, económica o política. Demandamos un cambio en el tratamiento represivo del tema de la droga, defendiendo la legalización del cultivo de la hoja de coca, como recurso natural y tradicional de nuestro pueblo, y por sus potencialidades industriales y comerciales.

Por último, nuestra apuesta por la paz y la justicia social, exigiendo el respeto a los derechos humanos y el fin de la guerra sucia y la militarización de la sociedad. Es indispensable una sanción ejemplar para los responsables del atentado al Dr. Zuñiga, incluido el Ministro del Interior; y el fin de los estados de emergencia en Puno, Cusco, Arequipa e Ica. La defensa de los derechos de los trabajadores, incluido a un nivel de vida digno, es también parte de los derechos del hombre que este gobierno sistemáticamente atropella.

Lima, 26 de marzo de 1990

CDI - LUM



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
P. U. M.

EL PUM REITERA RECHAZO A CAMPAÑA DIVISIONISTA

Nota de Prensa

El jueves 4 de abril, con gran despliegue, el diario OJO con-
signa declaraciones del Sr. Miguel Angel Mufarech ante las
cuales señalamos lo siguiente:

1. Nuestro partido, el PUM, considera que no es el Sr. Mufa-
rech la persona indicada para pronunziarse respecto a las
decisiones y curso que le competen a la Izquierda Unida. La
calidad del PADIN, como aliado de IU y no como miembro inte-
grante, deberian obligarlo a una actitud leal frente a ésta
y frente a los partidos que la conformamos. Y menos puede ad-
mitirse su intento de divididos electorales, sumándose a la
campaña divisionista que alienta desesperadamente la derecha.
2. El Partido Unificado Mariateguista ha rechazado ya públi-
camente la campaña periodística que pretende mostrar divi-
dida a la Izquierda Unida y ha reiterado su indeclinable vo-
luntad de darle la respuesta contundente del triunfo unita-
rio de la izquierda este 14 de abril. Las declaraciones del
Sr. Mufarech sobre una supuesta salida del PUM de la izquier-
da Unida no perecen, por eso, mayor comentario.
3. El PUM llama a las fuerzas integrantes de IU, a la militan-
cia izquierdista y a la opinión democrática y progresista
del país a persistir en la lucha por un gobierno de los po-
bres y los pueblos del Perú, trabajando por el triunfo de la
plancha de Izquierda Unida encabezada por el c. Alfonso Ba-
rrantes Lingán y haciendo del grandioso mitin del martes 9 u-
na concentración de unidad y victoria popular.

Carlos Tapia Garcia
Carlos Tapia Garcia

Comisión de Campaña Electoral LUM (con el ruego de su pu-
blicación)
Partido Unificado Mariateguista
Plaza 2 de Mayo No. 40 - Teléfono: 23-0309 - Lima - Perú

URGENTE

1

Atención: Sr. Alfonso La torre
página Editorial La República.

Electricidad para Todos:

¿ PRIVATIZAR O MUNICIPALIZAR ELECTROLIMA ?

Aída García Naranjo ()*

Se argumenta que la escasez de energía eléctrica se debe a la falta de lluvias, lo cual sólo es un agravante. La verdadera causa radica en la ausencia de inversión en electricidad en los últimos 15 años, el escaso mantenimiento de las centrales y la descapitalización que sufrieron las empresas a consecuencia del subsidio tarifario y la interferencia política de los Gobiernos de turno.

Las propuestas que se plantean al problema energético carecen de imaginación y se enmarcan en la corriente neoliberal de moda: La Privatización como "solución a todo".

En nuestra opinión, la privatización de Electrolima S.A. a través del mecanismo de concesiones privadas (DL 25844) resultará perjudicial por las siguientes razones.

En primer lugar, la energía eléctrica es un bien básico e imprescindible y se desarrolla en condiciones de monopolio natural. Con esta propuesta de "privatizar" sólo pasaríamos de un monopolio estatal a varios monopolios privados, lo que no significa pasar al libre mercado ya que no habrán posibilidades de competencia.

En segundo lugar, esto significa entregar el control de electrolima S.A. a manos privadas, que no tienen objetivos sociales sino de lucro. Desaparecerían las tarifas sociales y las alzas permanentes continuarían.

En tercer lugar, de haber inversión esta será en proyectos de corta maduración y rápido retorno: centrales térmicas (Ejm: Central de Ventanilla). Lógicamente esta energía es más cara que la hidroeléctrica. Entonces, al reemplazar la energía hidroeléctrica por energía térmica estaríamos encareciendo este servicio y restringiéndolo para quien lo pueda pagar.

En cuarto lugar, el encarecimiento de la electricidad permitiría a quién la controla (concesionarios privados) reorientar su distribución hacia las empresas de su grupo, abaratando sus costos de producción. Esta sería una salida sólo para quienes tienen el control de la empresa, a costa de elitizar el servicio vía tarifas.

CDI - LUM

Municipalización y Democratización

Nuestra propuesta no se centra en el cambio de la propiedad o la gestión, sino en la democratización de los órganos de dirección de las empresas de electricidad y los organismos de fiscalización para que cumplan eficientemente objetivos sociales y de redistribución del ingreso.

El primer paso es que las acciones de Electrolima S.A. deben ser transferidas a la Municipalidad de Lima Metropolitana. La empresa sigue siendo propiedad del Estado, pero a través del municipio, permitiendo una participación ciudadana mayoritaria en forma proporcional al número y tipo de usuarios (social, doméstico, comercial e industrial) además de los representantes del municipio y los trabajadores. Este directorio elegido democráticamente será el encargado de establecer los objetivos sociales y metas de eficiencia. Esto es totalmente independiente y no excluyente a la contratación de profesionales de reconocida calidad.

En cuanto a las inversiones pensamos enfatizar en dos proyectos. A mediano plazo, el represamiento de Yuracmayo, con lo que se incrementaría la oferta eléctrica en 250 Kws y a largo plazo en la infraestructura para utilizar las aguas provenientes del Trasvase del Mantaro.

En el corto plazo, en vez de propiciar la compra de centrales térmicas, propiciaríamos una campaña masiva de ahorro de energía y reducción de las conexiones clandestinas a través de la formación de comités vecinales, lo que sería complementado con la promoción de proyectos de energía no convencional.

En cuanto a la ampliación del servicio se estimulará la formación de comités ciudadanos de electrificación, a los que se les brindaría apoyo técnico. Además se simplificarían los trámites para que se pueda acceder al servicio.

Finalmente, en lo que se refiere a las tarifas, se seguiría con tarifas diferenciadas. Se trataría que "quienes más consuman más paguen". Así, se revertirían a la Empresa, los recursos (1000 millones de dólares) que anteriores Gobiernos entregaron a una minoría privilegiada a través del congelamiento tarifario y que servirían para financiar la tarifa social, proyectos de electrificación a zonas marginales y los proyectos de mediano y largo plazo.

Esta propuesta no está aislada del entorno nacional y supone que Electrolima S.A. y las demás empresas regionales formen parte de un holding encabezado por Electroperú S.A. a fin de mantener la unidad del sistema eléctrico nacional.

() Directora de CEDAL, Candidata del PUM a la Alcaldía de Lima*

Atención: Sr. Alfonso La torre
página Editorial La República.

Electricidad para Todos:

¿ PRIVATIZAR O MUNICIPALIZAR ELECTROLIMA ?

Aída García Naranjo ()*

Uno de los problemas fundamentales que tiene Lima y el resto del país es la escasez de energía eléctrica. La carencia de este servicio afecta a todos los sectores de la población, incluido a los comerciantes e industriales (aunque más afecta a los pequeños y medianos).

Se argumenta que la escasez de energía se debe a la falta de lluvias, lo cual sólo es un agravante. Sin embargo la verdadera causa radica en la ausencia de inversión en electricidad en los últimos 15 años, el escaso mantenimiento de las centrales y la descapitalización que sufrieron las empresas a consecuencia del subsidio tarifario que benefició a una minoría. Detrás de la ineficiencia de las empresas de electricidad, ha estado la interferencia política de los Gobiernos de turno.

Las propuestas que se plantean como solución al problema energético carecen de imaginación y se enmarcan en la corriente neoliberal de moda: La Privatización. Por ello, en vez de corregir la causa principal, apuntan a variar la forma de propiedad o de gestión.

En nuestra opinión, la privatización de Electrolima S.A. a través del mecanismo de concesiones privadas (DL 25844) que se plantea como la gran alternativa al problema energético resultará perjudicial para las grandes mayorías por las siguientes razones.

En primer lugar, la actividad eléctrica no puede compararse a una cadena de venta de pollos fritos. La energía eléctrica es un bien básico e imprescindible y se desarrolla en condiciones de monopolio natural. No pueden haber cientos de empresas eléctricas. Con esta propuesta, privatizar sólo pasaríamos de un monopolio estatal a varios monopolios privados, lo que no significa pasar al libre mercado ya que no habrá posibilidades de competencia.

En segundo lugar, esto sólo significa entregar el control y la administración de electrolima S.A. a manos privadas, que no tienen objetivos sociales sino de lucro. Desaparecerían las tarifas sociales y las alzas permanentes continuarían.

En tercer lugar, de haber inversión esta será en proyectos de corta maduración y rápido retorno: centrales térmicas (Ejm: Central de Ventanilla). Lógicamente esta energía es más cara que la hidroeléctrica, pero lo grave está en que el modelo económico neo-liberal impone ir hacia tarifas reales. Entonces, al reemplazar la energía hidroeléctrica por energía térmica estaríamos encareciendo este servicio y restringiéndolo para quien lo pueda pagar.

En cuarto lugar, el encarecimiento de la electricidad permitiría a quién la controla (concesionarios privados) reorientar su distribución hacia las empresas de su grupo, abaratando sus costos de producción. El gran peligro es que ésta sería una salida a la escasez eléctrica sólo para quienes tienen el control de la empresa, pero a costa de elitizar el servicio vía tarifas, discriminando a las grandes mayorías sin recursos.

NUESTRA PROPUESTA: MUNICIPALIZACION Y DEMOCRATIZACION DE LA GESTION

Por todo ello, nuestra propuesta no se centra en el cambio de la propiedad o la gestión, sino en la democratización de los órganos de dirección de las empresas de electricidad y los organismos de fiscalización para que cumplan eficientemente objetivos sociales y de redistribución del ingreso.

El primer paso es que las acciones de Electrolima S.A. que son propiedad del Estado deben ser transferidas a la Municipalidad de Lima Metropolitana. La empresa sigue siendo propiedad del Estado, pero a través del municipio. A partir de allí deben democratizarse los órganos de dirección, permitiendo una participación ciudadana mayoritaria en forma proporcional al número y tipo de usuarios (social, doméstico, comercial e industrial) además de los representantes del municipio y los trabajadores. Este directorio elegido democráticamente será el encargado de establecer los objetivos sociales y asegurar el cumplimiento de las metas. Esto es totalmente independiente y no excluyente a la contratación por concurso de profesionales de reconocida calidad en la especialidad para que gerencien y cumplan con los objetivos establecidos por el directorio democratizado.

El funcionamiento de la empresa y su orientación dependerá del consenso o la mayoría de los representantes de los usuarios y ya no de la decisión arbitraria del Ejecutivo y sus representantes.

En lo que se refiere a las inversiones para solucionar el problema de la escasez pensamos enfatizar en dos proyectos. En el mediano plazo, el represamiento de Yuracmayo, con lo que se incrementaría la oferta eléctrica en 250 Kws y en el largo plazo en la infraestructura para utilizar las aguas provenientes del Trasvase del Mantaro que debe implementarse.

CDI - LUM

En el corto plazo, en vez de propiciar la compra de centrales térmicas que proporcionarían energía cara y que agravaría el problema de la contaminación ambiental, propiciaríamos una campaña masiva de ahorro de energía y reducción de las conexiones clandestinas a través de la formación de comités vecinales, lo que sería complementado con la promoción de proyectos de energía no convencional donde se pudieran llevar a cabo.

En cuanto a la ampliación del servicio se estimulará la formación de comités ciudadanos de electrificación, a los que se les brindaría apoyo técnico. Además se simplificarían los trámites para que se pueda acceder al servicio, interconectándose a las redes de distribución.

Finalmente, en lo que se refiere a las tarifas, se seguiría con tarifas diferenciadas. Sin embargo, a diferencia de la anterior estructura tarifaria, se trataría que quienes más consuman más paguen. Así, se revertirían a la Empresa, los recursos (1000 millones de dólares) que anteriores Gobiernos entregaron a una minoría privilegiada a través del congelamiento tarifario y que servirían para financiar la tarifa social, proyectos de electrificación a zonas marginales y los proyectos de mediano y largo plazo antes indicados.

Antes de terminar debemos indicar que esta propuesta no está aislada del entorno nacional y supone que Electrolima S.A. y las demás empresas regionales deben seguir formando parte de un holding encabezado por Electroperú S.A. (también democratizado con participación mayoritaria de todas las empresas regionales) a fin de mantener la unidad del sistema eléctrico nacional y la racionalidad y oportunidad de los proyectos de carácter nacional.

() Directora de CEDAL
Candidata del PUM
a la Alcaldía de Lima*

1. ¿Cómo regidora, has estado muy vinculada a los Programas del Vaso de Leche y a las organizaciones populares de mujeres, crees tú que es posible articular y canalizar estas fuerzas hacia proyectos ambientales?

Sí, y no solo es posible sino que es necesario y urgente; diseñar una "Política Verde". En el Vaso de Leche atendemos a 1'200,000 beneficiarios al día, a través de casi 10,000 comités de mujeres organizadas, con las cuales es posible articular y canalizar estas fuerzas hacia proyectos ambientales. Ejemplo, organizar una campaña de 1'200,000 "activistas verdes", si pensamos en el Vaso de Leche sería de impacto y ejemplo nacional, y movilizariamos a las mujeres a la niñez de manera masiva.

Para que esto sea posible en primer lugar ellas tienen que conocer que no solo tienen derecho a alimentarse, sino a habitar en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida. Así lucharemos no sólo contra el hambre sino también por el medio ambiente

Si Nosotras fuéramos "sujeto activo" de una campaña "Verde" contribuirían de manera masiva por ejemplo en modificar la política de asentamientos humanos, en el manejo de los desechos domésticos para su adecuado tratamiento a disposición final.

Hay que avanzar como en los países desarrollados a que la basura sea recolectada de manera segregada formalmente para evitar que los residuos tóxicos y mortales vayan a las redes de alcantarillado o sean mezclados con residuos domésticos. Todos debemos ser sujetos activos de una "Educación Verde".

Considero que 1992, fue un año en que la humanidad dió un gran paso en favor de su futuro y de la vida. El discurso ecologista logró calar hondo. La Conferencia ECO-92, fue un punto importante, donde la primera especie a defender es el hombre. Y en este tema las mujeres, representamos el 50% de energía creadora del planeta.

Pero ahora, que todos no se proclamen verdes, hay que hacer lo que se dice, que es la mejor política en todos los terrenos.

Sabemos que la superficie forestal del planeta ha alcanzado su punto más bajo, sin embargo, esta información no es conocida por toda la población.

Se requiere de una mayor voluntad política, en donde tiene un rol fundamental no sólo la población sino también la industria. Hay que hacer una campaña masiva de "Educación Verde".

2. ¿Crees que la Municipalidad de Lima ha cumplido en lo que respecta a la cuestión ambiental?

Creo que no.

No existe en la Municipalidad de Lima Metropolitana una clara política ambiental. No se activa la participación ciudadana en un cambio en el manejo ambiental.

Es más, el proceso expansivo sin control que se produce en Lima, afecta la tierra agrícola, el volúmen de las aguas subterráneas deteriora las condiciones de clima y merma el

abastecimiento alimentario. Esto es grave. Es más, no se cumple con el derecho del ciudadano a ser informado sobre las acciones a ser tomadas en este campo.

Crearemos un Programa Metropolitano de Ecología que proteja la vulnerabilidad de los ecosistemas de Lima, el Litoral, los márgenes de los ríos, pantanos (particularmente los Pantanos de Villa), bosques y entornos.

Hay que establecer una autoridad inter-distrital e inter-provincial de proyectos ecológicos y paisajísticos, como revitalizadores del medio ambiente.

3. ¿Tiene tu equipo de trabajo un diagnóstico de la situación ambiental de Lima? ¿De qué manera piensan afrontar los siguientes aspectos?:

a. Basura.

En el caso de la basura, invertir en el mejoramiento de infraestructura, equipo de recojo, planta de transferencia y disposición final.

Debe haber contenedores en todos los barrios, pues los que hay son insuficientes, de ahí su situación actual.

Hay que promover como punto central la participación masiva ciudadana y la microempresas de limpieza y reciclaje de residuos sólidos con fines comerciales, para resolver el problema de la limpieza y de generación de empleo.

b. Pérdida de áreas agrícolas.

Hay que ampliar el suelo agrícola intangible. No bastan Chuquitanta, Naranjal, Carapongillo y otras áreas de los tres (3) valles de Lima.

Hay que ampliar las prohibiciones de toda habilitación urbana en defensa de las áreas destinadas exclusivamente al uso agrícola, por que su valor agrológico es fundamental en el equilibrio ecológico metropolitano.

Hay que iniciar la defensa de la áreas agrícolas con descontaminación de los ríos Rímac, Chillón, Lurín, la Costa Verde y las playas del litoral. No a la expansión horizontal de Lima. Una política de crecimiento hacia arriba, preservará las áreas verdes.

c. Contaminación atmosférica, contaminación del río Rímac, contaminación de playas, ruidos, contaminación visual.

Tiene que haber prioridad en Lima Cercado en torno a la contaminación atmosférica y del río, la visual y los ruidos.

Planteamos la desconcentración vehicular, por anillos viales, la desconcentración del comercio ambulatorio, reducir el ingreso de rutas al centro de Lima, en no menos del 50%. Ejecutar tres (3) terminales terrestres, uno para cada cono, para reducir el ingreso de transporte inter-provincial a Lima, ya que en cada día ingresan 1,322 empresas que hacen viajes diarios.

CDI - LUM

Debe ser una prioridad la Laguna de Chunchun, en la parte

alta de la cuenca del Chillón.

4. En el caso específico del río Rímac, ¿cuál crees que sería la mejor alternativa para recuperar este espacio de naturaleza?

En el caso del río Rímac, no hay que permitir que se ejecute la propuesta de Cáceres Velásquez de techar el río, pues tiene inconvenientes económicos, urbanísticos, ambientales, paisajísticos y otros. Tampoco debe ampliarse Polvos Azules, pues ello agravaría la situación del río Rímac.

Hay que ejecutar el Malecón del Rímac, para concluir el anillo vial de El Cercado. Al hacer esta obra, "se obligará" a preservar el ambiente del río, su descontaminación, su tratamiento paisajístico y de aguas. Hay que impedir que los relaves sean arrojados al río Rímac. Llevar los casos de violación, al Tribunal de Las Aguas de la Haya, como lo hemos hecho en el caso de Ilo, en donde hemos sido parte de una campaña contra la contaminación del valle de Ite.

No hay que dar licencia de funcionamiento a fundiciones ubicadas cerca del río, pues estas incrementan su contaminación.

Hay que convocar a "un acuerdo ambiental", en torno a las tres cuencas: Rímac, Chillón y Lurín.

Hay que construir las plantas de tratamiento de los ríos Lurín y Chillón.

6. ¿Piensas que desde la municipalidad se puede coordinar y capacitar a los vecinos y vecinas para Programas Ecológicos (como reciclaje, reforestación, saneamiento, etc.)?

El hacer reciclaje, reforestación y saneamiento, debe ser diseñado con participación masiva de la población, para que de resultado como en Villa El Salvador, en donde hemos reforestado el desierto. Esto logrará nuevos hábitos de la población, ya que "sólo una participación activa" logrará la "defensa ambiental" para revertir la tendencia de amenaza para la vida nacional, que hoy día significa el deterioro del medio ambiente.

El derecho de participación, cobra más vigencia que nunca, ya que la población no debe ser objeto pasivo de campañas ambientalistas, que fracasarán por lo reducido de su impacto.

Hay que fomentar la conservación de parques y jardines, como lo ha hecho el Alcalde de El Agustino, Jorge Quintanilla, que va en mi lista segundo regidor y cuyo distrito ha ganado tres (3) veces consecutivas el Concurso de Parques promovido por El Comercio, y que tiene que ser reconocido de manera destacada.

Sin embargo, no sólo hay que preservar el ambiente natural, sino también lo que se denomina el ambiente construido, que hasta ahora ha tenido una atención irrelevante, en donde una "Educación Verde" desde los colegios es fundamental.

7. En lo que respecta a la seguridad y calidad de los alimentos ¿de qué manera participaría la Municipalidad? ¿Tienes proyectado algún Programa de Defensa del Consumidor?

Un Programa de Defensa del Consumidor es fundamental. Pero lo primero debe ser el abaratamiento de la subsistencias. Nuestra primera campaña será la de "Defensa de la Alimentación y la Vida", esto lógicamente tiene que ver con la calidad del producto que se ofrece; esto no será posible si se actúa contra el ambulante sólo con palos y batalla campal.

Tiene que haber "Normas Concertadas" con el comercio ambulatorio en torno a la calidad de los productos. Es decir un Plan Concertado, que incluya la defensa del consumidor. Tiene que haber control ciudadano en la defensa de la calidad del producto. ¿Quiénes mejores que las madres organizadas como "Inspectoras de Calidad"?

Sólo así se puede consagrar el principio de participación directa, y es la mejor forma de ejercer el derecho-deber.

Debe ser un objetivo, la "Autoridad Ambiental" para que la defensa del consumidor tenga una normatividad adecuada con autoridad constituida, ejecutiva. Y no sólo será una instancia de quejas, sino de soluciones.

El país, lo que necesita son salidas a la crisis estructural, que por supuesto también es ambiental.

Es urgente la acción judicial en defensa del consumidor, y no permitir que prime el criterio de los "intereses difusos", que se le pretende dar a los "intereses masivos de la colectividad" que desea alimentos y servicios de buena calidad. Evidentemente que es un interés difícil de proteger; sin embargo, la colectividad afectada se perjudica mucho más con una política de "dejar hacer y dejar pasar" que sólo profundiza el caos y el desgobierno de la ciudad.

Así también protegeremos el derecho de petición en torno a una política adecuada de alimentación de calidad y para todos.

PAGINA POLITICA EL COMERCIO

Señor *Roxana Martinez*

Propuestas de los Municipios Candidatos a la Alcaldía de Lima.

Aida García Naranjo

PUM

1. COMO PIENSA UD. ENFRENTAR EL PROBLEMA DE CONTAMINACION AMBIENTAL?

En Primer lugar poniendo por delante que a la primera especie que hay que preservar al "hombre humano".

Luego de este punto de partida que implica bienestar y servicios hay que conservar y recuperar los entornos naturales y luchar por el balance ecológico.

En el caso de Lima hay que ampliar los parques zonales y metropolitanos.

Hay que proteger los ríos Rimac, Chillón y Lurín de los relaves mineros y desechos industriales.

Hay que forestar las cuencas y laderas de los cerros del área metropolitana. Hay que preservar las áreas agrícolas, mejorar los canales de riego Ate y Surco e invertir en Educación ambiental denominada "Educación Verde".

1.a EN CUANTO A LA LIMPIEZA Y EL SANEAMIENTO ESPECIFICAMENTE EN EL CASO DE LA BASURA.

Es fundamental un sistema integral es decir recolección, reciclaje traslado a disposición final y micro-relleno, por lo tanto hay que priorizar la inversión en infraestructura de acopio, recolección, transferencia y disposición final.

Utilizar metodología combinada: a) tradicional recolección de desechos domesticos y barrido de calles invirtiendo en contenedores, compactadores y camiones y b) no convencional, esto es micro empresas de recolección, recojo, reciclaje de residuos con uso intensivo de mano de obra y con fines comerciales.

Hay que habilitar 3 rellenos sanitarios Pucará (Sur), Zapallal (Norte), Pedreros y los Sauces (Este) y una planta de transferencia en Comas (av. Trapiche) y la reubicación de la planta de transferencia de Acho).

Hay que duplicar la meta de recojo de residuos sólidos domiciliarios de la metropoli.

Es fundamental la participación del vecindario y el sector privado.

**1.b ANTE EL EVIDENTE CAOS DEL TRANSPORTE QUE HAY EN LIMA?
QUE HACER PARA SOLUCIONARLO?**

1. En primer lugar recuperar la autoridad municipal para el Concejo de Lima en materia de transporte público y no aceptar la interferencia del Ministerio de Transporte sin que esto por supuesto signifique autarquía. Hay que aprobar un plan de rutas y la peor política es la de "dejar hacer y dejar pasar", eso se presta a la corrupción.

2. La política de transporte deberá priorizar el transporte público urbano masivo de superficie, el tren eléctrico será una solución solo de mediano plazo que deberá primero resolver dejar de ser AATE (autoridad) para ser municipal, luego concretar un financiamiento externo y finalmente concluir con los estudios de factibilidad de ruta, de energía, de ingeniería y de tarifas, boletaje y recuperación económica y rentabilidad. Pero ese monumento a la corrupción no puede convertirse hoy en "tren electoral".

3. Hay que invertir en 3 grandes aspectos:

- a) Infraestructura vial duplicar lo que la actual gestión ha hecho en vías. Es decir, hacer 500 km de pistas para mejorar la red vial (regional periurbana, corredores y colectoras principales).
Que sean ejecutadas por los gobiernos locales para optimizar los recursos del Invermet.

Semaforización 500 intersecciones:

(con licitaciones adecuadas, no como las actuales del Invermet en este terreno que son motivo de denuncia).

- b) Construir 3 terminales interprovinciales Norte, Sur, Este que reduzcan en el presente ejercicio municipal al 50% el ingreso de 1322 empresas que diariamente hacen un promedio de 3,000 viajes a Lima. Congestionando el centro.
- c) Establecer 4 terminales de media vuelta Canta gallo (Este), Grau (Sur), Malvinas (Av. Argentina, Callao) y Caquetá (Norte)
Para evitar que se atravesase Lima.

4. Un punto central el cambiar el sistema radial por uno de anillos viales desconcentrados, con plan de "origen-destino".

5. Promover la participación privada en transporte masivo (vs. transporte micro) superando la actual fragmentación empresarial y de rutas. Renovando a su vez el parque automotor.

6. La educación de transportistas es también un punto importante. Cabe señalar que tenemos propuestas también frente a la reubicación del ferrocarril central, la actualización de Lima-Chosica y una política de transporte

que respete y recupere el Centro Histórico e incluya transporte turístico.

1.c Y CON LOS AMBULANTES ¿QUE?

"Ni palo, ni batalla campal". Pues ellos defienden un empleo digno y son la respuesta del pueblo al 12% de desempleo abierto y 86% de sub empleo como consecuencia de la errada política económica, y de flexibilización laboral, de privatización y despido masivo y producto de la recesión.

El gobierno municipal tiene solo una solución parcial esto deberá centrarse en 2 ejes: ordenar y descentralizar.

1. Para ordenar debe convocar a los ambulantes. Las soluciones verticales e impuestas solo agravan la situación que hay que pensar también en los intereses de ellos por trabajar en lugares rentables que cada vez son menos.

Debe haber empadronamiento, tributación, comisión mixta (municipio - ambulantes en el Plan de ordenamiento) y financiamiento FOMA (Fondo Municipal del Ambulante).

2. Hay que invertir para descentralizar en nuevos polos de desarrollo comercial, de servicios industrial y económico. Podrían ser 5 grandes centros del comercio ambulatorio: San Juan de Lurigancho, Comas. San Juan de Miraflores, La Victoria y Ate Vitarte (según los estudios de estos lugares poviienen el 50% de compradores y vendedores que actualmente se concentran diariamente en Lima).

1.d ESTAMOS ACTUALMENTE CON SEVEROS RACIONAMIENTOS DE AGUA Y LUZ ¿QUE MEDIDAS A CORTO PLAZO ADOPTARIA?

Lo primero frente al problema de agua y luz es que (Sedapal y Electrolima) tengan un planeamiento metropolitano único. Esto es muy importante y no se hace. No puede ser que un día las veredas y pistas sean rotas por Sedapal, a la siguiente por Electrolima, luego por la CPT y finalmente por Invermet y la dirección de obras; esto es una forma de botar los recursos económicos que tanto hambre significan al pueblo.

Esto nos podría permitir invertir en más obras de extensión de redes de agua, desagüe y energía a los barrios populares, cooperativas de vivienda y Asentamientos humanos.

1. Hay que "concentrar los esfuerzos" en recuperar el agua que se pierde. El 50% se pierde por fugas o por conexiones clandestinas .

Hay que recuperar el agua casa por casa, reparar todos los desperfectos gobierno distrital y sedapal y facturar el servicio fraccionado por recibo de agua.

Hay que castigar la conexión clandestina y cambiar la política tarifaria exigiendo más pago para las grandes empresas consumidoras del líquido elemento.

2. Tendrá que haber una política de racionamiento más justa y abaratar el agua que se consume en los pueblos populares (el cilindro cuesta hoy hasta 2 soles).

Un hogar pobre gasta más en agua que un hogar medio y rico.

3. Un aspecto central será el tratamiento de las aguas servidas, el reuso de aguas para los terrenos eriazos y producción de bio gas, así como la desalinización.

4. El gobierno local debe invertir en resolver el problema del agua. Como el problema número 1 en los servicios públicos. (no solo debe hacer un plan de cemento").

Hay que remodelar los colectores, incrementar las fuentes y tener autoridad sobre las cuencas del Rimac, chillón, y Lurín.

En el aspecto energético un punto central es recuperación de potencia en las centrales, modernización tecnológica, que implique ahorro de energía e impulsar proyectos hidroeléctricos.

2. ¿QUE PIENSA DE LA MUNICIPALIZACION DE LA EDUCACION Y DE LO QUE DEBE HACER EL MUNICIPIO EN CUANTO A LA RECREACION?

Si habláramos de la municipalización fuera de un escenario en donde lo que prime no sea el proyecto neoliberal y la privatización de los servicios públicos, esa tarea sería atractiva pues, es fundamental el espacio local y una educación adecuada con el mismo. Sin embargo, hoy esto es imposible. En el actual contexto esto no es más que el abandono del rol del Estado en la prestación de servicios. El capítulo de la cultura me parece fundamental pues nos permite asumir una identidad cultural en torno a un proyecto de integración del Perú Nación.

Desarrollar la Identidad Nacional es un eje fundamental si queremos afirmarnos como proyecto colectivo de una peruanidad integrada en su entorno y el mundo, con características y posibilidades propias en todos los terrenos; el agro, la pesca, la ecología, las micro áreas en fin entender la cultura no en el estrecho marco de solo lo artístico.

Nos permitiría superar el racismo y el concepto totalitario de masificar, nos permitiría vivir la utopía de la diversidad, la convivencia feliz de todas las sangres como diría José María Arguedas nos permitiría reconocernos en un Perú plural, en todos sus aspectos (incluido el político).

Un Perú plurilingüe, multiétnico, multiracial, diverso, original con suficiente energía creadora como para que los peruanos nos propongamos nuevamente "inventar el futuro"

pensar en un Perú Nuevo, en una Lima Peruana y Diferente en fin "vivir el Perú de todas las Patrias".

3. LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU RELACION CON EL GOBIERNO CENTRAL.

En primer lugar hay que modificar la ley de Municipalidades.

Desconcentrar el poder del alcalde. La ley es alcaldista, y esto es grave en una ciudad de 7'500,000 de habitantes.

Crear los gobiernos interdistritales en Lima con el Callao, promover la unidad metropolitana. Con 5 ejes de desarrollo.

Debe haber Alcalde para el cercado de Lima.

Debe descentralizarse funciones en los gobiernos distritales.

Debe establecerse un planeamiento metropolitano único de todas las empresas de servicios.

Debe fortalecerse los gobierno locales con recursos del gobierno central, incremento en los presupuestos de inversión, transferencia de fondos, debe hacerse una reforma financiera , tributaria y reforma urbana con política de titulación y un nuevo concepto de ciudad policéntrica.

Debe promoverse el Fondo de Compensación Provincial para los gobiernos distritales de extrema pobreza.

Hay que recuperar autoridad política, tributaria y legal frente al gobierno central.

En resumen democratizar el país vía los gobiernos locales: un proceso de regionalización difernete al aprista y opuesto al centralismo de la dictadura.

4. FRENTE A LOS ALTOS INDICES DE DESNUTRICION, ASI COMO EL ESCASO ACCESO QUE TIENE LA POBLACION EN SALUD ¿ QUE SE PUEDE HACER EN ESTOS CASOS EN EL GOBIERNO LOCAL ?

El gobierno local tiene responsabilidad central frente al problema de la defensa de la vida de los vecinos de cada distrito.

Hay que exigir la transferencia de los 800 millones de US\$ de Foncodes a los gobiernos locales para atender alimentación, empleo productivo y salud.

Con esos fondos no se debe hacer clientelaje ni asistencialismo del Ministerio de la Presidencia. El municipio es el espacio más cercano entre pueblo y gobierno.

Hay que fortalecer los gobierno locales. En estos momentos solo en LIMA hay 20,000 Comités de Mujeres organizadas para resolver el problema del hambre que están preparadas para

llevar adelante los programas sociales de alimentación y salud.

Hay 10,000 Comités de Vaso de Leche, 3,000 Comedores autogestionarios y 7,000 Clubs de Madres y ollas comunes como consecuencia a la política de hambre del proyecto neoliberal, luego del famoso fujishock. "El pueblo ya no aguanta" y nosotros planteamos que el problema central a atender es el de la política social en el gobierno local. Pasaremos del vaso de leche a la exigencia a los municipios de los programas de alimentación popular por eso es que llevamos "la olla" como nuestro símbolo.

Ampliaremos el programa del Vaso de Leche a 1'500,000 beneficiarios en Lima con 200 centros de acopio.

Ejecutaremos un abastecimiento alimentario municipal vía una red popular de productores y consumidores.

Modificaremos los programas de emergencia en el terreno del empleo, con la inversión de parques industriales que generen polos de desarrollo alternativos en los conos. Asimismo, reconversión industrial, comunidades urbano-productivas y micro áreas de desarrollo industrial-distrital.

Las toneladas de alimentos no deben ser administradas por los Comités de Damas del Ministerio de la presidencia sin transparencia y sin control, todo debe pasar a los gobiernos de cada localidad.

En el informe anual de el Ministerio de la Presidencia en el área del apoyo alimentario se informa de 34 mil 500 toneladas de víveres en todo el país. ¿ Quién lo demuestra? ¿ Quién lo controla?.

Esto es insuficiente, el hambre diario se estima en 12 millones. Un desarrollo social sostenido no puede estar basado en una política de "asistencialismo y clientelaje" con los más necesitados.

Hay que cambiar el actual estado de cosas. Manuel Vara Ochoa debe rendir cuentas al país y responder por la niñez desnutrida, por la tuberculosis y por los ancianos fallecidos prematuramente.

Atención: CARLA MAVILA
Dominical "El Comercio"

1. COMO PIENSA UD. ENFRENTAR EL PROBLEMA DE CONTAMINACION AMBIENTAL?

En primer lugar poniendo por delante que a la primera especie que hay que preservar al "SER humano".

Luego de este punto de partida que implica bienestar y servicios hay que conservar y recuperar los entornos naturales y luchar por el balance ecológico.

En el caso de Lima hay que ampliar los parques zonales y metropolitanos.

Hay que proteger los ríos Rimac, Chillón y Lurín de los relaves mineros y desechos industriales.

Hay que forestar las cuencas y laderas de los cerros del área metropolitana. Hay que preservar las áreas agrícolas, mejorar los canales de riego Ate y Surco e invertir en Educación ambiental denominada "Educación Verde".

2. ANTE EL EVIDENTE CAOS DEL TRANSPORTE QUE HAY EN LIMA? QUE HACER PARA SOLUCIONARLO?

1. En primer lugar recuperar la autoridad municipal para el Concejo de Lima en materia de transporte público y no aceptar la interferencia del Ministerio de Transporte sin que esto por supuesto signifique autarquía. Hay que aprobar un plan de rutas y la peor política es la de "dejar hacer y dejar pasar", eso se presta a la corrupción. *La autoridad hay también q' recuperarla frente a los Chojeros, sin q' esto rompa el dialogo*

2. La política de transporte deberá priorizar el transporte público urbano masivo de superficie, el tren eléctrico será una solución solo de mediano plazo que deberá primero resolver dejar de ser AATE (autoridad) para ser municipal, luego concretar un financiamiento externo y finalmente concluir con los estudios de factibilidad de ruta, de energía, de ingeniería y de tarifas, boletaje y recuperación económica y rentabilidad. Pero ese monumento a la corrupción no puede convertirse hoy en "tren electoral".

3. Hay que invertir en 3 grandes aspectos:

- a) Infraestructura vial duplicar lo que la actual gestión ha hecho en vías. Es decir, hacer 500 km de pistas para mejorar la red vial (regional periurbana, corredores y colectoras principales).
Que sean ejecutadas por los gobiernos locales para optimizar los recursos del Invermet.

SemafORIZACIÓN 500 intersecciones:

(con licitaciones adecuadas, no como las actuales del Invermet en este terreno que son motivo de denuncia).

- b) Construir 3 terminales interprovinciales Norte, Sur, Este que reduzcan en el presente ejercicio municipal al 50% el ingreso de 1322 empresas que diariamente hacen un promedio de 3,000 viajes a Lima. Congestionando el centro.

CDI - LUM

- c) Establecer 4 terminales de media vuelta Canta gallo² (Este), Grau (Sur), Malvinas (Av. Argentina, Callao) y Caquetá (Norte)
Para evitar que se atravesara Lima.

4. Un punto central el cambiar el sistema radial por uno de anillos viales desconcentrados, con plan de "origen-destino".

5. Promover la participación privada en transporte masivo (vs. transporte micro) superando la actual fragmentación empresarial y de rutas. Renovando a su vez el parque automotor.

6. La educación de transportistas es también un punto importante. Cabe señalar que tenemos propuestas también frente a la reubicación del ferrocarril central, la actualización de Lima-Chosica y una política de transporte que respete y recupere el Centro Histórico e incluya transporte turístico.

3. Y CON LOS AMBULANTES ¿QUE?

"Ni palo, ni batalla campal". Pues ellos defienden un empleo digno y son la respuesta del pueblo al 12% de desempleo abierto y 86% de sub empleo como consecuencia de la errada política económica, y de flexibilización laboral, de privatización y despido masivo y producto de la recesión.

El gobierno municipal tiene solo una solución parcial esto deberá centrarse en 2 ejes: ordenar y descentralizar.

1. Para ordenar debe convocar a los ambulantes. Las soluciones verticales e impuestas solo agravan la situación que hay que pensar también en los intereses de ellos por trabajar en lugares rentables que cada vez son menos.

Debe haber empadronamiento, tributación, comisión mixta (municipio - ambulantes en el Plan de ordenamiento) y financiamiento FOMA (Fondo Municipal del Ambulante).

2. Hay que invertir para descentralizar en nuevos polos de desarrollo comercial, de servicios industrial y económico. Podrían ser 5 grandes centros del comercio ambulante: San Juan de Lurigancho, Comas. San Juan de Miraflores, La Victoria y Ate Vitarte (según los estudios de estos lugares povienen el 50% de compradores y vendedores que actualmente se concentran diariamente en Lima).

4. ESTAMOS ACTUALMENTE CON SEVEROS RACIONAMIENTOS DE AGUA Y LUZ ¿QUE MEDIDAS A CORTO PLAZO ADOPTARIA?

Lo primero frente al problema de agua y luz es que (Sedapal y Electrolima) tengan un planeamiento metropolitano único. Esto es muy importante y no se hace. No puede ser que un día las veredas y pistas sean rotas por Sedapal, a la siguiente por Electrolima, luego por la CPT y finalmente por Invermet y la dirección de obras; esto es una forma de botar los recursos económicos que tanto hambre significan al pueblo.

Esto nos podría permitir invertir en más obras de extensión³ de redes de agua, desagüe y energía a los barrios populares, cooperativas de vivienda y Asentamientos humanos.

1. Hay que "concentrar los esfuerzos" en recuperar el agua que se pierde. El 50% se pierde por fugas o por conexiones clandestinas .

Hay que recuperar el agua casa por casa, reparar todos los desperfectos gobierno distrital y sedapal y facturar el servicio fraccionado por recibo de agua.

Hay que castigar la conexión clandestina y cambiar la política tarifaria exigiendo más pago para las grandes empresas consumidoras del líquido elemento.

2. Tendrá que haber una política de racionamiento más justa y abaratar el agua que se consume en los pueblos populares (el cilindro cuesta hoy hasta 2 soles).

Un hogar pobre gasta más en agua que un hogar medio y rico.

3. Un aspecto central será el tratamiento de las aguas servidas, el reuso de aguas para los terrenos eriazos y producción de bio gas, así como la desalinización.

4. El gobierno local debe invertir en resolver el problema del agua. Como el problema número 1 en los servicios públicos. (no solo debe hacer un plan de cemento").

Hay que remodelar los colectores, incrementar las fuentes y tener autoridad sobre las cuencas del Rimac, chillón, y Lurín.

En el aspecto energético un punto central es recuperación de potencia en las centrales, modernización tecnológica, que implique ahorro de energía e impulsar proyectos hidroeléctricos.

5. FRENTE A LOS ALTOS INDICES DE DESNUTRICION, ASI COMO EL ESCASO ACCESO QUE TIENE LA POBLACION EN SALUD ¿ QUE SE PUEDE HACER EN ESTOS CASOS EN EL GOBIERNO LOCAL?

El gobierno local tiene responsabilidad central frente al problema de la defensa de la vida de los vecinos de cada distrito.

Hay que exigir la transferencia de los 800 millones de US\$ de Foncodes a los gobiernos locales para atender alimentación, empleo productivo y salud.

Con esos fondos no se debe hacer clientelaje ni asistencialismo del Ministerio de la Presidencia. El municipio es el espacio más cercano entre pueblo y gobierno.

Hay que fortalecer los gobierno locales. En estos momentos solo en Lima hay 20,000 Comités de Mujeres organizadas para resolver el problema del hambre que están preparadas para llevar adelante los programas sociales de alimentación y salud.

Hay 10,000 Comités de Vaso de Leche, 3,000 Comedores autogestionariso y 7,000 Clubs de Madres y ollas comunes como consecuencia a la política de hambre del proyecto

neoliberal, luego del famoso fujishock. "El pueblo ya no aguanta" y nosotros planteamos que el problema central a atender es el de la política social en el gobierno local. Pasaremos del vaso de leche a la exigencia a los municipios de los programas de alimentación popular por eso es que llevamos "la olla" como nuestro símbolo.

Ampliaremos el programa del Vaso de Leche a 1'500,000 beneficiarios en Lima con 200 centros de acopio.

Ejecutaremos un abastecimiento alimentario municipal vía una red popular de productores y consumidores.

Modificaremos los programas de emergencia en el terreno del empleo, con la inversión de parques industriales que generen polos de desarrollo alternativos en los conos. Asimismo, reconversión industrial, comunidades urbano-productivas y micro áreas de desarrollo industrial-distrital.

Las toneladas de alimentos no deben ser administradas por los Comités de Damas del Ministerio de la presidencia sin transparencia y sin control, todo debe pasar a los gobiernos de cada localidad.

En el informe anual de el Ministerio de la Presidencia en el área del apoyo alimentario se informa de 34 mil 500 toneladas de víveres en todo el país. ¿Quién lo demuestra? ¿Quién lo controla?.

Esto es insuficiente, el hambre diario se estima en 12 millones . Un desarrollo social sostenido no puede estar basado en una política de "asistencialismo y cleintelaje" con los más necesitados.

Hay que cambiar el actual estado de cosas.

Manuel Vara Ochoa debe rendir cuentas al país y responder por la niñez desnutrida, por la tuberculosis y por los ancianos fallecidos prematuramente.

6. EN CUANTO A LA LIMPIEZA Y EL SANEAMIENTO ¿QUE NOS PUEDE DECIR, ESPECIFICAMENTE EN EL CASO DE LA BASURA Y LA INDUSTRIALIZACION?

Es fundamental un sistema integral es decir recolección, reciclaje traslado a disposición final y micro-rrelleno, por lo tanto hay que priorizar la inversión en infraestructura de acopio, recolección, transferencia y disposición final.

Utilizar metodología combinada: a) tradicional recolección de desechos domésticos y barrido de calles invirtiendo en contenedores, compactadores y camiones y b) no convencional, esto es micro empresas de recolección, recojo, reciclaje de residuos con uso intensivo de mano de obra y con fines comerciales.

Hay que habilitar 3 rellenos sanitarios Pucará (Sur), Zapallal (Norte), Pedreros y los Sauces (Este) y una planta de transferencia en Comas (av. Trapiche) y la reubicación de la planta de transferencia de Acho).

Hay que duplicar la meta de recojo de residuos sólidos domiciliarios de la metropoli.

7. DE CARA A LA NUEVA CONSTITUCION QUE REFORMAS DEBERAN INTRODUCIRSE EN EL AMBITO DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU RELACION CON LAS REGIONES?

De cara a la nación y no de cara al "CCDependiente" hay que modificar la ley de Municipalidades.

1. Desconcentrar el poder del alcalde. La ley es alcaldista, y esto es grave en una ciudad de 7'500,000 de habitantes.
2. Crear los gobiernos interdistritales en Lima con el Callao, promover la unidad metropolitana. Con 5 ejes de desarrollo.
3. Debe haber Alcalde para el cercado de Lima.
4. Debe descentralizarse funciones en los gobiernos distritales.
5. Debe establecerse un planeamiento metropolitano único de todas las empresas de servicios.

Debe fortalecerse los gobierno locales con recursos del gobierno central, incremento en los presupuestos de inversión, transferencia de fondos, debe hacerse una reforma financiera , tributaria y reforma urbana con política de titulación y un nuevo concepto de ciudad policéntrica.

Debe promoverse el Fondo de Compensación Provincial para los gobiernos distritales de extrema pobreza.

Hay que recuperar autoridad política, tributaria y legal frente al gobierno central.

En resumen democratizar el país vía los gobiernos locales: un proceso de regionalización difernete al aprista y opuesto al centralismo de la dictadura.

8. LA FALTA DE SEGURIDAD REQUIERE DE URGENTES MEDIDAS A ADOPTAR TIENE PROPUESTAS CONCRETAS SOBRE EL PARTICULAR?

Si. acabar con la primera violencia de todas las violencias "La violencia del Hambre" por eso antes que el serenazgo el gobierno municipal debe "llenar la Olla", luego de esto, oponerse a formas de militarización de la sociedad con organizaciones dependientes de las FF.AA y Policiales. Me opongo a los alguaciles que plantea AP, a los paramilitares que representa Vizcarra y a toda forma de autoritarismo expresada en Cáceres y Velásquez.

Hay que desarrollar una seguridad ciudadana "autónoma con participación de las organizaciones sociales de base, basada en la "solidaridad y defensa de la vida, con rondas y turnos urbanos distritales de organización civil por barrios

El serenazgo debe ser promovido por los municipios asi como la coordinación con defensa civil y los sistemas especializados.

9. ¿QUE PIENSA DE LA MUNICIPALIZACION DE LA EDUCACION Y DE LO QUE DEBE HACER EL MUNICIPIO EN CUANTO A LA RECREACION?

Si habláramos de la municipalización fuera de un escenario en donde lo que prime no sea el proyecto neoliberal y la privatización de los servicios públicos, esa tarea sería atractiva pues, es fundamental el espacio local y una educación adecuada con el mismo. Sin embargo, hoy esto es imposible. En el actual contexto esto no es más que el abandono del rol del Estado en la prestación de servicios. El capítulo de la cultura me parece fundamental pues nos permite asumir una identidad cultural en torno a un proyecto de integración del Perú Nación.

Desarrollar la Identidad Nacional es un eje fundamental si queremos afirmarnos como proyecto colectivo de una peruanidad integrada en su entorno y el mundo, con características y posibilidades propias en todos los terrenos; el agro, la pesca, la ecología, las micro áreas en fin entender la cultura no en el estrecho marco de solo lo artístico.

Nos permitiría superar el racismo y el concepto totalitario de masificar, nos permitiría vivir la utopía de la diversidad, la convivencia feliz de todas las sangres como diría José María Arguedas nos permitiría reconocernos en un Perú plural, en todos sus aspectos (incluido el político).

Un Perú plurilingüe, multiétnico, multiracial, diverso, original con suficiente energía creadora como para que los peruanos nos propongamos nuevamente "inventar el futuro" pensar en un Perú Nuevo, en una Lima Peruana y Diferente en fin "vivir el Perú de todas las Patrias".

Para que a LIMA lleguen juntos
el Pan y la alegría...

¡Aida "Mocha" García Naranjo a la alcaldía!

Forjemos una
nueva Lima,
por una gestión
Democrática,
participativa
fiscalizada
por el pueblo
y defensora
de la unidad
vecinal

CONFIDENCIAL

PENDIENTE



El 29 de Enero, para el concejo
Provincial de Lima
luchemos por llenar la olla.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

Marcondo la OLLA



1.- LLENAR LA OLLA POPULAR ES LO PRIMERO

Lo que proponemos es convertir al municipio en defensor activo de la alimentación popular. Frente a la hambruna neoliberal, alcanzar la meta de un millón y medio de beneficiarios del vaso de leche trasladando la administración del programa a la Coordinadora Metropolitana y sus bases; apoyar las cocinas y comedores vecinales; crear redes de comercialización entre productores agrarios y consumidores, abaratando precios y combatiendo la especulación.



2.- SI ES POSIBLE GENERAR EMPLEO PRODUCTIVO



Nuestra propuesta es recurrir a recursos Foncodes, Invermet y la cooperación externa, para llevar adelante programas municipales de empleo en obras físicas necesarias para la ciudad. Otorgar a través de la Caja Municipal créditos a las micro y pequeñas empresas. Establecer centros municipales de capacitación para jóvenes en trabajos productivos. Promover talleres comunales vinculados a las organizaciones de mujeres y jóvenes. Parques industriales por conos.

3.- HAY QUE REALIZAR LA REFORMA MUNICIPAL Y URBANA

Creemos que la actual ley de municipalidades debe ser modificada, reduciendo el poder individual de los alcaldes, fortaleciendo el Concejo de Regidores y ensanchando la participación de los vecinos en las decisiones. Para Lima propugnamos la conformación de instancias de coordinación interdistritos que permitan la organización de la ciudad en polos de desarrollo; y la elección de alcalde propio para el Cercado. También plantearémos una nueva legislación de Asentamiento Humanos, que agilice la titulación y saneamiento físico legal.



4.- RECUPERAREMOS LA AUTORIDAD EN EL TRANSPORTE

Acabar con el caos que impera en Lima. Recuperar las atribuciones del municipio para que el gobierno central no sea el que tome decisiones sobre las vías y los medios que sirven a la ciudad. Establecer una autoridad que concerte con los transportistas, pero que también haga respetar los derechos de los usuarios. Discusión de tarifas con el Concejo que representa a la comunidad. Promover el increen medios de transporte público masivo de superficie, para ahorrarle tiempo e incomodidades a la población; rediseñar el proyecto del tren eléctrico y hacerlo operativo en el tramo sur que ya está comenzado. Diseñar anillos viales para descongestionar el centro de Lima. Invertir en infraestructura e intercambios viales.



5.- EL AGUA SERA PARA TODOS

Para que no seamos una ciudad con sed lucharemos por la municipalización de SEDAPAL, con participación de los usuarios en el directorio y en la fijación de tarifas. Por el abaratamiento del precio del agua. Para que los más pobres accedan al agua, ejecutar obras de tendido de redes de abastecimiento y desagües en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos, con participación vecinal y empleo de mano de obra masiva. Adquirir camiones cisternas.



6.- LA ELECTRICIDAD SERA UN SERVICIO PARA EL PUEBLO



Prioridad para las obras de electrificación y de renovación tecnológica. Extender las redes a pueblos jóvenes y asentamientos humanos como estrategia hacia el progreso y la creación de mayores puestos de trabajo. Construcción de plantas térmicas de energía para dotar de luz e impulsar el desarrollo local.

CDI - LUM

7.- LIMPIAR LA CIUDAD

Impulsar la adquisición de vehículos recolectores, mejoramiento de infraestructura y equipo de recojo, transferencia y disposición final de la basura. Contenedores en todos los barrios. Crear incentivos a la formación de microempresas locales de limpieza y reciclaje de residuos sólidos con fines comerciales. Participación del vecindario en la limpieza de su ciudad.



8.- CUIDAR LA SALUD Y LA VIDA



Poner, por fin, las manos a la obra, para hacer campañas de prevención contra las epidemias que castigan a la ciudad. Erradicar el cólera, luchar contra la desnutrición y las enfermedades infecto contagiosas, combatir la TBC, prevenir la expansión del Sida, y enfermedades virales. Lucharemos contra la mortalidad infantil. Forjar una red de botiquines distritales que abastecerán de medicamentos genéricos básicos a precios de costo, a los sectores de menos recursos.

- PROTEGER EL COMERCIO AMBULATORIO QUE ES TRABAJO DIGNO

Ni palo, ni batallas campales contra la gente que se gana honestamente la vida. El ordenamiento de la ciudad se conquista mediante planes concertados con los representantes del comercio ambulante, estableciendo horarios y zonas de trabajo. Impulsar el funcionamiento del Fondo Municipal de Asistencia al Ambulante y la entrega de créditos para capital de trabajo.



10.- POR UNA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DE LA CULTURA Y LA EDUCACION



Porque ya lo hicimos, repetiremos anualmente el Gran Pascalle de Todas las Sangres en vinculación estrecha con las asociaciones de residentes de provincianos en la capital para afirmar la identidad nacional, y combatir el racismo y la discriminación. Promover y apoyar la cultura y todas las manifestaciones de la creación popular en parques, plazas y estadios. Por la construcción de grandes coliseos. Por talleres de creación de todas las artes. Defender la gratuidad de la enseñanza. La participación de la comunidad en una educación para el trabajo y la producción será eje del desarrollo. No aceptaremos la privatización. Ampliar la red de bibliotecas municipales.

11.- HAREMOS JUNTOS UNA "LIMA VERDE"

Reservar las áreas agrícolas que abastecen Lima. Descontaminar los ríos Ímac, Chillón y Lurín, la Costa Verde y otras playas del litoral; desarrollando una conciencia ambientalista para luchar contra la contaminación de la ciudad. Sembrar los cerros y los arenales de la ciudad.



12.- MAYORES RENTAS A LOS GOBIERNOS LOCALES



Por la descentralización de los recursos del gobierno central a los municipios. Por la transformación de Invermet en órgano financiero, y la transferencia de la ejecución de obras a los gobiernos locales. Traslado de todos los fondos sociales como el Foncodes, el PAD, Cooperación Popular, Fonavi, etc, a la administración municipal. Por la creación de Fondos provinciales de compensación distrital para apoyar a las localidades con menores recursos. Acabar la arbitraria y continua alza del impuesto al patrimonio predial a los barrios populares y pueblos jóvenes. Simplificación de los procedimientos administrativos tributarios.

Aída García Naranjo Morales

MUJER LUCHADORA, que representa un esfuerzo unitario desde las bases en la forja de un nuevo referente popular y de izquierda renovadora y en representación de organizaciones sociales de base, Comites de Vaso de Leche, Comedores, Clubes de Madres, Ambulantes, Municipales, Técnicos Urbanos, Artistas, mayorías provincianas y agrupaciones distritales populares de Lima.

IMPULSADORA DE LA CULTURA Y EDUCACION POPULAR DE TODAS LAS SANGRES POR LA IDENTIDAD NACIONAL

Presidenta del Programa Metropolitano de Difusión Cultural que ha institucionalizado el "Pasacalle Nacional, experiencia cultural del pueblo y la Nación Peruana (Octubre 1992)
Educatora. Graduada en la Universidad Católica del Peru (1968-1972)
12 años de actividad docente en Villa El Salvador (1971-1982)
Graduada en el Conservatorio Nacional de Música (1971)
Directora y cantante del Grupo Musical Tiempo Nuevo (1975-1993)
Trabajadora del Instituto Nacional de Cultura y dirigente sindical de la CITE-INC

DESTACADA EXPERIENCIA MUNICIPAL, ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL

Regidora Metropolitana del Concejo Municipal de Lima (1990-1993)
Directiva del Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (1990-1993)
Titular de la Comisión de Presupuesto, Economía y Finanzas del Concejo de Lima (1990-1993)
Directora del Centro de Asesoría Laboral - CEDAL (1991-1993)

PERSISTENTE LUCHADORA EN DEFENSA DEL VASO DE LECHE

Regidora Titular del Comité Directivo del Vaso de Leche (1990-1993)
Publicación: "La Experiencia del Vaso de Leche 84-92" Fundación Ebert (Alemania-Perú, 1992)

SOLIDARIA CON LOS PUEBLOS HERMANOS QUE LUCHAN POR SU SOBERANIA

Comité de solidaridad con América Latina y el Caribe - COSALC (1977-1992)
Casa de la Amistad Peruano-Cuabana, José Martí (1991-1993)
Casa de la Amistad Peruano-Palestina - OLP (1982-1992)
Miembro de la red Latinoamericana de Mujeres y Política
Activa integrante en las décadas del 70 y 80 de los Comités de solidaridad con Chile, Uruguay, Argentina, Nicaragua, El Salvador y España.

CON MOCHA Y EL PUM



¡DEFENDAMOS LA OLLA POPULAR!

*Para que a Lima lleguen juntos el pan y la
alegría*

Aída "Mocha" García Naranjo a la Alcaldía

*Marca la olla con su cucharón
Ejerce la protesta
Elige una nueva gestión*

! Por la defensa de los derechos del pueblo !

! Ya se fue Boloña, votemos por el cambio de política económica! ! No al pago de la deuda externa y sí al aumento de salarios y empleo !

! Llenar la olla popular es lo primero ! ! Organicemos la campaña municipal contra el hambre !

! Administración municipal de los fondos sociales ! !Apoyo a los programas del vaso de leche y comedores populares !

! Obras de emergencia de agua y electrificación para Lima Metropolitana ! ! Por una política de servicios equitativa y eficiente !

! Arte y cultura para todos !

**El 29 de enero marca la olla con su cucharón,
ejerce la protesta,
elige una nueva gestión
"Mocha", alcaldesa de Lima.**

¿Qué es y quiénes respaldan la lista del PUM?

Somos la lista que se identifica con el signo de la olla vacía y del cucharón.

Expresamos la protesta popular contra el hambre y la brutalmente insensible, política económica del régimen de Fujimori, que se ajuta a los dictados del FMI.

Recogemos el espíritu de solidaridad y las ganas de seguir luchando y viviendo que nuestro pueblo, especialmente sus mujeres, han concretado en millares de comités de vaso de leche y comedores populares que existen en Lima y en todo el Perú.

Somos expresión de una unidad nueva que germina en las bases distritales y que ha dado vigencia a diversos frentes y agrupamientos de organizaciones de pobladores, mujeres, trabajadores informales, jóvenes, asociaciones culturales, que llevan diferentes nominaciones para las municipales pero se unen en la misma esperanza de cambiar el país.

En torno a la lista de la olla y el cocharón, existen además expresiones orgánicas de la Coordinadora Metropolitana del Vaso de leche, que en asamblea decidió ser parte de este movimiento. De la federación de ambulantes (FEDEVAL). De gremios sindicales. De varios clubes provinciales. Del Francisco Congo, organización que reivindica las raíces de la cultura negra en el Perú. Del frente militar-policial (FREMPO). Es decir constituimos una fuerza amplia y de compromiso de organizaciones que asiento social.

Somos una lista de izquierda y de lucha. El PUM ha brindado su inscripción legal, pero eso de ningún modo niega que la candidatura de "Mocha" García Naranjo convoque la participación activa de compañeros y compañeras de distintas militancias políticas y de muchos otros que no están afiliados a ningún partido. La pluralidad y la independencia es para nosotros una parte de una larga práctica democrática. No es la moda del momento, ni el ocultamiento del proyecto socialista y transformador que nos anima.

¿Qué ofrecemos para el municipio de Lima?

EN ALIMENTACIÓN

- Hacer del municipio un agente de la defensa de la alimentación popular. Creación de una red de centros de acopio en los conos, desde los cuales regular los precios mayoristas.
- Elaboración de una canasta básica de alimentos, concertada con los productores agrarios nacionales, que sea ofertada a las organizaciones barriales ligadas a la alimentación (vaso de leche y comedores populares) y a las que se creen en los diferentes distritos capitalinos para esa finalidad.
- Derivación de fondos sociales que el Estado deberá traspasar a los municipios, para garantizar la continuidad y ampliación de los programas asistenciales existentes. Por un millón y medio de beneficiarios diarios del vaso de leche, en el plazo de un año.

AGUA POTABLE Y DESAGUE

- Transferencia de SEDAPAL al gobierno municipal. Movilización de recursos de la empresa y del INVERMET para la ejecución simultánea de obras de largo y corto plazo referidas al abastecimiento de agua a la capital.
- Modificación de la política tarifaria para otorgar un tratamiento especial a la población de menores recursos. Concertación con los municipios distritales para la realización de obras de agua y desague en Pueblos Jóvenes y asentamientos humanos de creación reciente.
- Desarrollo de un programa de "gasfitería municipal" que controle y resuelva el problema de las fugas de agua domiciliarias, otorgando posibilidad a las familias de cancelar el servicio de reparación dentro de sus recibos, en cuotas fraccionadas.
- Remodelación de los colectores. Hacer el tratamiento de las aguas servidas mediante emisores submarinos y el reuso del agua para irrigar terrenos eriazos y producción de bio-gas.

COMERCIO INFORMAL Y EMPLEO

- Ordenamiento del comercio de la ciudad con la creación de cinco grandes centros de encuentro de compradores y vendedores: San Juan de Lurigancho, Comas, San Juan de Miraflores, San Martín de Porras, La Victoria. Apoyo a la comisión mixta de comercio municipal para que llegue a soluciones concertadas entre el interés vecinal (fluidez del transporte, higiene y seguridad) y el de los trabajadores ambulantes (lugar para ubicarse e infraestructura para vender su mercadería). Rechazamos la persecución y represión de los ambulantes.
- Empadronamiento del comercio ambulatorio y de todo el trabajo informal. Impulso al Fondo Municipal de Asistencia al Ambulante (FOMA). Realización de obras de infraestructura para la creación de centros de comercialización, reconstrucción de "Polvos Azules". Garantía municipal en el cumplimiento de normas básicas de calidad en los productos ofertados, sanidad ambiental, ornato, respeto de las zonas rígidas, zonificación y alternancia en horarios.
- Creación de un programa especial de empleo municipal que contemple la participación de mano de obra en las obras referidas a agua y desagüe, transporte, electrificación, limpieza y otros.

TRANSPORTE PÚBLICO

- Acabar con el caos de autoridad en el transporte, en el que no se sabe cuál es la entidad que tiene la responsabilidad de afrontar la ley de la selva que impera en Lima. El Municipio Provincial debe recuperar sus atribuciones, sin permitir que el gobierno central tome decisiones sobre las vías y los medios que sirven a la ciudad. Asimismo debe haber concertación, pero también autoridad respecto a los choferes del transporte público. Las tarifas deben discutirse con el Concejo que representa a la comunidad.
- Es preciso establecer la prioridad del transporte masivo de superficie, deteniendo la avalancha de pequeñas unidades que congestionan las rutas. Estructuración de anillos viales que eviten el centro de la ciudad y la construcción de intercambios en áreas críticas.
- Racionalizar el sistema de transporte metropolitano. Hacer la señalización y semaforización de la ciudad. Creación de 3 terminales terrestres interprovinciales: norte, sur, este. Asimismo cuatro terminales de media vuelta: Canta Gallo (este), fin de Grau (sur), Las malvinas-Av. Argentina (Callao), Caquetá (norte).

LIMPIEZA

- Mejoramiento de la infraestructura y equipo de recolección, transferencia y disposición final de residuos sólidos. Clasificación y reciclaje de basura para fines comerciales.
- Combinación de tecnologías tradicionales y de gran escala (compactadoras y camiones) con no convencionales (pequeñas empresas de recolección). Aliento a la creación de pequeñas empresas de limpieza e industrialización de la basura, que amplíen las oportunidades de empleo.
- Inversión en contenedores.
- Ubicación de nuevos terrenos para relleno sanitario que no contaminen el medio ambiente. Equipamiento y mejoramiento operativo de los rellenos existentes.

ELECTRICIDAD

- Transferencia de Electrolima a la gestión del Concejo Municipal de Lima Metropolitana. Recuperación de la potencia de las centrales. Impulso a proyectos hidroenergéticos. Modernización tecnológica de la generación de energía alternativa.

SEGURIDAD VECINAL

- Participación de los gobiernos locales y las organizaciones populares en una campaña de seguridad y solidaridad para los barrios. Rondas urbanas por turnos en cada distrito. Articulación de los serenazgos municipales a las organizaciones de base.
- Respeto a los municipios. Rechazo a la militarización de los pueblos jóvenes, a las requisas nocturnas y a la detención arbitraria de pobladores.

MEDIO AMBIENTE

- Preservación de las áreas agrícolas. Forestación de cuencas y laderas de cerros. Protección de los ríos. Desarrollo de una Lima verde. Crear una conciencia ambientalista para luchar contra la contaminación de la ciudad.

CULTURA

- Por un municipio promotor permanente del arte y la cultura. Impulso a festivales abriendo parques, plazas, estadios a las manifestaciones de la creación del pueblo. Gestación de mecanismos de relación entre las organizaciones culturales de base y el municipio para alentar la participación masiva y democrática de las diferentes expresiones del Perú que se recogen en la Lima diversa.

RENTAS Y ADMINISTRACIÓN

- Incremento de la participación del presupuesto municipal en las transferencias provenientes del presupuesto nacional. Por una política de descentralización de recursos desde el poder central a las provincias, y de éstas a los distritos. Recuperación de la capacidad tributaria para las municipalidades.
- Traspaso del FONCODES y el conjunto de fondos sociales del estado a la administración municipal. Control del INVERMET y de su plan de obras por el Consejo Metropolitano y no exclusivamente por el Alcalde de turno.
- Por la creación de un fondo provincial de compensación distrital y para los distritos con menores recursos.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 665-667 Lima 21 Tlf. 639551 Fax. 613228

NOTA DE PRENSA

CAMBIAR POLITICA ECONOMICA AHORA, FONCODES A LOS MUNICIPIOS DEMANDA CANDIDATA PUM

Ante la salida de Carlos Boloña del Ministerio de Economía, la candidata por el PUM a la alcaldía de Lima, regidora Aida García Naranjo, opinó que el siguiente paso debe ser el inmediato cambio de la política económica y dentro de ello la transferencia de los recursos de los fondos sociales a los municipios.

Exigimos que el programa que ha provocado el hambre, la recesión y el desempleo en niveles nunca antes conocidos en la historia nacional se vaya en el maletín del doctor Boloña y sea remplazado por uno de reactivación y lucha contra la extrema pobreza, añadió.

FONDOS SOCIALES A LOS MUNICIPIOS

Entre las medidas más urgentes y actuales está el que el gobierno central entregue los recursos asignados a los fondos sociales estatales a los gobiernos locales - transfiriendo el Foncodes a la administración municipal-, señaló con énfasis la candidata pumista.

Hay que recordar que el exministro de Economía, respondiendo a las críticas en relación a la falta de una política de atención a las necesidades sociales, aseguró que ya estaban destinados unos 60 millones de dólares mensuales al Foncodes para el presente año.

La regidora García Naranjo explicó que su plan de gobierno municipal considera como un aspecto prioritario el uso de tales recursos por los gobiernos locales en la ampliación del programa del vaso de leche y del abastecimiento alimentario a los comedores populares.

En el tema del empleo, la candidata manifestó que los municipios pueden manejar proyectos de uso intensivo de mano de obra y de apoyo a la formación de micro y pequeñas empresas.

Finalmente, Aida García Naranjo dijo que estas propuestas forman parte de un plan de desarrollo integral para la ciudad lejano al carnaval de ofrecimientos demagógicos y exhibiciones de biceps de los otros candidatos

COMISION DE PRENSA

CDI - LUM

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Valdelomar 685 Pueblo Libre, Tlf. 63-9551, Fax 61-3228

NOTA DE PRENSA

**MUNICIPALIZAR FONCODES ES ASUNTO
PRIORITARIO PLANTEA CANDIDATA GARCIA
NARANJO**

La transferencia de los recursos destinados al Foncodes y otros organismos de apoyo social a los municipios, es un asunto de primera importancia, manifestó la candidata por el PUM a la alcaldía provincial de Lima, Aída García Naranjo.

Este planteamiento se hace de entera actualidad ahora que el nuevo ministro de Economía, Jorge Camet, ha reiterado que el gobierno destinará fondos a dichos programas, agregó la candidata pumista.

Dijo que si bien lo mejor para el país sería el cambio radical de la política económica, la alternativa mencionada sería desde ya una conquista popular pues el hambre y el desempleo generalizados no deben seguir castigando a tantos millones de peruanos.

**Programas sociales administrados por los municipios y
organizaciones del pueblo**

La candidata pumista manifestó que es absolutamente necesario transferir el Foncodes, Cooperación Popular y el Pronaa -actualmente en el ministerio de la Presidencia- a los municipios del país. Cabe recordar que se han anunciado para el presente año mas de 800 millones de dólares para la compensación social.

Pero la propuesta del PUM no se queda sólo en la transferencia de fondos, aclaró García Naranjo, va principalmente dirigida a vincular a los gobiernos locales con las más de veinte mil organizaciones de sobrevivencia compuestas y lideradas por mujeres.

Explicó que los programas sociales que ahora son planeados, financiados y ejecutados por Foncodes y otros organismos pasen a ser administrados conjuntamente por las municipalidades y los comités del vaso de leche, comedores populares y clubes de madres, para el caso de la alimentación en las zonas mas deprimidas.

Otro aspecto de importancia fundamental es lo que se refiere al empleo, continuó explicando la candidata, en esto los municipios pueden promover empleo con la realización de obras de infraestructura, saneamiento en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos, losas deportivas, etc.

Reestructurar Invermet, municipios locales deben tener mas capacidad para ejecutar obras

Respecto a Invermet, García Naranjo dijo que este organismo deberá cambiar su naturaleza, ya que actualmente proyecta, financia y ejecuta obras que le corresponden realizar a los concejos distritales. Invermet debe convertirse sólo en un ente financiero y técnico, dejando a los gobiernos locales la ejecución de las obras.

De este modo, finalizó la candidata del PUM, el municipio de Lima Metropolitana no sólo se comprometería con en resolver los problemas que afectan a todos los habitantes, sino que asumiría con toda responsabilidad el compromiso solidario con los sectores mayoritarios de la Capital.

DEFIENDE TUS DERECHOS

VOTA VICIADO

PARTIDOS POLITICOS	SIMBOLO	VOTOS PREFERENCIALES
PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)		
FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU (FREPAP)		
MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE IZQUIERDA (MDI)		
PARTIDO SOCIALISTA DEL PERU (PSP)		
CONVERGENCIA NACIONAL		
FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS (FRENATRACA)		
SOLIDARIDAD Y DEMOCRACIA (SODE)		
AGRUPACIONES INDEPENDIENTES (MIV)		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NACIONAL (MIN)		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PAZ Y DESARROLLO (MIPAD)		
FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR (FIM)		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVO (MINUEVO)		
FRENTE CIVIL		
FRENTE DEMOCRATICO DE FUERZAS POLICIALES (FREDEPOL)		
COORDINADORA DEMOCRATICA		
MOVIMIENTO ACCION SOCIAL INDEPENDIENTE (ASIS)		
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE AGRARIO (MIA)		
RENOVACION		
ALIANZAS		
NUEVA MAYORIA - CAMBIO 90		

NO LEGALICES A TUS VERDUGOS

